



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# Contribución al estudio de algunos problemas financieros y monetarios de la República Argentina directamente vinculados con los derivados de su participación en la Asociación Latinoamericana

Fariña, Eduardo

1966

Cita APA:

Fariña, E. (1966). Contribución al estudio de algunos problemas financieros y monetarios de la República Argentina directamente vinculados con los derivados de su participación en la Asociación Latinoamericana. Buenos Aires: s.e.

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Col. 1501  
853

ORIGINAL

FAKULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CATEDRA DE ECONOMIA Y POLITICA BANCARIA

Profesor a cargo: Dr. Marcelo G. GANELLAS

"Tesis Doctoral - Plan D"

Título:

"CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE ALGUNOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y MONETARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LOS TERMINOS DE LA BALANZA COMERCIAL, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS DERIVADOS DE SU PARTICIPACION EN LA ASOCIACION LATINO AMERICANA DE LIBRE COMERCIO".

para optar al grado de Doctor en Ciencias Económicas

autor:

EDUARDO FARINA

Tesis  
Top. O. 321  
FL

Registro Nº: 22.840

Domicilio: Carlos Tejedor 636 - Landa - Pda. Buenos Aires

Teléfono: 241-2840

Diciembre de 1966

CATALOGADO

INDICE GENERAL

págs

<u>II. SUMARIO</u> .....	2
<u>III. INTRODUCCION</u> .....	5
<u>IV. COMERCIO MUNDIAL</u> .....	19
<u>A. Reseña Histórica</u> .....	19
1 - Indicación de los principales aspectos relacionados con el comercio exterior y el desarrollo hasta aproximadamente el año 1929. ....	19
2 - Modificaciones del comercio internacional por efecto de la Gran Depresión del año 1930. ....	20
<u>B. Áreas comerciales actuales en el mundo</u> .....	23
1 - Estado actual de los principales factores determinantes de la estructura del comercio internacional. ....	23
a) Incidencia sobre los países en desarrollo de las modificaciones del comercio internacional a partir de la gran Depresión del año 1930. ....	24
b) Limitaciones al desarrollo económico en los países en crecimiento originadas en su sector externo. ....	25
c) Reordenamiento interno de las economías de los países en crecimiento para aprovechar adecuadamente los esfuerzos de colaboración internacional. ....	27
d) Forma que sería deseable adoptase la política de cooperación internacional tendiente a superar los problemas señalados. ....	28
2 - Consideraciones teóricas y prácticas indicadas en los principales organismos internacionales tendientes a superar las limitaciones del comercio exterior y su incidencia negativa sobre las economías de los países en vías de desarrollo. ....	29
a) Composición de las exportaciones de los países de mayor desarrollo económico, las exportaciones de productos primarios y el deterioro de la relación de precios internacionales. ....	29

b) La importancia de la industrialización para los países en crecimiento y su correlación con las exportaciones de productos manufacturados . . . .	33
c) Los países en desarrollo y sus relaciones con el G.A.T.T. en lo que hace a soluciones tendientes a mejorar y mantener niveles adecuados de comercio exterior * . . . . .	35
d) Consideraciones relacionadas con Los productos primarios y los precios internacionales de los mismos . . . . .	37
e) Conjunto de medidas tendientes a posibilitar la exportación de productos manufacturados y/o semi-manufacturados desde los países de menor desarrollo económico. . . . .	38
f) Importancia de una adecuada aportación de recursos internacionales a los países de menor desarrollo económico, como medida complementaria a las señaladas con respecto al comercio exterior. . . . .	40
g) Conjunto de medidas que han sido consideradas en los principales organismos internacionales, tendientes a posibilitar un crecimiento ordenado de todos los países del mundo y en especial de // aquellos de menor desarrollo económico. . . . .	45
<u>0 - Asociación Latino Americana de Libre Comercio . . . . .</u>	<u>51</u>
1 - La Asociación Latino Americana de Libre Comercio y su presencia en el orden internacional . . . . .	51
2 - El desarrollo económico de América Latina y las limitaciones originadas en su sector externo . . . . .	51
a) Conjunto de limitaciones que condicionan el crecimiento de las exportaciones de América Latina . . . . .	51
b) Estimación de los efectos negativos de la evolución del sector externo sobre las economías de los países de América Latina. * . . . .	63
c) Delicada situación financiera externa actual de América Latina no obstante los importantes esfuerzos realizados en los últimos años para superarla . . . . .	69

d) Consideraciones relativas a que el comercio exterior posibilite cubrir en mayor proporción la brecha entre necesidades de importaciones y capacidad de compra en el exterior de América Latina, permitiendo un adecuado crecimiento de la región. . . . .

e) Enfoque integral del desarrollo económico de América Latina, teniendo presente especialmente los aspectos del comercio exterior y la cooperación financiera internacional . . . . .

3 - Algunas consideraciones sobre la creación y evolución de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC) especialmente referidas a sus aspectos institucionales .

a) La importancia de la A.L.A.L.C. y algunas consideraciones sobre su futuro . . . . .

b) Creación y evolución de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio . . . . .

i) El Tratado de Montevideo y algunos aspectos relativos a sus fines y objetivos. Las partes contratantes . . . . .

ii) Algunas consideraciones relacionadas con los aspectos financieros y monetarios dentro de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio .

iii) Modalidad de las negociaciones referidas a aspectos de carácter comercial dentro de la A.L.A.L.C., entre las partes contratantes y consideraciones sobre su repercusión en el futuro de América Latina.

74  
76  
76  
76  
104  
104  
111  
118

IV - REPUBLICA ARGENTINA . . . . .

A - Problemas financieros y monetarios directamente vinculados con los términos de la Balanza comercial . . . . .

1 - La Balanza Comercial y su ubicación dentro del balance de Pagos . . . . .

2 - Evolución de las operaciones del Balance de Pagos de la República Argentina . . . . .

a) Cuenta Corriente . . . . .

i) Transacciones Corrientes . . . . .  
- Balanza Comercial . . . . .  
- Otros Conceptos . . . . .

ii) Transferencias unilaterales . . . . .

b) Cuenta Capital . . . . .

i) Particulares e instituciones no bancarias. . . . .  
- Capital a largo plazo . . . . .  
- Capital a corto plazo . . . . .

ii) Instituciones oficiales y bancarias . . . . .  
- Capital a largo plazo . . . . .  
- Capital a corto plazo y oro monetario . . . . .

c) Referencias complementarias. . . . .

B - Algunas bases que podrían contribuir a solucionar los problemas financieros y monetarios de la República Argentina directamente vinculados al intercambio comercial mantenido dentro de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio. . . . . .

1 - Efectos positivos que la creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina, produciría sobre el actual comercio intra-latinoamericano y el mediano proceso de integración regional. . . . .

2 - Consideraciones a tener presente al proyectar las soluciones que deberían constituir un mecanismo de coordinación de intensidad creciente pero iniciando su aplicación sin provocar resistencia alguna de los países miembros.-

215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248

3 - Aspectos destacables del esquema desarrollado .....	149
a) Creación de una Cámara de Compensación formada por los Bancos Centrales de cada uno de los países de América Latina .....	149
b) Posibilidad de que el ordenamiento a establecerse permita además acuerdos de créditos a favor de los países miembros .....	151
i) Sistema total de acuerdos de créditos de aplicación escalonada en el tiempo y/o en los montos .	151
- Acuerdos que posibilitarían diferir hasta fin de mes la cancelación de los saldos deudores de cada uno de los países miembros, producidos en la Cámara durante dicho período .....	151
- Financiamiento por un período de corta duración del saldo deudor de fin de mes de los miembros para con la Cámara, a los países que lo necesitan .....	152
- Para posibilitar a los países miembros la superación de situaciones más difíciles de carácter estructural, otros acuerdos de crédito no automáticos .....	152
ii) Mesa de maniobra y niveles de acuerdos de crédito de la Cámara. ....	153
- Algunas consideraciones referentes a los montos requeridos. ....	153
- Análisis de las fuentes de capitales que posibilitarían la estructuración del esquema .....	156
- Consideraciones sobre los organismos internacionales y regionales actuales que podrían asumir las funciones de ejecución del conjunto de medidas indicadas .....	157
4 - Conclusiones. ....	160

V - CUADROS ESTADÍSTICOS. .....

164 a 175

VI - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....

176

SUMARIO

El conjunto de consideraciones técnico-económicas señaladas en este trabajo, en lo que hace a la creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina tiene como finalidad contribuir a definir un camino factible de seguir por la República Argentina en el ámbito de América Latina y en el marco más amplio de las relaciones mundiales.

Fundamentalmente necesitamos movilizar con nuestro intenso esfuerzo, los recursos internos de la economía de la República Argentina, teniendo presente paralelamente una estrecha colaboración con todos los países de Latino América, dado los aspectos similares en muchos de los problemas a superar. Además, por la importancia de las distintas corrientes de colaboración de carácter internacional en los campos comercial, financiero y tecnológico, debemos armonizar nuestra presencia en el orden regional y en el ámbito mundial.

La creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina es un instrumento idóneo para robustecer los actuales esfuerzos en el sentido indicado y para iniciar los intercambios de ideas en otros sectores de cooperación económica que serán necesarios en un futuro mediano.

La concreción del Mercado Común Latino Americano, importante paso para el logro de los cambios estructurales de producción y exportación, se vería facilitada por la creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina; que intensificará la cooperación en los campos financiero y monetario, ofreciendo las menores resistencias en su aplicación.

La coordinación en América Latina de los sectores financieros y monetarios permitirá además aprovechar mejor las posibilidades de carácter extra regional que hoy pueden localizarse y analizar con mejor aprovechamiento los esfuerzos que se hagan para posibilitar las corrientes comerciales y la cooperación de la integración económica regional.



Partiendo de la premisa, de que lo aconsejable es un enfoque experimental y gradual que vaya cubriendo las necesidades de fluidos en el / campo del comercio se debería crear una Cámara de Compensación formada por los Bancos Centrales de cada uno de los países de América Latina y además establecer un esquema que permita acuerdos de crédito a favor de los países que lo necesitan. La aplicación de estos acuerdos de crédito debieron ser por montos y plazos relativamente cortos.

La Cámara de Compensación realizaría para los Bancos Centrales las mismas funciones de compensación que cada uno de ellos realiza para los / bancos comerciales de sus respectivos países.

Los bancos comerciales, sean privados o no, de cada uno de los países seguirán prestando los servicios como hasta la fecha a sus clientes. Aprovecharán el mayor volumen de operaciones bancarias derivadas del incremento del comercio intralatinoamericano. En cada país las necesidades de monedas, de las restantes naciones de la zona se cubrirán con participación de los Bancos / Centrales, y siguiendo el mecanismo automático de la Cámara de Compensación Latino Americana.

Los acuerdos de créditos, en general, los podemos encuadrar en tres modalidades distintas. Un financiamiento mínimo transitorio mensual; un / financiamiento de los créditos de las liquidaciones mensuales definitivas; los que podrían estructurarse sobre una base automática de otorgamiento y un financiamiento no automático para superar problemas de mayor importancia de cada uno de los países que así lo necesitan.

Deberían estos acuerdos de créditos aplicarse conforme el criterio general, en forma escalonada en el tiempo y en los montos.

Un sistema como el desarrollado, con una unidad de cuenta referida a una moneda fuerte o su equivalente en oro; posibilitaría con un pequeño /

esfuerzo, aprovechar con muchas más ventajas las distintas corrientes de cooperación internacional en los campos monetario, financiero y comercial.

Se podría iniciar un sistema como el desarrollado y luego si se ponderan mayores las ventajas de otro basado en monedas nacionales de cada uno de los países de la zona, proceder a su cambio.

En las actuales circunstancias, y conforme con la opinión de varios autorizados técnicos en la materia, un sistema basado exclusivamente en las monedas nacionales de los países de la zona exigiría una serie de esfuerzos previos no de fácil logro.

oooo0oooo

## INTRODUCCION

La preocupación de los hombres más destacados de la conducción de los problemas mundiales, se ha centrado alrededor del logro total de la paz y al mantenimiento de la misma.

Los más representativos pastores de las distintas religiones / han agregado al logro de mejores condiciones morales, alcanzar mejores condiciones materiales para sus fieles. Este último es un tema de creciente preocupación en los últimos tiempos.

Convendría recordar con respecto a este campo, para señalar solamente las más importantes manifestaciones, la visita de su Santidad Pablo VI a / las Naciones Unidas en el año 1965, la Conferencia del Consejo Mundial de Iglesias Cristianas realizada en Ginebra (Julio 1966) y la reciente asamblea del / Consejo Episcopal Latino Americano (C.E.L.A.M.), en Octubre de 1966, en la República Argentina.

Tanto los hombres de Estado como los Pastores de las principales Iglesias han afirmado que el desarrollo es uno de los problemas de más urgente / necesidad en solucionar.

Los estadistas ven en el desarrollo económico, social y cultural, el esquema que la ciencia ha puesto a su disposición para lograr para sus ciudadanos los niveles de vida, seguridad y educación que posibiliten la realización del hombre en todos los campos del quehacer humano.

Las más altas dignidades de las Iglesias del mundo también ven en el desarrollo de las comunidades de sus fieles; en el más amplio concepto del término desarrollo (moral, social, cultural y económico) una de las más destacadas funciones de los portadores de sus respectivas congregaciones; a realizar junto con otras de elevado sentido espiritual.

El Papa Pablo VI ha manifestado que a la Iglesia Católica lo in-

cumbe un especial papel en el logro de determinados aspectos del desarrollo que los pueblos reclaman en estos momentos.

Su Santidad ha dicho recientemente que "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz".

En los principales organismos políticos internacionales y regionales, comenzando por las Naciones Unidas, también los problemas del desarrollo político, económico, social y cultural de todos los pueblos del mundo se ha convertido en un tema de creciente preocupación en estos últimos años.

La idea de que el desarrollo económico es el mejor camino para alcanzar y preservar la paz mundial ha sido explicado con claridad en todos los foros de cooperación económica internacional.

Si los responsables máximos de las esferas mencionadas; personalidades de los más altos valores morales e intelectuales, han llegado por caminos muy distintos a las mismas conclusiones; evidentemente el problema del desarrollo es un hecho de relevancia muy especial.

La idea central del trabajo gira alrededor de hacer un análisis de un sector limitado de los problemas del desarrollo económico, pero en profundidad, en la esperanza de lograr un aporte positivo al enorme esfuerzo que necesitamos hacer para lograr el esquema que con tanto empeño estamos queriendo concretar.

Frente a la gran preocupación de los hombres más capaces del mundo por un problema que además de otras importantes características tenía una gran proporción de comportamiento económico, se ha analizado en profundidad las variables que conforman ese comportamiento.

Los problemas económicos del desarrollo, no obstante los otros / aspectos señalados del desarrollo integral de las comunidades, son tratados teniendo presente que los importantes esfuerzos que hagan los países en crecimiento para movilizar sus economías, deberán apoyarse en una profunda cooperación in-

ternacional de carácter comercial.

Paralelamente y en forma complementaria, tendiendo a apoyar esa cooperación comercial, será necesaria una cooperación de carácter financiero y tecnológico.

Siendo el instrumento técnico idóneo de cooperación de mayor / significación el comercio internacional, se ha tratado de mostrar, apoyándonos en las informaciones más actualizadas de los principales organismos internacionales y regionales de cooperación en los campos político y económico, los problemas más destacables que aquejan a las economías de los países en crecimiento de todo el mundo.

Se ha podido comprobar los enormes perjuicios ocasionados a los países en desarrollo, por los cambios que se han producido en el comercio internacional a partir de la Gran Depresión del año 1930.

Los cambios originados a partir de la Gran Crisis del año 1930 aún siguen conformando los principales factores determinantes de la estructura del comercio internacional. De ahí la importancia para todos los países del mundo y en especial de aquellos de menor desarrollo económico, de los principios / que orientaron la labor de la Asamblea de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas. (Ginebra 1964).

La aplicación adecuada del conjunto de principios que tuvieron / presente los estadistas participantes en el importante foro internacional citado anteriormente, constituiría un paso positivo en el camino de apoyar en el campo internacional los esfuerzos que los países en desarrollo hacen para movilizar los recursos internos de sus economías.

Fundamentalmente los esfuerzos que los países en desarrollo hacen para movilizar los recursos de sus economías deberán encontrar en el comercio / mundial el principal instrumento de cooperación de orden internacional.

En el corto plazo será necesaria una importante corriente de cooperación financiera y tecnológica internacional.

Del conjunto de principios indicados en la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (1964) el que se refiere a la cooperación entre los países en desarrollo, señala entre otras consideraciones, que es de mucha importancia la concreción de los mercados regionales integrados // económicamente.

Los esfuerzos técnicos tendientes a concretar un mercado común en América Latina, deben superar importantes limitaciones, entre otras las de / carácter político.

No obstante la inacción tendría muchas más repercusiones negativas. Se impone una acción intensa para superarlas y el correlativo ordenamiento institucional que provea a las partes contratantes las medidas de seguridad aconsejables.

Debería reforzarse la capacidad de compra en el exterior de América Latina, llegando a cubrir las necesidades de importación .

Ello podrá lograrse atacando el problema en varios frentes.

En forma especial hacer que las exportaciones aumenten a un ritmo que posibilite un adecuado crecimiento de la región.

El esquema financiero y monetario de cooperación desarrollado en este trabajo se ha dirigido a aumentar y diversificar, sobre bases técnicamente / aconsejables, las exportaciones de los países de la región.

En forma sintética, el esquema cuyas características técnicas se resumen más adelante, posibilita la intensificación del comercio intrazonal.

Ciertamente no crearía las corrientes comerciales pero contribuiría a eliminar importantes obstáculos que se oponen a su crecimiento. Son ellos los de carácter financiero y monetario derivados de las corrientes comerciales /

dentro de América Latina. Además el esquema desarrollado puede funcionar dentro de la A.L.A.L.C. y es también de aplicación para todos los países de América Latina. Por ello puede ser un instrumento que colabore a la incorporación de todos los países de la zona en el futuro Mercado Común, Económicamente Integrado de América Latina.

Los bancos comerciales de cada uno de los países de la zona, / pertenecientes al capital privado o no, continuarán las relaciones normales con sus clientes, pero además aprovecharán los mayores volúmenes de operaciones bancarias, derivadas del crecimiento del comercio intralatinoamericano, que este / esquema quiere alcanzar en una de sus instancias.

En cada país, las necesidades de monedas de las restantes naciones de la zona se cubrirán, con participación de los Bancos Centrales, y siguiendo el mecanismo automático de la Cámara de Compensación Latino Americana.

El esquema desarrollado ha sido analizado teniendo presente todo lo que se ha dicho con respecto a la importancia del desarrollo en nuestros días.

A lo necesario de una acción intensa y técnicamente adecuada en lugar de una peligrosa inacción. Se ha seleccionado, de todas las teorías que / señalan caminos posibles para superar estos problemas financieros y monetarios, vinculados directamente con el intercambio comercial mantenido dentro de la // A.L.A.L.C., aquella que por su sencillez, limitación de recursos financieros, / establecimiento escalonado de coordinaciones mayores, posibilita su implementación sin provocar esfuerzos mayores a los países miembros.

Una vez en el camino de la cooperación en los campos financieros y monetarios y los esfuerzos que se hagan en otros frentes, especialmente el político, se estará en mejores condiciones de ver con claridad las enormes perspectivas de todo tipo, que la concreción de un Mercado Común Económicamente Integrado en América Latina produciría sobre todos y cada uno de los países miembros.

A lo largo de todo el tema ha quedado claramente delimitada la intención de contribuir con este trabajo a aumentar el conjunto de instrumentos útiles que necesariamente son requeridas para hacer frente en forma técnicamente adecuada a un problema de la importancia del señalado en estas líneas.

Es enorme la cantidad de recursos de que dispone la ciencia y / la tecnología de nuestros días para que junto con nuestro esfuerzo y capacidad, puedan superar el estado actual de las economías de la región.

Técnicamente el esquema desarrollado consiste en la creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina.

Los fundamentos que aconsejan su formación fueron ampliamente / desarrollados en el capítulo pertinente de este trabajo.

Ahora solo agregaremos que un esquema relativamente sencillo y que requiere poco esfuerzo de financiación, elemento éste crítico en la región, iniciaría con otras ventajas un ágil sistema de compensaciones multilaterales en toda América Latina.

En lugar de transferir los pagos correspondientes a sus importaciones de la zona, cada país solo transferiría o recibiría su saldo compensado / con el total de exportaciones efectuadas a la zona; una sola vez en cada intervalo de tiempo técnicamente aconsejable (podría ser a fin de cada mes).

Actualmente las transferencias de un país de América Latina a // otro, en pago de importaciones se hacen en general en divisas fuertes, y mediante órdenes de pago libradas sobre bancos de fuera de la zona, en especial localizados en los Estados Unidos de Norteamérica, o en algunos países europeos.

El mecanismo señalado provocaría además un ahorro importante de divisas en lo que hace a los niveles de reservas en cada uno de los países en / relación a los montos de comercio intralatinamericano.

Pero al indicar esta primera función de mecanismo sencillo, la idea central que lo impulsa, es alcanzar dentro del menor plazo, pero en el que



necesariamente sea aconsejable, la posibilidad de que se puedan crear otros acuerdos de créditos siempre de plazos y montos reducidos pero de mucha importancia para los países de la zona, en lo que hace al intercambio comercial.

Los contactos entre técnicos de los distintos países para posibilitar este esquema daría las bases para futuras líneas de colaboración en aspectos más amplios relacionados con las políticas financieras y monetarias / de la región.

El esquema desarrollado es un instrumento idóneo de aplicación práctica dada las características de las economías de los distintos países de la zona, que contribuiría también a superar el problema a la iliquidez internacional que en estos momentos tan preocupados tiene a las máximas autoridades del Fondo Monetario Internacional y a los gobiernos de diez de sus más importantes / miembros.

Esta preocupación también ha sido manifestada por muchos otros países del mundo.

Si los diez países señalados, que son once si consideramos dentro del grupo a Suiza que no es miembro del Fondo Monetario Internacional, con un / arsenal muy importante de recursos financieros cada uno de ellos, no han podido superar este problema en forma conveniente, nosotros no podemos esperar una gran ayuda adicional de ellos en forma inmediata.

Se impene este tipo de colaboración entre los países en crecimiento, señalando los posibles caminos idóneos para esta región; pero en íntima vinculación con todos los organismos del mundo, nacionales, regionales e internacionales, que puedan contribuir a superar este problema a la iliquidez mundial que para los países en desarrollo tiene mucha más importancia relativa dada la vulnerabilidad de sus economías y la necesidad de expandir su comercio en el orden internacional, por todas las razones anteriormente señaladas.

\*

Luego de hacer las consideraciones de carácter general para todos los países del mundo que se hallan en crecimiento, agregaremos algunas referencias concretas de esos mismos problemas en el orden Latino Americano.

América Latina soporta las limitaciones señaladas para los / países en desarrollo en general.

Si bien es cierto que dentro de la región existen desniveles en cuanto al grado de crecimiento relativo de cada una de las naciones del / continente Latino Americano, también es cierto que en los problemas que cada uno de ellos debe superar se encuentran parámetros constantes que serían mucho más racional atacarlos en conjunto que en forma individual. El grado de cooperación debería ser el que políticamente resulte más aconsejable para alcanzar los grandes objetivos que hemos analizado en este trabajo y sea compatible con otras importantes variables a tener presente.

Con anterioridad a la Gran Crisis Económica del año 1930 el comercio mundial tuvo como centro dinámico al Reino Unido, el que dadas sus características económicas reemplazaba producción de materias primas y alimentos por su importación.

Después de la Gran Depresión del año 1930, se acentúa un proceso que se había iniciado con posterioridad a la Primera Guerra Mundial,

El centro dinámico de la economía mundial se traslada del Reino Unido a los Estados Unidos de Norte América,

Estados Unidos de Norte América presenta contrariamente al Reino Unido un bajo coeficiente de importaciones, de allí el enorme cambio en la / estructura del comercio mundial.

Se produce en los países en desarrollo la iniciación de la tendencia persistente al desequilibrio exterior.

Menor capacidad de compra en el exterior y aumento de las necesi-

gidades de importación por el inicio de los esfuerzos de industrialización hacia adentro; es decir de sustitución de importaciones.

Con posterioridad a la terminación de la Segunda Guerra Mundial asistimos al establecimiento del Mercado Común Europeo y al de otras agrupaciones regionales de menor importancia.

Esta nueva conformación de bloques económicos en el mundo da origen a otras repercusiones sobre los países en desarrollo que se superponen a las que se venían arrastrando desde el año 1930.

Un menor crecimiento de las exportaciones de productos primarios, el deterioro de los términos de intercambio en perjuicio de los países en crecimiento, las políticas proteccionistas de los países desarrollados, las limitaciones a las exportaciones industriales y un crecimiento más acelerado de las necesidades de importaciones tendientes a hacer frente al incipiente desarrollo industrial y al crecimiento vegetativo de su población; son algunos de los principales factores que se conjugan para contribuir a marcar la persistencia del desequilibrio exterior y producir la estrangulación del desarrollo económico.

En los países en crecimiento, a todos los esfuerzos por superar las limitaciones del sector externo debemos agregar los esfuerzos para movilizar en las economías nacionales los factores de producción.

Se necesita pues, una política de desarrollo interno y una eficaz cooperación internacional en los campos comercial, financiero y tecnológico.

Las distintas corrientes de cooperación internacional deberán apoyarse mutuamente.

La ayuda financiera sumada a los ahorros nacionales completaría los recursos totales disponibles para cubrir las inversiones necesarias.

A su vez, la brecha entre necesidades de importación y capacidad de compra en el exterior debería cubrirse con exportaciones. De ahí los distin-

tos papeles que ambas corrientes cubrirían.

En adelante la cooperación internacional mediante recursos financieros tendería a disminuir relativamente, a medida que se vayan modificando las estructuras de los países en desarrollo.

Las exportaciones deberían ir creciendo progresivamente. Con ellas se deberá poder hacer frente a las crecientes importaciones motivadas por un grado mayor de desarrollo económico y además permitir atender los servicios financieros.

Por efectos del proceso de desarrollo los países en crecimiento tienden a importar más de lo que exportan.

A medida que se vaya superando el período de transición la disparidad internacional de la demanda tenderá a desaparecer.

Habría desaparecido al modificarse la estructura productiva industrial y la composición de las exportaciones de los países en crecimiento.

Las exportaciones de bienes industrializados además de procurar las divisas que tanto necesitan los países en desarrollo, deben ser un instrumento idóneo para ir transformando las estructuras de producción.

De allí la importancia de las medidas que posibiliten las exportaciones de productos manufacturados y semi-manufacturados desde los países en crecimiento.

Las corrientes de cooperación financiera internacional se han intensificado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y sería deseable que aumentase en mayor proporción.

La cuantía deberá vincularse a los planes de desarrollo y a las transformaciones de la estructura económica y social de los países que recurren a solicitar estas colaboraciones.

Se requiere un intenso esfuerzo en el ámbito interno de cada uno de los países, en el marco de la cooperación regional de Latino América y

en el ámbito mundial, para poder superar las importantes limitaciones al crecimiento de la región.

La tendencia entre el ritmo de crecimiento de América Latina y el mundo desarrollado es de aumentar la marcada diferencia que los separa. Además, de las regiones en desarrollo la que presenta un cuadro más comprometido / es América Latina.

En muchos países de América Latina ha comenzado la aplicación de una política de desarrollo, debidamente orientada.

Pero en última instancia, si bien los esfuerzos en el orden interno de las economías regionales son de verdadera importancia, resulta igualmente importante superar las limitaciones que impone al desarrollo económico - social de la región el sector externo.

En capítulos anteriores señalamos que las exportaciones de // productos primarios de América Latina al mundo desarrollado, había perdido gran parte de su efecto dinámico sobre el crecimiento de la región, a partir de la / terminación de la Primer Guerra Mundial y muy especialmente con posterioridad / a la Gran Depresión del Año 1930.

La precariedad del comercio exterior es uno de los más importantes estrangulamientos de nuestro proceso de desarrollo.

Entre otros, un campo que limita el crecimiento de las exportaciones de América Latina es el lento desarrollo del comercio intrazonal.

La importancia que dentro del contexto de medidas que necesariamente deberán adoptarse para hacer más equitativo el comercio internacional, / tendrá este aspecto un lugar destacadísimo.

Se deberán adoptar las medidas que fueran necesarias para intensificar el comercio intrazonal. Hasta la fecha los niveles han sido muy bajos.

Hechos concretos y muy positivos para mejorar esta situación /

son el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

Los déficit en cuenta corriente que presentan Los Balances de Pagos de América Latina en estos últimos años fueron compensados con movimientos netos de capital autónomo, financiaciones comerciales, préstamos de balances de pagos y utilización de las reservas monetarias.

El análisis profundo que hemos hecho de un importante conjunto de variables nos indica con claridad cuan difícil les resulta a Los países de América Latina poder hacer frente a sus compromisos financieros resultantes de las deudas e inversiones ya realizadas. Además Los países de la zona encontrarán dificultades para aumentar su actual grado de endeudamiento de acuerdo con las normas vigentes en la actualidad en el ámbito mundial.

Cualquier intento serio que se haga en el orden interno con el objeto de poner en práctica una política de desarrollo económico deberá tener / en cuenta los problemas de orden externo.

Si bien es muy importante lo dicho con referencia a los esfuerzos que se hagan para lograr un balance de pagos en cuenta corriente favorable, en primer lugar, y una cooperación financiera y tecnológica de carácter internacional, en forma complementaria, resulta también de especial consideración insistir en lograr en el orden interno la modificación de estructuras que permitan el / mejor desarrollo económico-social.

Las necesidades de importaciones requeridas por el proceso de desarrollo económico deberán lograrse en primer lugar con exportaciones.

La diferencia deberá cubrirse en forma suplementaria con la cooperación financiera internacional, en condiciones menos gravosas que las que / representa el financiamiento externo actual.

En los primeros tiempos habrá un período de transición, hasta /

que las nuevas estructuras internas de producción y de comercio internacional, aseguren persistentes aumentos en la expansión económica de los países de América Latina.

En este trabajo se ha señalado, entre otros, el criterio general de que la mejora de tipo económico, en el corto y mediano plazo, ha de provenir de un aumento de las exportaciones tradicionales de los países de la región, mientras que se hace un esfuerzo de más largo alcance para posibilitar su diversificación, incorporando el mayor porcentual de manufacturas y semi-manufacturas.

Si bien el objetivo de la diversificación de los productos a / exportar es de más largo alcance deberán hacerse desde ya, en la medida de lo posible, los más rápidos intentos en esa dirección.

Los ordenamientos que los centros industriales puedan adoptar para posibilitar la entrada a sus mercados de productos manufacturados y semi-manufacturados producidos en América Latina serán de mucha importancia.

Ellos constituirán el elemento básico para planear las inversiones que posibilitan la producción que abastecerá dichas exportaciones.

El análisis de los aspectos económicos, comerciales y financieros, nos indica la importancia del robustecimiento de las agrupaciones regionales, que en armonioso crecimiento junto a las demás medidas señaladas, son el componente obligado de todo intento serio para lograr un desarrollo económico-social en los países en desarrollo.

El extrangulamiento del sector externo, la posibilidad de recibir la cooperación mundial a través de los canales comerciales y las corrientes de cooperación de carácter financiero y tecnológico, serán relativamente más accesibles, si podemos superar el marco de los países para estudiar y planear los problemas básicos en función de una integración regional.

Evidentemente que los esfuerzos que se hacen actualmente en el

Mercedo Común Centroamericano y en la Asociación Latino Americana de Libre Comercio señalan un paso positivo en ese sentido. Pero la concreción de un Mercado Común Latino Americano económicamente integrado nos va a exigir ingentes / esfuerzos,

Tengamos presente al realizarlos el inmenso campo que su superación brinda a todos y cada uno de los países Latino Americanos.

No va ha resultar fácil lograr una armoniosa política que permita un crecimiento equitativo de todos los países de América Latina.

No obstante, la importancia económico-social del tema y su decisiva gravitación en otros importantes aspectos de las relaciones latinoamericanas y mundiales, señalan la urgencia de su solución y nos imponen la responsabilidad de posibilitar el avance en el camino de la integración económica.

oooo0oooo



CAPITULO III  
COMERCIO MUNDIAL  
A - RESEÑA HISTORICA

1 - Indicación de los principales aspectos relacionados con el comercio exterior y el desarrollo hasta aproximadamente el año 1929.

Durante el último medio siglo XIX y en los primeros decenios del siglo XX, el desarrollo periférico se realizaba en función de un conjunto de circunstancias que luego no han vuelto a repetirse, siguiendo el desarrollo de los centros industriales. Sería muy conveniente para ubicar fácilmente este hecho señalar especialmente el hecho de que el Reino Unido, principal centro dinámico del mundo, llega a representar en el último cuarto del siglo XIX el 36 % de las exportaciones mundiales de manufacturas y el 27 % de las importaciones de productos primarios.

En función de su escasez de recursos naturales, desde la técnica de la época, y por haberse desarrollado primeramente allí que en otros lugares la revolución industrial crece hacia afuera, y lo hace siguiendo el clásico esquema de exportar manufacturas e importar productos primarios. Deberíamos señalar la forma rápida en que crecen las importaciones del Reino Unido y, consecuentemente, su proporción en el ingreso, pues son definitorias las cifras en este aspecto.

El coeficiente total de importaciones en el ingreso pasa de // aproximadamente el 18 % en 1850 a la cifra elevada de casi 36 % en 1880-84. Este hecho, como veremos más adelante, tiene suma importancia sobre el desarrollo de la periferia.

El hecho cierto es que durante ese período se desarrolló un proceso que fue exactamente el inverso al producido con posterioridad a la terminación de la primera guerra mundial y agravado especialmente desde la gran depresión del año 1930.

En aquel entonces se reemplazaba la producción interna de materias primas y alimentos por su importación.

Además el progreso técnico no había mostrado sus efectos contrarios sobre el acrecentamiento del consumo y las importaciones de productos primarios.

El ingreso por habitante se encontraba creciendo aún dentro de los límites que hacían expandir el consumo de productos primarios. La producción sintética no había comenzado a mostrar sus efectos negativos sobre las materias primas dados sus incipientes volúmenes de muy pocos de ellos.

La agricultura europea, aún con sus métodos tradicionales de baja productividad, no volcaba volúmenes de productos primarios significativos, por lo que el crecimiento de las importaciones desde los países de la periferia seguía en aumento año tras año. (1) (2).

## 2 - Modificaciones del comercio internacional por efecto de la gran depresión del año 1930.

Este conjunto de factores dieron una imagen de la economía en función de la cual lo aconsejable era dejar que los acontecimientos se desarrollaran libremente, dado que así el comercio exterior crecía con un equitativo beneficio para todos los participantes. De allí las ideas imperantes en el sentido de que bastaba eliminar algunos estorbos a este libre juego de las fuerzas del mercado para que la armonía se presentara con plenitud.

Importante fue también la no distinción de las estructuras de los distintos grupos de países del mundo, centro y periferia.

Más adelante se desarrollan las consecuencias de esta diferencia de estructuras sobre los países en desarrollo. La evolución de los hechos posteriores han determinado que estas apreciaciones estaban lejos de materializarse en la realidad.

De ahí la evolución de las ideas y políticas económicas de obrar en forma positiva, racional y deliberadamente sobre las fuerzas de la economía para modificar su curso espontáneo y lograr claros objetivos.

El nuevo orden de cosas que se establezca para solucionar los problemas de comercio y desarrollo deberá tener muy en cuenta estos aspectos.

Deberá tenerse presente la tendencia persistente al desequilibrio exterior en el curso del desarrollo. Sobre este particular el informe de la Conferencia de comercio y desarrollo de las Naciones Unidas, 1964, indica:

" Mientras las exportaciones de productos primarios en general - salvo pocas excepciones - aumentaron con relativa lentitud, la demanda de importaciones de productos manufacturados tiende a crecer con celeridad, con tanta más celeridad cuanto mayor sea el ritmo de desarrollo.

" El desequilibrio que así resulta constituye un gran factor de estrangulamiento to exterior del desarrollo. Es, pues, indispensable corregirlo para que el desarrollo pueda acelerarse en condiciones de equilibrio dinámico."

El conjunto de características distintivas del período señalado cambia a partir de la primera guerra mundial. Durante la década de los años treinta, y debido principalmente a la gran depresión del año 1930, se agudiza este cambio.

Señalados sintéticamente estos hechos, resulta indispensable ubicar las repercusiones del cambio de centro dinámico que se desplaza desde el Reino Unido a Estados Unidos de N.A. Este último país presenta características muy distintivas respecto al Reino Unido sobre su repercusión con respecto al comercio internacional y sus múltiples consecuencias. Dilatado territorio, enormes recursos naturales y su política proteccionista, desde mucho antes, se agrava durante este período.

La magnitud y la continua compresión del coeficiente de importaciones son muy ilustrativas al respecto.

En el año 1929, con anterioridad a la gran depresión, oscilaba alrededor del 5 % del ingreso total. Las medidas restrictivas de los años treinta

agravan esta situación y lo comprimen más aún. En el año 1939, al comienzo de la segunda guerra mundial, se había reducido al 3,2 %. El esquema del siglo XIX y / primeros decenios del siglo XX se resiente seriamente durante la primera guerra mundial y se desintegra definitivamente desde la gran depresión. Las consecuencias de estos cambios son de importancia fundamental para el resto del mundo.

La violenta caída de las exportaciones hace que en los países industriales tomen cuerpo las ideas políticas de autarquía agrícola.

Los países en desarrollo siguen la misma tendencia en lo que hace a la importación de productos manufacturados. Las medidas restrictivas en los países en desarrollo se acrecientan dado que el valor de las exportaciones de productos primarios caen con más intensidad que el de los productos manufacturados. A efectos de canalizar las pocas exportaciones que pueden concretarse, surge el bilateralismo y la discriminación.

El cuadro mundial se revés, pero en general el bajo coeficiente de importaciones del centro dinámico mundial de ese entonces, los EE.UU., hace bajar el coeficiente en el resto de los países del mundo.

En especial las políticas tendieron a superar la escasez de dólares de ese período.

Al terminar la segunda guerra mundial vuelve a presentarse un // conjunto de circunstancias que parecían conducir a un nuevo bilateralismo proteccionista. Pero este período es de corta duración dado que bien pronto Europa, con el apoyo financiero de EE.UU., inicia un esfuerzo muy importante que conduciría a la formación del Mercado Común Europeo. Debemos destacar sobre el particular el / conjunto de medidas positivas, no de defensa, que toman los países continentales de Europa occidental.

La capacidad exportadora que cada uno logra apoyada en una actualización de sus planteles industriales y la política de integración económica que

umenta el intercambio intereuropeo.

Otro grupo de países forma la Asociación Europea de Libre Intercambio con el objeto de intensificar su intercambio mutuo pero con algunas variaciones respecto a integración económica y tarifas respecto a terceros países, entre / otros.

La importancia económica adquirida por estas organizaciones regionales, muy especialmente por el Mercado Común Europeo (M.C.E.) hacen que se // tienda progresivamente a un nuevo equilibrio del intercambio internacional. Si bien se logra este equilibrio mundial, ello representó un serio problema para muchos países en desarrollo, incluidos, desde luego, los países latinoamericanos. / Dentro del grupo de países socialistas se forma con similares objetivos a los del M.C.E. el Consejo de Asistencia Económica Mutua (C.A.E.M.) Con posterioridad, también los países en desarrollo han iniciado la formación del mercado común centroamericano y de una Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

Desde el año 1961 rige el tratado que agrupa a varios países latinoamericanos en virtud del cual al cabo de 12 años quedará constituida una zona de Libre Comercio entre ellos. (A.L.A.L.C.) Sobre este tema en capítulos siguientes se hace un estudio mucho más intensivo para señalar la importancia que su evolución tiene dentro del marco de la cooperación internacional.

Corresponde señalar que sería muy conveniente que estas agrupaciones regionales y las que en el futuro seguramente se establecerán, tuvieran presente la importancia de un crecimiento que posibilitando al máximo el desarrollo regional se conjugue en el marco de la cooperación internacional, tanto en sus aspectos comerciales como en el complementario de la asistencia financiera.

### B - AREAS COMERCIALES ACTUALES EN EL MUNDO

1 - Estado actual de los principales factores determinantes de la estructura del comercio internacional.

a) Incidencia sobre los países en desarrollo de las modificaciones del comercio internacional a partir de la gran depresión del año 1930.

Los cambios producidos en la economía mundial tienen enorme repercusión sobre los países industriales pero también los tienen en igual o mayor medida sobre los países en desarrollo.

Se produce en los países en desarrollo la iniciación de la tendencia persistente al desequilibrio exterior. Primero por la contracción de sus exportaciones durante la gran depresión y posteriormente por su lento crecimiento. En los países en desarrollo que marchan a la cabeza en el proceso de incipiente industrialización se hace frente a ese desequilibrio con la sustitución de importaciones, industrialización hacia adentro, sin mercados exteriores. Más tarde, después de la segunda guerra, este proceso se mantiene y además se combina con una creciente ayuda financiera de recursos internacionales.

En estos países en desarrollo que dan primero su impulso industrial, la limitación del sector externo se va superando, pero en forma muy precaria. Sobre este particular, el informe señala con claridad:

" La industrialización encuentra dificultades crecientes en los países (en desarrollo) que más avanzan en ella, dificultades derivadas de la estrechez de los mercados nacionales, y también de este hecho peculiar: cuando más se sustituye unas importaciones tanto más crecen otras a medida que se acrecienta el desarrollo, primero por la mayor demanda de bienes de capital y seguidamente por los efectos del mayor ingreso."

Esta tendencia permanente al desequilibrio exterior se ve agravada por el deterioro de la relación de precios internacionales. Ello resta eficacia a los aportes de recursos financieros internacionales.

Sobre este aspecto más adelante se hacen algunas consideraciones que entendemos aclaran técnicamente estos problemas.

Los créditos obtenidos, de duración relativamente corta, hacen que los servicios que originan representen un gran porcentaje de los recursos normales de divisas. Se debe ello principalmente al crecimiento lento de los ingresos //

por exportaciones. Con anterioridad los servicios de las incorporaciones de capitales externos a las economías en desarrollo habían sido por lo general normalmente abonados, dado que las exportaciones de la periferia crecían conforme al impulso del centro dinámico mundial.

Este es el panorama económico actual del mundo y es de desear que dentro de las posibilidades de las distintas naciones, se inicie una acción consciente y deliberada, para influir sobre el curso actual y futuro de los mismos.

(3) (4) (5).

b) Limitaciones al desarrollo económico en los países en crecimiento originadas en su sector externo.

Señalaremos a continuación algunos de los principales aspectos que hacen a las limitaciones al desarrollo derivadas del sector externo. Por la importancia que merecen citaremos textualmente los párrafos del informe de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas a que hemos hecho referencia anteriormente:

\* Inestrangulación exterior del desarrollo .....

\* En verdad, los problemas que aquejan a los países en desarrollo son muy serios. Tienen que asimilar con celeridad la técnica contemporánea para elevar su nivel de vida. Pero esa misma técnica, junto con sus ingentes ventajas, acarrea perniciosas consecuencias para ellos, porque no hemos sabido todavía dominar del todo y racionalmente las fuerzas del desarrollo.  
\* Délese al progreso técnico, a sus efectos directos e indirectos, que la demanda mundial de productos primarios crezca tan lentamente en perjuicio de aquellos países.

\* A ello se agregan los efectos del proteccionismo de los países industriales.  
\* Aunque se facilite su acceso al mercado de estos últimos, la producción primaria de los países en desarrollo tendría que ajustarse a este lento ritmo de la demanda, pero dificultades estructurales le impiden hacerlo como fuera necesario para evitar el deterioro de los precios de los productos primarios en relación a las manufacturas. Cuanto más se propague la técnica contemporánea en las actividades primarias, tanto más intensa podría ser la tendencia al deterioro. Se impone, así, la acción de los gobiernos para enfrentar esta contradicción del desarrollo.

\* También es indispensable hacerlo para que una rápida industrialización se convierta en un factor dinámico similar al que antes representaban las exportaciones primarias cuando impulsaban el desarrollo de la periferia mundial.  
\* Pero este desarrollo no tenía entonces profundidad social. Tenéla ahora es

" includible. Esto hace mucho más complejo y apremiante el problema del desarrollo.

" Muy adversos son, por lo demás, las circunstancias en que se desenvuelve el proceso industrializándose. Los países en desarrollo están aún sufriendo las consecuencias de la desintegración de la economía mundial que la gran calamidad de los años treinta trajo consigo. No exportan bienes industriales, sino en escasísima cuantía. Y como sus exportaciones primarias crecen tan poco y empeora su relación de precios, carecen de los recursos indispensables para realizar, en medida suficiente, las importaciones exigidas por un ritmo satisfactorio de desarrollo.

" Esas importaciones son principalmente manufacturas de bienes industriales y sólo una parte de ellas podría producirse internamente en condiciones económicas, como ha venido ocurriendo debido a la estrechez de los mercados nacionales. Hay que exportar para ampliar estos mercados. Pero no es posible hacerlo generalmente porque los costos son altos, y los costos son altos en gran parte porque no hay exportaciones. También se necesita aquí una política, // una acción de los gobiernos para romper este círculo vicioso mediante un razonable acceso a los mercados de los países industriales de las manufacturas provenientes de los países en desarrollo y un decidido empeño en promover las exportaciones de tales manufacturas.

" Los países en desarrollo debieran asimismo agruparse entre sí para planear y desarrollar sus industrias y otras actividades en un ámbito más amplio. Esta política apenas ha comenzado en algunos casos y sería aconsejable brindar lo franco apoyo internacional en el campo técnico y financiero, dentro de un marco institucional más favorable que el existente. Cooperación que no sólo se requiere para sustituir dentro de las agrupaciones las importaciones de bienes, sino también la de servicios que, como el transporte marítimo y los seguros, representan pagos muy cuantiosos al exterior.

" Entre esas importaciones crecientes que exige el desarrollo, figuran en forma destacada los de bienes de capital. Para realizar una parte de ellas se ha contado con recursos financieros internacionales. Pero estos recursos, sobre ser insuficientes, tienen su reverso. La carga de servicios es cada vez más pesada y en algunos casos se está llegando a situaciones muy críticas, por lo mismo que el volumen de exportaciones con que pagar los servicios crece muy poco y se debilita su poder de compra, mientras se acentúa la demanda de importaciones.

" Todos estos hechos tan adversos a los países en desarrollo se conjugan en la tendencia persistente hacia el desequilibrio exterior, hacia la estrangulación del desarrollo. Como se vio al comenzar, la magnitud de este desequilibrio virtual en el intercambio de bienes y servicios se ha calculado en unos 20,000 millones de dólares para el año fiscal del presente decenio (1969) si continúa a la deriva en curso de los acontecimientos, cifra ingente desde el punto de vista de los países en desarrollo, pero no de los países industriales, pues el aumento de exportaciones de productos primarios y manufacturas que tendrían que hacer aquéllos para enjugar el déficit en la medida en que éste no se cubra con recursos financieros internacionales representa una fracción insignificante del consumo de éstos. Hay, pues, que reducir el problema a reales proporciones. Los países industriales han llegado a una etapa impresionante de su evolución con un elevado potencial de comer-



"cio exterior. Todo está en conseguir que una parte de ese potencial se traduzca en soluciones concretas que propendan a aumentar en forma significativa las importaciones de los países en desarrollo." (6).

e) Reordenamiento interno de las economías de los países en vías de desarrollo para aprovechar adecuadamente los esfuerzos de colaboración internacional.

Algunos de los conceptos que componen la cita de más arriba, serán desarrollados en páginas posteriores.

Ahora cabría completar algunos aspectos no contemplados dentro de la estrangulación exterior del desarrollo. Son limitaciones que se originan dentro de los mismos países en desarrollo y que se acumulan a los anteriores agravando el lento ritmo de crecimiento de estos países.

Anteriormente hemos señalado la contradicción entre el progreso técnico y el ritmo de desarrollo. Ahora agregaremos que en todos los países desarrollados y en desarrollo se reciben sus consecuencias.

Por lo tanto lo aconsejable es adoptar las aptitudes que posibiliten la atenuación de esas consecuencias. Pero en los países en desarrollo un esfuerzo en ese sentido se ve fuertemente imposibilitado por la presencia de considerables obstáculos.

Con referencia a los mismos dice el informe:

"... se necesita también en esto la decisión de vencer estos obstáculos y actuar consciente y deliberadamente sobre las fuerzas del desarrollo económico y social.

"La política de cooperación internacional es sólo complementaria. No podría sustituir a la política de desarrollo interno. Ni ésta podría alcanzarse plenamente sus objetivos sin eficaz y oportuna cooperación internacional."

La superación de estos obstáculos internos no resulta fácil.

Al desarrollar el mercado interno por la tecnificación de la agricultura, la mejor organización del mercado, la gradual eliminación de las ocupaciones artesanales y la paulatina declinación de la gente empleada procariamente en servicios personales, se deja en libertad un considerable potencial de mano de obra que se suma a

la corriente anual producida por el elevado crecimiento demográfico.

La industria tendría que absorber ese número de personas con un elevado grado de productividad.

El grado de desarrollo de la industria y actividades conexas deberá ser tanto mayor, a medida que los adelantos técnicos lleguen a sectores de baja productividad.

Podríamos señalar, asimismo, la opinión sobre si esta expansión ha de basarse solamente en el mercado interno o aprovechará también del mercado exterior.

El desarrollo del mercado interno y aliento de las exportaciones deberá hacerse en forma simultánea y concertada. Para la aceleración del crecimiento deberá penetrar el progreso técnico en las capas de baja productividad.

A su vez para procurar los medios que esa técnica requiere y la industria de los países en desarrollo aún no produce, sería necesario superar los desequilibrios del balance de pagos fundamentalmente mediante exportaciones y complementariamente haciendo uso de otras medidas de cooperación económica internacional. (7) (8) (9).

- d) Forma que sería deseable adoptarse la política de cooperación internacional tendiente a superar los problemas señalados.

La idea central de este esquema gira alrededor de la siguiente orientación: se pretende que la ayuda comercial y financiera se complementen. La ayuda financiera sumada a los ahorros nacionales completaría los recursos totales que se necesitarían para cubrir el total de inversiones necesarios. A su vez el déficit de la balanza comercial debería equilibrarse con exportaciones.

De ahí los distintos papeles que ambos aportes cubrirían. En adelante la cooperación internacional mediante los recursos financieros tendería a disminuir, a medida que se vayan modificando las estructuras de los países en desarro-

llo.

Las exportaciones irían creciendo siempre. Con ellas se debería poder hacer frente a las crecientes importaciones motivadas por un grado mayor de desarrollo y además permitir atender los servicios financieros.

Refiriéndose a estos aspectos y en especial al carácter de la cooperación internacional, el informe señala:

"... Una amplia política de cooperación internacional es, pues, ineludible, en el comercio, en recursos financieros y en la propagación de la técnica. Sin ella el costo económico y social del desarrollo será ingente. El desarrollo económico lleva a la compulsión y la compulsión suele tener también un costo político de muy serias consecuencias." (10) (11) (12) (13).

2 - Consideraciones teóricas y prácticas indicadas en los principales organismos internacionales, tendientes a superar las limitaciones del comercio exterior y su incidencia negativa sobre las economías de los países en vías de desarrollo. (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21).

a) Composición de las exportaciones de los países de menor desarrollo económico relativo. Las exportaciones de productos primarios y el deterioro de la relación de precios internacionales.

Volvemos ahora a considerar algunos conceptos señalados al pasar, al desarrollar en forma general la estrangulación exterior del desarrollo. Los mismos se estudiarán con más intensidad en forma individual, pero su importancia estará dada por su conjunción con los demás factores indicados en aquella oportunidad.

Sacrificaremos el enfoque esquemático general para abordar aspectos salientes que fundamentan las bases del esquema.

En primer lugar intentaremos aportar algunos conceptos aclaratorios sobre las exportaciones primarias y el deterioro de la relación de precios.

Digamos al comenzar este capítulo que el desequilibrio exterior de los países en desarrollo debióse principalmente al distinto ritmo con que crecen sus exportaciones primarias y sus importaciones de bienes industriales.

Las exportaciones de productos primarios tienen un ritmo en gene-

ral, de crecimiento lento. Salvo algunas excepciones. En cambio el ritmo de crecimiento de sus importaciones de bienes industriales es relativamente mucho más rápido.

Este fenómeno de la disparidad de la demanda internacional es un fenómeno inherente al desarrollo económico. El progreso técnico en los centros industriales provoca en dos formas el lento crecimiento de las exportaciones primarias de los países periféricos.

En forma directa, reemplazando productos primarios por productos sintéticos y además la menor proporción de productos primarios en los bienes finales.

En forma indirecta, elasticidad ingreso menor a uno, dado que al aumentar el ingreso por habitante tiende a ser menor la proporción de ese aumento que se destina a bienes primarios. En cambio tiende a aumentar ocupando la proporción indicada, la parte del mayor ingreso destinada a bienes industriales y servicios.

La industrialización de la agricultura primero en EE.UU. y ahora también en Europa tiende a modificar al antiguo esquema de comercio internacional, en que la exportación agrícola correspondía a los países de menor desarrollo relativo.

El aumento de productividad logrado en el sector agrícola aumenta la producción de los países desarrollados, debilitando aún más las exportaciones de muchos países en desarrollo. No obstante el progreso técnico, los países desarrollados se ven precisados a mantener precios internos de la producción agrícola muy superiores a los del mercado mundial. Tienden con ello a evitar en el orden interno los efectos desfavorables sobre los precios agrícolas debido al adelanto técnico.

Para asegurar el consumo interno a sus producciones más caras, los países desarrollados establecen limitaciones parciales o totales a las mismas

producciones primarias de los países en desarrollo.

De producirse excedentes de estos bienes primarios las exportaciones se vuelcan al resto del mundo también mediante subsidios.

Si los países industriales han tenido que corregir mediante dis-  
tintos arbitrios, el deterioro de los precios en el orden interno, sería convenien-  
te también que medidas apropiadas tiendan a defender ese mismo fenómeno en el or-  
den internacional. Agrégase, además, que las economías desarrolladas pueden por  
sí mismas generar los recursos con que hacer frente al fenómeno. Los países en de-  
sarrollo en cambio son mucho más vulnerables y difícilmente podrían encontrar un  
camino viable para superar este fenómeno, si no cuentan con la cooperación de los  
países desarrollados.

Lo ideal sería tender a solucionar este problema en los países  
desarrollados, sin agravar primero y luego mejorando las presarias economías de  
los países en desarrollo.

Trataremos de explicar por qué los precios primarios tienden a  
empeorar relativamente. Dice el informe ya citado en párrafos anteriores:

" ... al crecer lentamente la demanda de bienes primarios, sólo puede absorberse  
" en la producción de estos bienes una proporción decreciente del aumento de pobla-  
" ción activa en los países en desarrollo, proporción tanto menor cuanto mayor  
" fuere el aumento de productividad por la penetración del progreso técnico en  
" ellos. La población activa tiende así que desplazarse hacia la industria y otras  
" actividades.

" ... Este desplazamiento es lento aun en los países industriales, en que la pro-  
" porción de población activa ocupada en la producción primaria es ya relativa-  
" mente pequeña. De ahí los fenómenos comentados más arriba. Si el desplazamiento  
" fuera rápido y la producción primaria se ajustase prontamente al lento crecimiento  
" to de la demanda, se habría cumplido una de las condiciones esenciales para que  
" no haya deterioro de la relación de precios."

" Para que esta condición pudiera cumplirse, la industria y otras actividades ten-  
" drían que desarrollarse con gran celeridad en los países periféricos, y adquirir  
" un ritmo ~~mayor~~ al ritmo de crecimiento experimentado hasta ahora en tales  
" países, sobre todo si se intensifica el progreso técnico en la producción prima-  
" ria y en otras actividades de escasa productividad."

Alrededor del 60 % de la población activa de los países en desa-

rollo, ocupada en actividades de baja productividad, presiona sobre el nivel de los salarios. Se imposibilita de este modo su elevación en relación directa al aumento de la productividad originada en el progreso técnico.

" El incremento del ingreso proveniente del aumento de productividad en el sector agrícola tiende así a pasar a otras manos en el mercado interno o a transferirse internacionalmente, según el caso."

En los países desarrollados la relativa escasez de mano de obra y la fuerte organización sindical hacen que, en general, los salarios crezcan en mayor proporción que la productividad.

La distinta tendencia que tienen los movimientos de salarios en los países industriales y en los países en desarrollo, debido a las diferencias estructurales, explican claramente la tendencia al deterioro de la relación de precios.

Es también importante señalar con respecto a este mismo tema que las políticas de protección seguidas por los países industriales con respecto a su producción primaria, agrava esta situación. Se agudiza de este modo la disparidad de la demanda internacional, entre las exportaciones de productos primarios y la importación de bienes industriales por parte de los países en desarrollo.

En un futuro mediano, cuando la estructura de los países en desarrollo, la tendencia será al equilibrio dinámico en función del proceso universal de industrialización.

La tendencia, si no se modifican las condiciones actuales de comercio exterior, parecen indicar que el desmejoramiento de los términos del intercambio se agravaría en perjuicio de los países en desarrollo.

La técnica deberá incorporarse en los países en desarrollo, y dada su elevada productividad, dará un resultado negativo en cuanto a la relación de precios y en sentido contrario para los países en desarrollo.

Se impone, entonces, resolver este importante aspecto del comer-

cio internacional. Sobre el particular podrían adoptarse distintas modalidades. Los convenios sobre productos podrían mejorar precios y procurar más fácil acceso a los mercados.

El financiamiento compensatorio complementaría la faz comercial para evitar la tendencia perjudicial de los precios de los productos primarios en relación a los bienes manufacturados.

- b) La importancia de la industrialización para los países en crecimiento y su correlación con las exportaciones de productos manufacturados.

Al hablar de la estrangulación exterior del desarrollo, déjimos de la importancia, de las exportaciones industriales. Un correcto proceso de industrialización, aunque incipiente, debió complementar la industria destinada al mercado interno con la exportación de esos mismos bienes. Pero durante la década del treinta fue muy difícil exportar. Ni aun las producciones primarias pudieron colocarse. Dado que se contraen drásticamente las exportaciones de bienes primarios en los países en desarrollo, se ve la necesidad de reducir en la misma forma las importaciones. Se inicia un proceso de industrialización basado en sustituciones.

Ese proceso incipiente de industrialización no se programó para hacer la mejor selección de industrias. Se inician teniendo en cuenta solamente el déficit del Balance de Pagos. Se inicia la industrialización hacia adentro. Si comparamos este intento industrializador con el proceso de fines del siglo XIX vemos que hay marcadas diferencias.

En ese entonces el Reino Unido no tenía tarifas proteccionistas y los países de la periferia, los pocos que tenían servían usualmente objetivos fiscales.

La industrialización se desarrolla, sirviendo al mercado internacional.

La industrialización va acompañada de un intenso intercambio mun-

dial.

A partir de la gran depresión el marco es otro. Los países se industrializan bajo el signo de la autarquía. Al bajar las exportaciones impiden la importación de diversas formas. La industrialización apuntando a la sustitución es el trámite más fácil. Tiene asegurado mercado interno.

La industrialización en numerosos compartimentos estancos, con escasa comunicación entre ellos, trae graves perjuicios sobre la productividad.

Durante y después de la segunda guerra mundial la tendencia es la misma.

" Es indudable que la industrialización basada en la sustitución de importaciones ha contribuido notablemente a la elevación del ingreso en los países en desarrollo, pero lo ha hecho en grado mucho menor del que pudo haberse conseguido con una política racional que combinara juiciosamente la sustitución de importaciones con las exportaciones industriales."

Un aspecto que convendría aclarar es el referente a la política sustitutiva en el seno de las agrupaciones regionales. El déficit del intercambio deberá atacarse conjuntamente sustituyendo dentro de las agrupaciones regionales de países en desarrollo, a la vez que exportando al resto del mundo. La sustitución dentro del marco regional permitiría aprovechar adecuadamente las ventajas de la competencia, <sup>la</sup> especialización y las economías de escala. Las exportaciones interregionales de productos industriales permite a las industrias prepararse para competir ventajosamente en el resto del mundo.

Un intenso ritmo de exportaciones industriales con terceros países tendrá, a no dudarlo, repercusiones muy beneficiosas sobre el intercambio dentro de la zona. Ambos aspectos son interdependientes. (22) (23).



e) Los países en desarrollo y sus relaciones con el G.A.T.T. en lo que hace a soluciones tendientes a mejorar y mantener niveles adecuados de comercio exterior.

Haremos algunas consideraciones de carácter muy general sobre la contribución del G.A.T.T. al comercio mundial, que es en la actualidad el acuerdo de más importancia sobre regulación del comercio internacional de bienes y servicios.

El hecho más destacable lo representa el desco de muchos países de someterse a las disposiciones del acuerdo como queriendo evitar el caos que reinó entre los dos guerras mundiales en lo que hace a las condiciones del comercio internacional. En ese período la adopción de medidas limitativas produjo graves consecuencias sobre todos los países con pérdidas para todos ellos.

Otros aspectos salientes de las contribuciones del GATT al comercio internacional son las relacionadas con los mecanismos de reclamaciones y consultas entre todos sus miembros. Además ha posibilitado la disminución de los niveles arancelarios que llegaron a ser muy elevados con anterioridad, especialmente desde la gran depresión del año 1930.

En los últimos tiempos el GATT ha tratado de contribuir a superar los nuevos problemas que en el ámbito mundial se los creaban a los países en crecimiento.

No obstante los esfuerzos que se vienen realizando dentro de las atribuciones del GATT, las soluciones a esos graves problemas para las economías en desarrollo no pueden lograrse en equitativas condiciones.

En general el GATT ha tenido mayor eficacia para los países desarrollados que para los países en crecimiento. Eso se ha debido a la diferente estructura de ambos grupos de naciones.

La aplicación del principio de la reciprocidad convencional y la cláusula de la nación más favorecida, se ha aplicado por igual hasta hace muy

poco a todos los países, tanto a los desarrollados como a los en vías de desarrollo.

Dos manifestaciones importantes derivadas de esta circunstancia se pueden indicar: el deterioro de la relación de precios y la disparidad de la demanda internacional.

El Acuerdo establece que las rebajas tienen que ser en todas partes equivalentes. Se entiende que existe homogeneidad entre los países. Pero no es así.

En los países en desarrollo las exportaciones de productos primarios crecen lentamente y sólo pueden hacer frente a las necesidades de importaciones de productos manufacturados, reordenando sus importaciones.

En efecto, la sustitución les permite adquirir en el exterior otros bienes industriales, que de no ser así no se hubieran podido importar.

" Si el proteccionismo se mantiene dentro de ciertos límites, esto es, si sólo se emplea en la medida necesaria para corregir aquella disparidad en la demanda, no tiene porqué traer efectos defensivos, sino simplemente equilibrados en la dinámica del comercio internacional.

" Dentro de tales límites, no sólo son compatibles la industrialización y el desenvolvimiento de la producción y las exportaciones primarias, sino que se concibe una relación óptima en ellas, en favor de la intensidad del desarrollo económico."

Pero el proteccionismo de la producción primaria en los países desarrollados tiene efectos depresivos sobre el comercio internacional y el crecimiento de los países en desarrollo. Agrava las tendencias a la disparidad en la demanda internacional.

Esta asimetría no se vio con claridad al firmarse el Acuerdo de La Habana. Se creía que la eliminación de restricciones y aranceles, al intensificar el intercambio automáticamente distribuía los beneficios en forma equitativa entre todos los países participantes, cualquiera fuera su etapa de crecimiento.

No ha sido así porque las concesiones equivalentes agravaron la

tendencia al desequilibrio del intercambio derivado de la disparidad de la demanda internacional, en lugar de ayudar a corregirla.

En virtud de la ~~disparidad internacional~~ de la demanda, los países en desarrollo tienden a importar más de lo que exportan. Las concesiones que reciben de los países industriales tienden a corregir esa disparidad y se traducen prontamente en mayores exportaciones a los países en desarrollo.

" En otros términos, los países en desarrollo, dada su gran demanda potencial de importaciones, podrán importar más de lo que de otro modo hubieran podido de no haberse otorgado esas concesiones. Hay, pues, una reciprocidad real o implícita independiente del juego de concesiones convencionales."

A medida que se vaya superando el período de transición, la disparidad internacional de la demanda tenderá a desaparecer. Se logrará al modificarse la estructura productiva industrial y la composición de las exportaciones en los países en crecimiento.

d) Consideraciones relacionadas con los productos primarios y los precios internacionales de los mismos.

Desarrollaremos a continuación bases de carácter muy general sobre algunas posibles soluciones, a los dificultosos problemas señalados en los capítulos anteriores.

Aquí seguiremos también las líneas generales del informe de las Naciones Unidas citado con anterioridad. Consideraremos primero lo atinente a las exportaciones de productos primarios.

Desde el punto de vista del intercambio internacional, con respecto a los productos primarios se presentan tres grandes problemas:

- a) la cuestión de los precios
- b) el acceso a los mercados de los países industriales y
- c) los excedentes agrícolas y su utilización en la política del desarrollo.

Los países industriales han debido hacer frente en el plano interno al deterioro de los precios relativos entre los productos industriales y

Los productos primarios. De no ser así, la distribución interna de los ingresos tenderá a adoptar una forma regresiva.

En el plano internacional este fenómeno se presenta en igual o mayor medida.

De continuar su curso los actuales acontecimientos seguiría la tendencia regresiva en la distribución de los ingresos entre países desarrollados y países en desarrollo. El informe señala como principio orientados en esta materia lo siguiente:

" Para alcanzar este objetivo se necesitaría que los países industriales importadores de productos primarios adoptasen una decisión política trascendental: " tomar medidas para evitar esa redistribución regresiva del ingreso en el plano internacional."

e) Conjunto de medidas tendientes a posibilitar la exportación de productos manufacturados desde los países de menor desarrollo económico relativo.

Desarrollaremos en segundo lugar lo relativo a las exportaciones industriales de los países en desarrollo y las preferencias. El principio rector de esta materia sería que las exportaciones de bienes industrializados, además de procurar divisas que tanto necesitan los países en desarrollo, fueran un instrumento idóneo para ir transformando las estructuras internas de producción.

Incorporar los adelantos de la técnica con las limitaciones que impone la escasez relativa de capital. Convendría indicar algunos conceptos sobre bienes de capital y densidad tecnológica.

" Hay industrias que emplean bienes de capital avanzados y complejos y que, " sin embargo, no requieren una gran densidad tecnológica en un país para desarrollarse, hasta que existan algunas especialidades, o que puedan importarse, " para su buen funcionamiento."

Sería muy conveniente que las industrias a establecer permitieran la mayor ocupación productiva de mano de obra. Pero también determinadas industrias, no obstante no reunir este importante aspecto, resultan de mucho interés dada su posibilidad de influir favorablemente sobre el déficit virtual del interesam-

bio. Al decidir inversiones tendrán que tenerse presente ambos principios.

La tendencia general tiene que ser acortar la brecha tecnológica que existe entre los países en desarrollo y los más avanzados industrialmente.

Los países desarrollados tenderán a concentrar sus esfuerzos en aquellas industrias que les permitan aprovechar mejor su elevada fuerza de capitalización y su gran diversidad tecnológica. Redundará esto en un más alto nivel de ingresos para su población.

Las industrias incipientes de los países desarrollados tenderán a ocupar los espacios dejados por industrias consideradas declinantes dentro de los países de tecnología más avanzada. Pero, además, sería muy conveniente que paralelamente las industrias de los países desarrollo colaboraran en alguna de las etapas de fabricación de las industrias más florecientes en los centros industriales.

Este aspecto tecnológico ya se hace en algunas industrias en el orden interno en los países desarrollados. Se aprovecharía así una demanda creciente para expandir industrias de los países en desarrollo en colaboración con las de los países desarrollados.

Entrando en el proceso de la comercialización de los productos industrializados de los países en desarrollo, vamos a considerar dos tipos de medidas de estímulo.

Es necesario, en primer lugar, eliminar los obstáculos que se oponen a la corriente de exportaciones de estos bienes. Además, será necesario el fomento de las exportaciones de este tipo de bienes, con medidas en el ámbito interno de cada país en desarrollo y también en el plano internacional.

Resulta importante considerar los diferentes grados de desarrollo en que se encuentran los países en crecimiento.

Al establecerse la Asociación Latino Americana de Libre Comercio este principio ya se lo ha tenido presente. En dicho tratado los miembros de menor

desarrollo económico relativo, todos son países considerados en desarrollo, reciben un trato preferencial en aranceles y otros importantes aspectos.

- f) Importancia de una adecuada aportación de recursos internacionales a los países de menor desarrollo económico como medida complementaria a las señaladas con respecto al comercio exterior.

En capítulos anteriores se señaló la íntima relación existente entre la cooperación de orden internacional referida a las empresas del comercio exterior, la ayuda financiera y la de los conocimientos de la ciencia y las técnicas modernas de producción.

Ahora dentro de ese marco general vamos a considerar la aportación de recursos financieros internacionales a los países en desarrollo.

No obstante ser factible la cooperación financiera internacional a los países en desarrollo, ha venido elevándose desde su iniciación, con posterioridad a la segunda guerra mundial hasta la fecha.

" ... En la concepción de esta política ha habido adelantos muy positivos, si bien se reconoce la significación de las inversiones de capital privado extranjero en los países en desarrollo, ya no se disiente la necesidad de considerables aportaciones de recursos públicos. Las condiciones más liberales de estos últimos, en cuanto a duración, interés y forma de emplacements, representan así mismo un progreso notable.

" Han surgido instituciones regionales que complementan provechosamente al organismo mundial de financiamiento, y la evolución reciente de la política de este último ha venido a dar fuerte impulso a un proceso que venía desarrollándose años atrás a la luz de la experiencia. Y en la Carta de Punta del Este se han establecido objetivos cuantitativos a alcanzar en la aportación de recursos internacionales y se ha vinculado la cuantía y orientación de éstos no sólo a la viabilidad de proyectos específicos, sino a planes de desarrollo en que las transformaciones de la estructura económica y social se reconocen como exigencias ineludibles del mismo desarrollo."

Evidentemente los hechos señalados indican que el camino correcto es el andado en este tiempo. Pero no obstante estos hechos positivos citaremos dos aspectos negativos de la orientación general de esta cooperación internacional. El deterioro de la relación de precios de intercambio, que no ha permitido aprovechar a los países en desarrollo el total de los recursos financieros recibidos del

exterior. Una buena proporción de éstos fue esterilizada por la incidencia negativa para los países en desarrollo de la relación de precios de intercambio.

La carga de los servicios financieros de muchas de las aperturas hechas en los países en desarrollo resultan sumamente gravosos para poder superarlos normalmente. Se conjugan en este hecho las retribuciones elevadas de algunas de esas aportaciones y especialmente los plazos relativamente cortos de muchos de los mismos.

Por su relación directa con el deterioro de la relación de precios de intercambio, vamos a analizar algunos aspectos del financiamiento compensatorio.

Para conseguir una modesta tasa de desarrollo, los países en crecimiento deben planear la movilización de recursos internos y externos.

Al acelerar el crecimiento, cuenta en mayor proporción las inversiones que, en gran parte, tienen un fuerte contenido de importaciones. Lo importante es que los esfuerzos que realicen estos países sea acompañado de un razonable grado de seguridad en poder lograr las divisas necesarias para los requerimientos reales de importación.

El cuadro económico es el siguiente:

" La mayoría de los países en desarrollo cuenta con un margen de seguridad escaso o nulo para poder hacer frente a una disminución seria de la disponibilidad de divisas. Sus servicios exteriores son generalmente bajos y en muchos casos sus importaciones de artículos no esenciales se ha reducido al mínimo. De ahí que un nuevo deterioro en la relación de precios comprometería gravemente su capacidad para importar los bienes de capital que su crecimiento exige. Ese deterioro es un obstáculo para el logro de los objetivos a que están destinados los recursos internacionales que se suministran a esos países.

" El desarrollo económico debiera ser un proceso coherente en el cual se apoyen y refuerzan mutuamente sus diversos elementos. La eficacia de cualquier proyecto financiado en virtud de un programa de cooperación tiene que disminuir forzadamente si, a consecuencia de una baja imprevista de los precios de los productos exportados, deja de disponerse de parte de los recursos en divisas con los que se contaba para la realización de otras inversiones complementarias. En consecuencia, al examinar las fallas de la política de cooperación financiera no hay que perder de vista los perjuicios que ocasiona el deterioro de la relación de precios."

Para superar esta necesidad de recursos exteriores de los países en desarrollo, es conveniente solucionarlo en dos frentes: convenios sobre productos y financiamiento compensatorio.

El principio orientado en esta materia deberá ser asegurar la obtención de los recursos normales de sus exportaciones por parte de los países en desarrollo. En este sentido se han arbitrado algunas medidas monetarias en el orden internacional. El Fondo Monetario Internacional recientemente ha comenzado a aplicar un plan tendiente a sobrellevar un período de desequilibrio temporal del Balance de Pagos debido a un descenso de los ingresos de exportación.

Estos esfuerzos del F.M.I. tendrían en el futuro mucha importancia si se los combinara con un plan más orgánico de compensación financiera. En el corto plazo actuaría el F.M.I. y una vez estudiada la repercusión del deterioro sobre la economía de un país en desarrollo, se haría presente la compensación financiera a establecerse conforme la idea básica señalada anteriormente.

Consideraremos ahora, íntimamente ligado a lo expresado anteriormente, algunos aspectos de mayor importancia relativos a la carga de los servicios financieros en particular y otros aspectos del financiamiento exterior en general.

Es de destacar la contradicción entre la corriente de recursos financieros internacionales a los países en desarrollo y el no haber facilitado el acceso de las exportaciones de esos países a los países industriales ni asegurado una razonable estabilidad de su poder de compra.

El único medio con que cuentan los países en desarrollo para pagar los servicios de esas aportaciones internacionales son sus exportaciones primarias.

Derivado de la falta de cohesión en la cooperación internacional, es el hecho de que gran número de países de la periferia atraviesan por delicadas situaciones financieras. Otros se encaminan hacia esa misma situación.



La razón de estas situaciones tenemos que buscarlas en un conjunto de hechos dispares que se conjugan en distinta proporción.

Acumulación grande de deudas, relativa cortedad de sus plazos, interés relativamente elevado de algunas obligaciones y rendimiento también elevado de ciertas inversiones.

Las entidades internacionales de crédito han estudiado la posibilidad de reintegro de los fondos adelantados a los países en desarrollo. Otros canales de inversión se han hecho no siempre teniendo presente el cuadro total de la economía de los países en desarrollo. De ahí los problemas críticos que se plantean a muchos de estos países.

Este conjunto de problemas que aquí hemos señalado será mejor superarlo si se cuenta con planes de desarrollo. En ese sentido las financiaciones de carácter internacional deberían apuntar a considerar el Plan en su conjunto y asegurarnos conforme las reglas que se establezcan la aportación de los recursos en los momentos oportunos del período de duración del plan.

Interesa también que los recursos que reciban los países en desarrollo puedan aplicarlos a sus inversiones, no teniendo obligación de gastarlos únicamente en el exterior.

" Si bien se mira, los recursos exteriores se necesitan para cubrir la insuficiencia de recursos internos dentro de un programa de inversiones, y si se emplean eficazmente en cubrir cualesquiera de esas inversiones y no en gastos de consumo, no interesa, desde el punto de vista económico, si esos recursos exteriores cubren el costo de los bienes de capital importado o el de las inversiones internas."

Los fondos no se mantendrán ociosos. Se utilizarán en la importación de otros bienes manufacturados. Ello queda corroborado por el hecho de que no es perceptible tendencia alguna en los países en desarrollo hacia la acumulación exagerada de reservas monetarias.

La financiación de un proyecto específico, analizado no dentro de un marco general de un plan de desarrollo, no permitiría localizar con facilidad la

aplicación que se haga de los recursos internos. No siempre esa esa aplicación de los recursos internos se ha hecho en los proyectos de alta prelación desde el punto de vista económico-social.

Trataremos ahora de abordar algunos aspectos relevantes del convenio entre los países socialistas y el resto del mundo, especialmente con los países en desarrollo.

La participación de los países socialistas en la producción industrial del mundo es de alrededor del 30 %. Esta inmensa potencialidad nos da una // idea de las posibilidades futuras de comercio exterior del área socialista. En la actualidad el comercio entre los países socialistas y el resto del mundo reviste muy poca importancia

Pero si continuase la corriente favorable de mutuo respeto y convivencia mundial que se viene operando en estos últimos tiempos, podrían establecerse corrientes comerciales entre los países de economía socialista y los de iniciativa privada, con ventajas para ambas regiones.

Según cálculos de la Secretaría de la Comisión Económica para Europa, si se concretase el crecimiento proyectado por los países socialistas miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM), el comercio exterior se elevaría considerablemente. Lo importante es que ese comercio exterior se realice tanto entre los miembros del CAEM, como entre ellos y el resto del mundo.

En los últimos años esa tendencia se ha manifestado, no obstante haberse iniciado en un período no del todo auspicioso. En todo intento de concretar corrientes permanentes de comercio exterior con los países socialistas deberá ponderarse los inconvenientes inherentes a los convenios bilaterales, en función de los cuales dichos países comercian entre sí y con el resto del mundo.

Sobre este particular y para ubicar el problema dentro de un correcto marco, el informe dice:

" ... Sería un grave retroceso en esa aplicación universal del multilateralismo si se extendiera el comercio bilateral en donde las transacciones se realizan actualmente en forma multilateral. Pero es muy distinto el caso que aquí se presenta pues se trata de abrir nuevas corrientes comerciales mediante acuerdos bilaterales antes que retroceder del régimen multilateral al bilateral."

Sería de desear que los pasos dados dentro del CAEM se pudieran extender a terceros países. En efecto, se ha establecido entre los países del CAEM un sistema multilateral de pagos.

El comercio de mucho volumen diversificado en composición y destino hace más fácil la compensación multilateral. A su vez la compensación multilateral posibilita la expansión del comercio exterior. (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31).

g) Conjunto de medidas que han sido consideradas en los principales organismos internacionales, tendientes a posibilitar un crecimiento ordenado de todos los países del mundo y en especial de aquellos de menor desarrollo económico relativo.

Frete al cúmulo de problemas que se presentan al hacer un intento serio por señalar los principales aspectos del comercio exterior y el desarrollo, sería oportuno conocer el concierto de medidas comerciales que el informe del doctor Raúl Prebisch, ya citado en reiteradas oportunidades, ha trazado en un intento muy profundo para arribar a soluciones equitativas de orden mundial.

Por su importancia se transcribe textualmente la parte pertinente del trabajo a que hemos hecho referencia.

#### El concierto de medidas comerciales

" Estas soluciones no podrían tomarse aisladamente, pues forman parte integrante de una más amplia política de cooperación internacional para el desarrollo económico. Tales soluciones se han esbozado en la Parte Segunda de este informe, como base de discusión más que como proposiciones definitivas. Es conveniente reunir las ahora y describirlas en breves líneas.

##### " 1 - Metas de importación

" En materia de productos primarios e industriales de los países en desarrollo, se reconocía la conveniencia de fijar metas cuantitativas para su acceso a los mercados de los países industriales, que se alcanzarían en un cierto número de años.

" En los productos primarios, las metas de importación, según los casos, por

" drían ser cantidades de productos específicos o de grupos de productos, o  
" proporciones a lograr en el consumo o en el incremento de consumo de cada país  
" importador. Para cumplir estas metas, los países importadores tendrían que to-  
" mar las medidas pertinentes en materia de aranceles y gravámenes, así como de  
" precios de sostén.

" En los productos industriales, las metas podrían expresarse para cada país im-  
" portador en un valor global, que abarque tanto la cuota de importaciones de  
" manufacturas que gocen de preferencias, como el objetivo mínimo de importacio-  
" nes no sujetas a preferencias que sería deseable alcanzar para contribuir a la  
" eliminación del déficit del intercambio.

" Los casos de perjuicio a la producción interna ocasionados por aumentos extra-  
" ordinarios de las importaciones provenientes de los países en desarrollo ten-  
" drían que ser tratados de acuerdo con los procedimientos normales del GATT,

## " 2 - Preferencias industriales

" Dentro del valor global referido, los países industriales podrían establecer  
" una cuota para admitir sin aranceles las manufacturas de los países en desarro-  
" llo, pero podrían excluir de estas preferencias una lista de artículos que  
" constituyan un porcentaje razonable del total de los artículos que importan.  
" Esta exclusión podrá realizarse inicialmente o durante la aplicación del régi-  
" men de acuerdo con criterios que deberán determinarse.

" Las manufacturas provenientes de los países en desarrollo que se hubieran ex-  
" cluido en esta forma del goce de preferencias, se admitirían por los países in-  
" dustriales de acuerdo con el régimen de la cláusula de la nación más favoreci-  
" da.

" El régimen preferencial, hasta el alcance de la cuota establecida, quedaría  
" abierto a todos los países en desarrollo, cualquiera que fuere el grado de de-  
" sarrrollo. Pero el curso de las exportaciones tendría que ser examinado periódicamen-  
" te, y si las exportaciones de uno o varios países aumentaran en forma que pu-  
" diera no dejar lugar suficiente a las exportaciones de los demás, tendrían  
" que buscarse soluciones equitativas.

" Podrían concederse preferencias especiales en favor de los países en desarro-  
" llo menos avanzados utilizando a tal efecto la lista de artículos que los paí-  
" ses industriales hubiesen excluido del régimen preferencial aplicado a todos  
" los países en desarrollo.

" Las preferencias tendrían una duración de diez años a partir del momento en  
" que se iniciaran las exportaciones de cada industria de un determinado país.  
" Pero se podría prolongar este plazo con un procedimiento concertado interna-  
" cionalmente si hubiera razones que justifiquen plenamente esta excepción a la  
" regla.

## " 3 - Preferencias existentes

" El objetivo final en esta materia tendría que ser la ~~eliminación~~ eliminación de las prefe-  
" rencias existentes al nuevo sistema preferencial sin discriminación alguna en-  
" tre países en desarrollo y de manera que los países que ahora gozan de aque-

" llas sigan recibiendo beneficios equivalentes por lo menos a los que antes recibían. La forma de hacerlo requiere mayor discusión, pero tendría que incluir especialmente ayuda técnica y financiera internacional a los países que se encuentran en grado incipiente de desarrollo.

" En todo caso, debería ponerse fin a las preferencias concedidas por los países en desarrollo a los países industriales.

#### " 4 - Carácter de las metas

" Las metas constituyen una expresión de objetivos que se han de alcanzar; son, pues, de carácter indicativo y no representan en general compromisos de importación. Pero en materia de productos primarios, las metas, además de representar cuotas de admisión de importaciones sin restricciones, podrían significar compromisos de compras por una serie de años.

" Al establecer las metas, los gobiernos se comprometerán a tomar todas las medidas necesarias para alcanzarlas, entre ellas medidas de promoción en el campo técnico, comercial y financiero.

" En los países socialistas, las metas tendrían también carácter indicativo, pero deberían traducirse en compromisos a largo plazo de importación dentro del régimen de convenios bilaterales.

#### " 5 - Convenios sobre productos

" Dos clases de medidas convergentes sirven para asegurar el poder de compra de las exportaciones de productos primarios: los convenios sobre productos y el financiamiento compensatorio.

" Los convenios sobre productos pueden servir según los casos para establecer precios mínimos o mejorar los precios manteniendo su paridad con los precios de las manufacturas, cuando esa mejora de precios no tenga efectos sensibles sobre el consumo por la contracción de éste o por la competencia de sintéticos o sucedáneos.

" Los convenios sobre productos debieran establecer el régimen de cuotas de exportación que fuera necesario para apoyar la política de precios.

" Cuando los precios internos de los países industriales sean superiores a los precios internacionales podrían evitarse esos efectos adversos sobre el consumo si la elevación de precios va acompañada de la rebaja equivalente de aranceles o impuestos internos, en caso de existir estos gravámenes.

" En los productos tropicales estos impuestos internos debieran reducirse más aún, hasta su completa eliminación, a fin de estimular el consumo.

" Cuando se trata de competencia de sintéticos o sucedáneos podría haber casos en que fuera recomendable aumentar la productividad y rebajar los costos y precios de ciertos productos naturales, siempre que el financiamiento compensatorio reserva a los países exportadores de la pérdida de ingresos que de esta forma experimentarían.

" Cuando la escasez temporal de un producto primario provocara alzas perjudiciales para productores y consumidores, cabria el establecimiento de precios tope.  
" Los convenios debieran, asimismo, formular reglas para la liquidación de excedentes y existencias no comerciales.

" El alcance de los convenios sobre productos primarios o de la correspondiente acción gubernamental debiera extenderse considerablemente, estableciendo condiciones de acceso a los mercados de los países industriales mediante cuotas de importación, y compromisos de importación cuando ello fuera posible, asimismo debiera determinarse la disminución gradual de los precios de sostén, y disponerse medidas de coordinación de la política interna y externa de producción de los países importadores y exportadores. Todo ello a fin de propender a una razonable participación de estos últimos países en el crecimiento del consumo de los primeros.

#### " 6 - Financiamiento compensatorio

" El financiamiento compensatorio se impone en la medida en que no hubiese sido posible, mediante los convenios sobre productos, evitar las pérdidas que los países exportadores experimentan por el deterioro de la relación de precios.

" Tendrían que compensarse en adelante dos pérdidas: las que provienen del deterioro anterior de la relación de precios y las que resulten de futuros deterioros.

" La cuantía de la compensación que recibiría cada país exportador, se determinaría previo examen de la incidencia del deterioro en sus recursos de inversión y el balance de pagos, de forma que el país pueda recibir los recursos adicionales requeridos para continuar sin trastornos su plan de desarrollo económico.

" Estos recursos adicionales no deberían transferirse directamente a los productores salvo en los casos en que fuera indispensable para asegurar el normal desenvolvimiento de la producción.

" Cada país debería tomar las medidas internas que juzgue convenientes para obtener los recursos compensatorios. Pero no debiera hacerlo por impuestos que, al elevar los precios al consumidor, desalienten el consumo o estimulen la sustitución del producto natural por sucedáneos o sintéticos.

" Los recursos compensatorios podrían formar parte de un fondo administrado por instituciones internacionales de crédito, bien en el plano mundial o regional y según reglas aprobadas por los gobiernos.

" Asimismo, estos recursos podrían encauzarse hacia los países en desarrollo mediante consorcios formados por instituciones nacionales e internacionales u otros medios adecuados.

" En todo caso, las decisiones correspondientes podrían basarse sobre el dictamen de un grupo internacional de expertos independientes de gran reputación, encargados de determinar el perjuicio que un país experimenta por el deterioro de la relación de precios.

" 7 - Reajuste de la deuda exterior

" Habría que encarar el reajuste de los plazos y condiciones de la deuda exterior de algunos países. El financiamiento exterior podría facilitar esta operación. Sería indispensable, además, tomar medidas para evitar en lo sucesivo la repetición de situaciones críticas provocadas por el desmesurado aumento de la carga de los servicios.

" 8 - Transportes marítimos y seguros

" Debieran examinarse la posibilidad de desenvolver la marina mercante y las operaciones de seguros dentro de agrupaciones regionales de países en desarrollo o la especialización entre ellos de las distintas actividades que integran estos servicios.

" Debieran examinarse, asimismo, el régimen de las conferencias de fletes, y la incidencia de sus acuerdos sobre los países en desarrollo.

" 9 - Agrupaciones entre países en desarrollo

" Los países en desarrollo debieran proseguir su política de industrialización y especialmento de sustitución de importaciones, procurando integrar de una manera racional sus esfuerzos por medio de agrupaciones preferenciales en el mayor ámbito que sea posible.

" Estas agrupaciones preferenciales tendrían que complementarse con arreglos de pagos entre los países que los forman.

" 10 - LAS reglas del G.A.T.T.

" Las reglas del G.A.T.T. vigentes tendrían que modificarse para reconocer las consecuencias de las desigualdades estructurales entre países industriales y países en desarrollo. Estas modificaciones conciernen especialmente a la reciprocidad - para establecer el concepto de reciprocidad implícita - a las preferencias concedidas por los países industriales a los países en desarrollo y a las preferencias entre países en desarrollo, mediante la formación de agrupaciones de países.

" 11 - Reducción de aranceles excesivos

" Independientemente de las consideraciones de reciprocidad, algunos países en desarrollo que tienen exagerado proteccionismo debieran abordar la reducción de sus aranceles excesivos a medida que vayan corrigiendo la tendencia hacia el desequilibrio exterior, mediante la expansión de sus exportaciones de productos primarios e industriales y la sustitución de importaciones.

" 12 - Diferencias entre los países en desarrollo

" En la aplicación de este conjunto de medidas es indispensable reconocer la situación diferente en que se encuentran los países en desarrollo según el grado de intensidad de éste y adoptar y coordinar las medidas en forma que las ventajas que de ellas se derivan recaigan especialmente sobre los países en desarrollo menos avanzados para dar fuerte impulso a su crecimiento. En este

" sentido, además de la posibilidad de concedérselos preferencias generales com-  
" partidas con los otros países en desarrollo, cualquiera que fuera el grado de  
" éste, así como preferencias de carácter especial, los países menos avanzados  
" deberían ser objeto de especial atención en las medidas de promoción de sus  
" exportaciones. Asimismo, deberán considerárselas especialmente en cuanto a la  
" aportación de recursos financieros internacionales, la cuantía de éstos por  
" habitante debería, en general, ser superior a la que se concede a países en  
" desarrollo más avanzados y especialmente a aquellos que hubieran ya desenvuel-  
" te su aptitud para lograr sus propios recursos de inversión." (32) (33).



C - ASOCIACIÓN LATINO AMERICANA DE LIBRE COMERCIO

1 - La Asociación Latino Americana de Libre Comercio y su presencia en el orden internacional. (34) (35) (36) (37) (38) (39).

2 - El desarrollo económico de América Latina y las limitaciones originadas en su sector externo.

a) Conjunto de limitaciones que condicionan el crecimiento de las exportaciones de América Latina.

En este capítulo hemos seguido, entre otros, el trabajo preparado por la C.E.P.A.L. y que ha servido de guía en las reuniones de Brasilia y Alta Gracia celebradas a fines de 1963 y comienzos de 1964, respectivamente.

El enfoque técnico dado a dicho trabajo nos permitirá ubicar el problema económico social de A.L. dentro del contexto mundial.

Nos limitaremos a comentar los aspectos que más se vinculen / a las limitaciones impuestas al desarrollo de la región debido a causas originadas en el sector externo de las economías de cada uno de los países de América Latina.

Mostrando algunas de las estadísticas incluídas en el trabajo a que hemos hecho mención más arriba, trataremos de indicar los aspectos más salientes relacionados con:

- a) Se debilita el ritmo de crecimiento económico en América Latina y se ensancha la diferencia de niveles de ingreso con otras áreas.
- b) El comercio exterior latinoamericano se ha expandido con lentitud.
- c) Las exportaciones latinoamericanas no se han diversificado.
- d) El comercio exterior de América Latina se ha mantenido en sus áreas tradicionales.

Con posterioridad a la segunda guerra mundial, América Latina no ha conseguido mantener un ritmo de crecimiento que le permita desarrollarse dentro de modestos límites aceptables.

En general, para el conjunto de la región, en los primeros años que siguieron a la terminación de la segunda guerra mundial los índices que soñan algunos de los aspectos más salientes del desarrollo económico-social fueron en aumento, pero durante la década del 50 y en especial a partir de 1955 dichos índices indicaron en forma absoluta el decaimiento del modesto ritmo de crecimiento.

Ver Cuadro Nº 1: América Latina. Ritmo de crecimiento del producto y del ingreso real, total y por habitante.

Durante los primeros años de la segunda guerra mundial el ritmo de crecimiento del ingreso real por habitante era del 4,2 por ciento anual.

Durante el período 1955-60 el mismo índice bajó al 1 %. En el año 1961 mejoró algo, pero en el año 1962 volvió nuevamente a descender hasta ser prácticamente nulo.

Sobre esta tendencia el informe dice:

" El análisis que se hace en este documento sobre el estado económico de América Latina y las perspectivas de su probable desarrollo, llevan a la conclusión de que si no se introducen modificaciones profundas en las condiciones que imperan en el ámbito externo e interno, América Latina no podrá lograr aquellos objetivos modestos de desarrollo y muchos de sus países tropezarán con serias dificultades para mantener su ingreso por habitante."

La tendencia entre el ritmo de crecimiento de A.L. y el mundo / desarrollado es a aumentar la marcada diferencia que los separa.

Además, de los regímenes en desarrollo la que presenta un cuadro más comprometido es A.L. Efectivamente, otras regiones en desarrollo también se han distanciado del ritmo de crecimiento de las regiones desarrolladas, pero la región que más ha perdido posiciones relativas es A.L.

Conviendría, en consecuencia, determinar las razones de ambas tendencias, las dos muy perjudiciales.

Ver Cuadro Nº 2: Producto bruto interno en A.L. y otras áreas del mundo.

En muchos países de A.L. ha comenzado la aplicación de una política de desarrollo, debidamente orientada. Pero en la última instancia, si bien los

esfuerzos en el orden interno de las economías regionales son de verdadera importancia, resulta igualmente importante superar las limitaciones que impone al desarrollo económico-social de la región el sector externo.

En capítulos anteriores señalamos que el papel dinámico que las exportaciones de productos primarios de A.L. al mundo desarrollado había perdido gran parte de su efecto dinámico sobre el crecimiento de A.L., a partir de la terminación de la primera guerra mundial y muy especialmente con posterioridad a la gran depresión del año 1930.

La precariedad de nuestro comercio exterior, es uno de los más importantes estrangulamientos de nuestro proceso de desarrollo.

Con anterioridad dijimos que el comercio exterior latinoamericano no se ha expandido con lentitud.

El comercio exterior Latino Americano ha seguido una trayectoria en ascenso en los primeros años con posterioridad a la segunda guerra mundial, pero luego ha descendido a límites aún inferiores a los de los años anteriores a dicho conflicto. Debemos tener presente que ya esos índices del año 1939 eran bajos relativamente comparados con los de los años 1926.

Ver Cuadro N° 3: Participación regional en las exportaciones mundiales.

En capítulos anteriores y refiriéndonos en general a los países en desarrollo, incluidos en estos últimos los de A.L., señalamos dos causas generales del menor crecimiento relativo de las exportaciones: una relacionada con el menor crecimiento de las exportaciones mundiales de productos básicos comparadas con las exportaciones de bienes manufacturados.

Otra causa se refería al grado decreciente del abastecimiento de A.L. en las importaciones de productos básicos efectuadas por los países industriales.

La expansión de A.L. en nuevos mercados no ha sido de mayor impor-

tancia. Per eso la pérdida ocurrida en sus mercados tradicionales le ha significado importantes mermas en sus exportaciones de productos primarios. El cuadro N° 4 nos muestra la distinta participación porcentual que ha tenido A.L. en las importaciones totales de países de otras áreas.

Ver Cuadro N° 4: Participación de las exportaciones de América Latina en las importaciones totales de otras áreas.

El cuadro anterior incluye valores F.O.B. en dólares corrientes de las exportaciones. Sobre ese valor se han conjugado dos tendencias para agravar la situación, una relativa a los menores precios y costos unitarios relativos de los productos exportados y la segunda relacionada con el menor volumen de los productos exportados. El deterioro de los precios de intercambio, ha sido analizado al considerar el problema en general para el mundo en desarrollo, incluida A.L. Con posterioridad veremos las ingentes pérdidas que viene representando para A.L. en particular.

Los volúmenes de exportación de A.L. se expanden desde en año 1953 al año 1962 en sólo un 70 %. Si se excluye el petróleo esa expansión es de sólo al 40 %.

Si comparamos estos índices con los de otras regiones veremos la enorme desproporción entre ambos, y en perjuicio de A.L.

Las exportaciones mundiales se duplicaron en su conjunto. Las de Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental casi se triplicaron.

Otros países en vías de desarrollo o que tuvieron una estructura económica parecida a la de A.L., elevaron aún más su comercio exterior.

Tal el caso de Australia, Nueva Zelandia y Africa del Sur que aumentaron en un 130 %.

Ver Cuadro N° 5: Índices del quantum de las exportaciones mundiales.

Mayores diferencias surgirían en el cuadro N° 5 si se toman como base de comparación las cifras del comercio exterior anteriores a la crisis mundial.

del año 1930.

De las cifras y circunstancias indicadas parece desprenderse que A.L. no recibe los impulsos dinámicos que con anterioridad a la primera guerra mundial representaban las corrientes importadoras de los países industrializados.

Esos impulsos se han ido debilitando paulatinamente desde los años de pos-guerra del primer conflicto mundial hasta 1930. Desde entonces el ritmo ha sido decididamente insuficiente para poder mantener condiciones mínimas de crecimiento en las regiones de la periferia.

Haremos ahora algunas consideraciones acerca del hecho de que las exportaciones latinoamericanas no se han diversificado.

Para el conjunto de la región conviene señalar que con posterioridad a la segunda guerra mundial la composición de las exportaciones no ha variado fundamentalmente. Durante todo el período que media desde 1945 hasta 1962 la estructura de las mismas ha sido siempre igual. Alrededor de un 90 % corresponde a productos básicos (alimentos, materias primas y petróleo). Un 10 % a productos de mayor grado de elaboración. En los últimos años aparecen muy pocos productos que puedan hacer cambiar esta estructura.

Ver Cuadro Nº 6: Estructura de las exportaciones latinoamericanas.

Por espacios breves de tiempo durante la segunda guerra mundial y algunos productos por años después, A.L. entró en el mercado mundial con nuevos productos. Posteriormente no pudo mantener esos mercados. Lo vulnerable de la situación de las exportaciones lo señala bastante elocuentemente el hecho de que el 62 % de sus exportaciones lo constituyen cinco productos: petróleo y sus derivados, café, azúcar, cobre y algodón.

Ver Cuadro Nº 7: Exportaciones de los principales productos.

Los esfuerzos por diversificar sus exportaciones en algunos países del área, han tenido el inconveniente de ser competitivos con productos simila-

res de otros países latinoamericanos. Esto limita el beneficio a algunos países en particular, pero no a la región en su totalidad.

Ver Cuadro N° 8: Participación de los países latinoamericanos en las exportaciones de productos agropecuarios.

Puntualicemos ahora al hecho de que el comercio exterior de América Latina se ha mantenido en sus áreas tradicionales. El comercio exterior latinoamericano tiene en la actualidad parecida estructura, en cuanto a destino, al que existía con anterioridad a la iniciación de la segunda guerra mundial.

Lo más destacable es que si bien durante el conflicto y en los primeros años posteriores a la terminación del mismo, su estructura se alteró fundamentalmente, la recuperación de los países de Europa occidental terminaron por hacer que nuevamente su composición con respecto a destino fuera similar a la de preguerra.

Ver Cuadro N° 9: Destino de las exportaciones latinoamericanas.

En capítulos anteriores señalamos los casos del lento ritmo de las exportaciones de las regiones en desarrollo, frente a las del mundo industrializado. Ahora veremos en particular esas causas referidas especialmente a A.L.

\* Los factores de orden externo que han limitado la expansión potencial de las exportaciones latinoamericanas podrían clasificarse en tres grupos.

" Por un lado están los factores intrínsecamente estructurales que atañen al menor crecimiento de la demanda de productos básicos en relación con la de los productos manufacturados, debido a la diferente magnitud del coeficiente de elasticidad-ingreso y a las sustituciones y economías de consumo que el progreso y los cambios tecnológicos traen consigo.

" Por otro lado han actuado factores que se originan en la política seguida por los países industriales tradicionalmente compradores de los productos latinoamericanos, que limitan la demanda de algunos rubros o que han provocado el aumento de producciones similares en esos países.

" Finalmente un tercer grupo de factores concierne a la incorporación al mercado internacional de las producciones competitivas de otras áreas en vías de desarrollo así como también de las procedentes de países industrializados.

" Por lo demás, debiera considerarse la política interna seguida por los países latinoamericanos, que no se ha concretado en objetivos firmes de diversificación de las exportaciones y que, asimismo, ha influido en el curso de las exportaciones de sus productos primarios tradicionales.

" El examen de la responsabilidad relativa de esos distintos hechos en el su-  
" ciso estructural de la economía mundial, se hace imprescindible con el objeto  
" de apreciar las posibilidades que tiene América Latina para mejorar su posi-  
" ción actual y para determinar los objetivos de su política interna o interna-  
" cional en relación con la evolución de la economía mundial."

Desarrollaremos con más detalle algunos de los factores indica-  
dos en el párrafo anterior tomado del Informe de la CEPAL que ya hemos citado con  
anterioridad. Consideraremos los factores estructurales de carácter económico y tec-  
nológico, en primer lugar.

En general se afirma que el menor coeficiente de elasticidad-ingre-  
so de la demanda de una parte importante de los productos básicos, especialmente  
alimentos, es el origen de la gran diferencia entre la expansión internacional del  
comercio de productos básicos y bienes manufacturados.

Los cuadros estadísticos sobre el particular señalan que la im-  
portación de alimentos y materias primas efectuadas por los países desarrollados ha  
crecido menos que sus ingresos. Las importaciones de combustibles y productos man-  
ufacturados han tendido a crecer más que sus ingresos.

Los coeficientes del Cuadro 10 corresponden a importaciones pro-  
cedentes de los países en vías de desarrollo considerados en su conjunto (incluida  
América Latina).

Ver Cuadro N° 10: Coeficientes de elasticidad-ingreso de las importaciones en  
los países industriales.

Si bien es importante el menor coeficiente de elasticidad-ingre-  
so, parece ser que otros factores han limitado el crecimiento de las exportaciones  
de productos básicos de A.L., con igual o mayor intensidad.

Convendría señalar entre estos los siguientes hechos: el rápido  
desarrollo de la producción agropecuaria en los Estados Unidos y en Europa occiden-  
tal, y en segundo lugar la incorporación al mercado internacional de Estados Unidos  
otros países industrializados y otras áreas en vías de desarrollo, ofreciendo pro-  
ductos similares a los tradicionales de A.L.

Los precios de los productos difieren mucho de los valores F.O.B. de A.L. Con ello se restringe la demanda y se provoca la producción marginal interna. Otras medidas detalladas más adelante producen iguales efectos. Si pudiera aumentarse la demanda mundial incorporando los países socialistas y las otras áreas en vías de desarrollo, se conseguiría transitoriamente elevar la demanda de estos productos básicos, con su efecto beneficioso sobre la economía L.A.

Del progreso tecnológico ya hemos hablado en otros capítulos. Aquí volveremos a señalar las causas por las cuales se ha convertido en un factor estructural limitante de la expansión de productos básicos.

El avance tecnológico permite un menor uso de materias primas en productos terminados, ofrece un mejor aprovechamiento de los desperdicios y posibilita la sustitución de más materias primas por otros o por productos de origen industrial.

Fundamentalmente el proceso de sustitución gira alrededor del elemento "precio". Se dijo recién que no son culpables de la diferencia entre el precio en los mercados de exportación y los precios de venta en el mercado interno de los países industriales, los países en desarrollo.

En consecuencia, convendría reordenar esas medidas para impedir alteraciones que no son las normales resultantes de la oferta y la demanda.

Consideraremos algunos detalles de la expansión de las exportaciones de productos básicos procedentes de los países industriales. En el mercado internacional de alimentos, materias primas y combustibles, los países industriales participan en una cuota creciente.

Entre 1953 y 1960 los valores en dólares de las exportaciones de A.L. aumentaron sólo en un 12 por ciento, en tanto que las procedentes de las regiones industriales lo hicieron en un 50 por ciento.

Ver Cuadro Nº 11: Exportaciones mundiales de productos básicos.



Entre 1953 y 1960 las importaciones de alimentos, materias primas y combustibles de los países desarrollados pasaron de 28,500 millones de dólares a 38,800 millones de dólares. América Latina contribuyó a este abastecimiento con / 5,500 millones de dólares en 1953 y con 6,000 millones de dólares en 1960.

Ver Cuadro Nº 12: Importaciones de Productos Básicos efectuadas por los países industriales, según regiones de procedencia.

Si reflexionamos esos cambios en porcentuales observamos que la participación de A.L. en el abastecimiento externo de alimentos, materias primas y combustibles de los países desarrollados, ha descendido del 29 al 15 por ciento en ese breve intervalo.

Los países industriales por el contrario durante el mismo período aumentaron su participación en el suministro de esos productos básicos para su misma área, del 42 al 46 por ciento.

El mercado mundial de alimentos, materias primas y combustibles es abastecido casi por partes iguales entre los países industriales y los países en desarrollo.

Si analizamos las circunstancias que han hecho que los países industriales hayan expandido con mayor intensidad sus exportaciones de alimentos, materias primas y combustible se localizan en principio las siguientes: política de subsidios de los países industriales a sus producciones de productos básicos, tratamientos discriminatorios y regímenes de preferencia, etc. En la actualidad en algunas áreas desarrolladas estas limitaciones tienden a agravarse en perjuicio de A.L.

Los países industriales aumentan su producción de productos básicos y en muchos casos aumentan sus exportaciones. De ellos muchos se dirigen a países en desarrollo.

La proporción en los abastecimientos de dichos países por parte de A.L. también ha perdido importancia relativa.

Ver Cuadro Nº 13: Importaciones de productos básicos efectuadas por los países no industriales, según su procedencia.

Este conjunto de circunstancias presiona desfavorablemente sobre los precios de los bienes básicos.

Pasemos a considerar ahora las exportaciones de productos manufacturados (bienes de capital, metales básicos, bienes de consumo y otras manufacturas).

Las exportaciones de A.L. a los países industriales, de productos manufacturados han sido en 1953 de 500 millones de dólares y en 1960 de 650 millones de dólares.

No obstante los bajos niveles iniciales al crecimiento porcentual en el abastecimiento de las áreas industriales fue menor para A.L. que para el resto de las otras regiones que participaron en los abastecimientos de dichos productos.

Ver Cuadro Nº 14: Valor de las importaciones de productos manufacturados de los países industrializados, según regiones de origen.

En los rubros de minerales metálicos y combustibles las exportaciones de A.L. superaron en crecimiento al ritmo mundial.

Algunas áreas en desarrollo expendieron sus exportaciones en petróleo, a un ritmo que superó al ritmo mundial y también al ritmo de A.L. (Ejemplo: Coreano Oriente)

Ver Cuadro Nº 15: Exportaciones mundiales de petróleo por regiones de origen.

No obstante haber crecido en casi un 80 por ciento desde 1953 a 1960, las exportaciones de minerales metálicos de A.L. declinaron su posición relativa dentro de los abastecimientos mundiales de este rubro. Dichas exportaciones fueron al 16,3 por ciento en 1953 y se redujeron al 15,5 por ciento en 1960.

Ver Cuadro Nº 16: Exportaciones mundiales de minerales metálicos por regiones de origen.

Al comenzar a señalar las causas de estrangulamiento del comercio exterior de A.L. indicamos la incorporación de otras áreas en vías de desarrollo

al comercio mundial de productos básicos. Ahora trataremos de analizar algunos aspectos de importancia relativos al mismo.

El consumo mundial de productos básicos, especialmente en los rubros de petróleo, minerales y productos agropecuarios de las zonas tropicales, ha visto participar en los años de pos-guerra otras nuevas áreas en desarrollo. Ello ha prosienado en forma desfavorable para A.L.

En general, si bien existen condiciones favorables de producción de dichos productos en las nuevas áreas en desarrollo, el incentivo mayor a sus exportaciones ha sido la política de preferencias arancelarias llevada a cabo por los centros industriales.

" En el período 1953-60 A.L. no ha acompañado con la misma rapidez la expansión de las exportaciones efectuadas por las regiones no industriales y por las de economía centralmente planificada en la mayor parte de los grandes grupos de productos."

Ver Cuadro Nº 17: Indices de crecimiento de las exportaciones mundiales, clasificadas por grupos de productos y regiones, 1953=60.

El aumento de la producción agropecuaria en los Estados Unidos y en Europa Occidental ha incidido en forma deprimente en las exportaciones de A.L. y ha hecho aumentar la cuota local en el abastecimiento de sus mercados, con lo que se agrega una nueva limitación a un crecimiento potencial de las exportaciones de A.L. Los índices del cuadro Nº 18 señalan el aumento experimentado en las producciones agropecuarias y de alimentos en América del Norte y en Europa Occidental.

América Latina ha disminuído dichos índices.

Ver Cuadro Nº 18: Producción agropecuaria y de alimentos, total y por habitant en las distintas regiones del mundo.

Estos enormes aumentos producen excedentes que se vuelcan al mercado internacional.

Es de destacar que en el Mercado Común Europeo la tendencia es a agravar la situación para A.L., dado que la política se orienta al abastecimiento de algunos rubros en los cuales fueron tradicionales importadores desde América La-

tina.

Las exportaciones latinoamericanas en el convenio mundial (medidas en volumen físico) de azúcar, bananas, tabaco, algodón, agaves y mineral de zinc, han mantenido o logrado incrementos en su participación. El resto de productos no ha podido comportarse de igual manera.

Ver Cuadro Nº 19: Participación de América Latina en las exportaciones mundiales de productos básicos.

Cuadro Nº 20: Índices del valor de las exportaciones agropecuarias mundiales por regiones.

Consideraremos ahora aspectos principales de las dificultades del convenio de productos básicos de A.L. en áreas no tradicionales.

En general tendríamos que distinguir dos situaciones distintas. Una la relativa a los países de economía centralmente planificada. La otra respecto a las demás áreas en desarrollo del mundo.

En lo que respecta al área de los países socialistas su comercio exterior ha tenido hasta el presente un carácter residual. La tendencia ha sido de autoabastecimiento en general, y en particular para los productos agrícolas y otros productos básicos.

Los convenios bilaterales y la intransferibilidad de los saldos a otras áreas y aún dentro de la misma área a otros países del COMECON, han representado limitaciones internacionales muy difíciles de superar.

Si estas condiciones se pueden modificar la demanda internacional de productos básicos podría ser objeto de un ajuste muy importante, que en el corto tiempo, podrían posibilitar las condiciones necesarias para llegar a la estructura más diversificada de las exportaciones de los países en desarrollo.

Al considerar la expansión del convenio a otras áreas en desarrollo, principalmente debemos señalar el carácter competitivo de muchas de sus producciones primarias, el tradicional esquema proteccionista de sus aranceles y en

general, la debilidad de la demanda debido al bajo nivel de ingreso.

A esta altura de los antecedentes analizados convendría señalar la ausencia de políticas deliberadas de diversificación de las exportaciones en los países latinoamericanos. No podría ahora decirse que posibilidades de concreción hubiesen existido. Lo cierto es que durante la pos-guerra los esfuerzos en ese sentido no han tenido la intensidad que las circunstancias podrían aconsejar.

En adelante habrá que considerar una intensa política de sustitución en el ámbito regional con una correlativa política de exportaciones que nos posibilite medios de pago en el exterior para hacer frente a las importaciones reales que el desarrollo interno nos exija, habida cuenta de la cooperación financiera internacional.

Otro aspecto que limita el crecimiento a las exportaciones de A.L., es el lento desarrollo del comercio intralatinamericano. La importancia que dentro del contexto de medidas que necesariamente deberán adoptarse para hacer más viable y equitativo el comercio internacional, tendrá este aspecto un lugar destacadísimo. Se deberán adoptar las medidas que fueran necesarias para intensificar el comercio intrazonal. Hasta la fecha los niveles han sido muy bajos.

Hechos concretos para mejorar esta situación son el mercado común centroamericano y la A.L.A.L.C., que han iniciado el camino positivo.

Ver Cuadro N° 21

Cuadro N° 22

- b) Estimación de los efectos negativos de la evolución del sector externo sobre las economías de los países de América Latina.

Del informe citado con anterioridad transcribimos el siguiente

**Situación**

- " Una estimación ilustrativa de la magnitud del desplazamiento latinoamericano  
" no en el comercio mundial.

" A título meramente ilustrativo podrían hacerse algunas comparaciones para demostrar la magnitud del desplazamiento que ha sufrido América Latina en el comercio mundial.

" Así, por ejemplo, si se considera el abastecimiento de América Latina a los países industriales en productos básicos (excluidos los combustibles), se prueba que su participación era de 20,2 por ciento en 1953 y que descendió a 15,1 por ciento en 1960. Si en ese último año A.L. hubiera mantenido su participación de 1953, habría recibido por sus exportaciones un monto que excedería en más de 1.500 millones de dólares al que efectivamente obtuvo. Debo hacer notar que en ese cálculo no se computan pérdidas por la disminución de precios y que además, si se tomaran períodos de referencia anteriores a 1953, el valor del desplazamiento sería aún mayor, pues en dicho año las exportaciones latinoamericanas eran ya relativamente bajas."

Abordaremos ahora un conjunto de aspectos relacionados con la estructura de crecimiento de cada uno de los países latinoamericanos y la política y las limitaciones del desarrollo de América Latina en su conjunto frente a la evolución del sector externo.

En América Latina podemos distinguir, en general, tres tipos de crecimiento económico, a partir de 1930 a la fecha:

- a) Países que tendieron a crecer en los cauces de un proceso relativamente abierto al exterior;
- b) Países que se desarrollaron sobre la base de un intenso proceso de sustitución de importaciones, y
- c) países que se están desarrollando en una etapa intermedia a las dos anteriores.

Dentro del primer grupo podemos indicar a Perú, Ecuador y los países centroamericanos.

Forman el segundo grupo Argentina, Brasil, Chile y México.

Incluimos en el tercer grupo entre otros a Colombia y Venezuela.

Ver Cuadro N° 23: Ritmo de crecimiento del producto, de las importaciones y de la capacidad de compra de las exportaciones.

Los países de A.L. presentan marcadas diferencias en su estructura y en la forma en que se ha efectuado su proceso de desarrollo económico.

En forma general, no obstante, consignaremos los aspectos más importantes que surgen observando estos cuadros.

El grupo de países que tendió a crecer en un proceso relativamente abierto al exterior, la capacidad de compra de sus exportaciones fue el elemento dinámico de su desarrollo.

El grupo de países que se desarrolló en función de la sustitución de importaciones, encontró su elemento dinámico en el incipiente proceso industrializador hacia adentro.

Desde luego, en la generalidad de los casos, encontraron en la balanza de pagos un elemento limitante a sus posibilidades de expansión. Sus exportaciones no tuvieron el poder de compra necesario para mantener este modesto ritmo de crecimiento industrial.

Veremos algunas relaciones entre la estructura de las importaciones, el nivel de ingreso y el proceso de sustitución en A.L. El desarrollo económico, la industrialización y el proceso de sustitución, han hecho que las importaciones hayan cambiado a través del tiempo su composición.

En América Latina el proceso de sustitución, a la luz de la experiencia de los países que marchan más adelante en el mismo, ha sido el siguiente: primeramente abarca las ramas de los bienes de consumo no durables y de algunos productos intermedios más fáciles de producir. Luego continúa en los productos intermedios que requieren altas inversiones y en algunos tipos de bienes duraderos de consumo y de algunos bienes de capital.

Pero paralelamente a este proceso de sustitución se produce el aumento de importaciones en otros bienes. Combustibles, otros bienes intermedios y otros bienes de capital, todos ellos imprescindibles para posibilitar ese mismo / proceso de sustitución.

Debido a estas causales, las importaciones cambian su estructura, disminuye la proporción correspondiente a los bienes de consumo y aumenta la de / combustibles, productos intermedios y bienes de capital.

Ver Cuadro Nº 24: Composición de las importaciones por países en el período 1949-51

Ver Cuadro Nº 25: Composición de las importaciones por países en el período 1959-61

De las cifras señaladas se puede, en general, concretar la observación de que en los países que tienen un alto coeficiente de importación al 40 % lo destinan a bienes de consumo, menos del 10 % a combustibles, alrededor del 30 por ciento a productos intermedios y apenas el 20 % restante a bienes de Capital.

Los países con bajo coeficiente de importaciones tienen una distinta composición. La parte destinada a bienes de consumo representa un porcentaje muy reducido frente a la de bienes de capital que oscila alrededor del 35 % y a la de bienes intermedios, 40 % aproximadamente.

En los países que más han avanzado en el proceso de sustitución las importaciones han adquirido un carácter inflexible. Cualquier disminución incide directamente sobre el nivel de la actividad económica interna.

Los países que marchan detrás en cuanto al proceso de sustitución, tienen actualmente un margen de flexibilidad en la estructura de sus importaciones, que les permitirá su reducción en las etapas próximas del proceso.

No obstante luego, de mantenerse las condiciones señaladas, entrarán a sufrir la misma limitación del sector exterior.

Lo importante no es detener el proceso de industrialización que se viene operando, sino reorientarlo de manera que permita el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Este proceso exigirá determinadas importaciones para realizarse dentro de límites de alta productividad.

" Nuestro problema consiste, precisamente, en ver de qué manera, en el ámbito mundial y en el cuadro interno latinoamericano se podrán lograr condiciones adecuadas para expandir nuestro comercio exterior, de tal modo que al aprovechar ventajas internas y externas se logre esa aceleración en el crecimiento de la productividad."



Consideraremos ahora la evolución desfavorable del sector externo en el período comprendido entre los años 1946 y 1960.

Desde la pos-guerra hasta 1960 vamos a considerar tres períodos. El primero termina en 1950, el segundo en 1955 y el tercero en 1960. En general la situación del sector externo ha ido evolucionando en forma negativa en los dos últimos períodos.

En los primeros años de la pos-guerra las exportaciones llegaron a representar el 20 por ciento del producto bruto. El volumen crecía lentamente pero se hacía favorable la relación de precios de intercambio para A.L. Ello permitió efectuar altos niveles de importaciones, las que cubrieron las necesidades acumuladas durante la guerra.

El producto y el ingreso crecieron a los ritmos más altos del período.

Durante la primera mitad de la década del 50 comenzaron a desmejorarse las relaciones externas de precios y los volúmenes de los países de zonas templadas. No obstante la región, aunque no elevaba el total de sus exportaciones, conseguía mejorar su capacidad de compra en un 18 por ciento con relación al quinquenio de pos-guerra.

Con un financiamiento externo del 5 por ciento del valor de las exportaciones, A.L. lograba incrementar sus importaciones en casi un 25 por ciento con respecto a los niveles anteriores.

El producto se expandía a razón del 5 por ciento anual. El coeficiente de importaciones seguiría en los mismos niveles del quinquenio anterior.

El grupo de países de estructura abierta lo aumentaba pero lo reducían los países que seguían en el proceso de sustitución.

Desde la iniciación del tercer período señalado, 1955, comienza a desmejorarse considerablemente la situación económica de A.L.

Debe tenerse presente que la situación se complicó a pesar de haber aumentado las tasas de crecimiento de las exportaciones, que llegan a ser los más altos desde los años 30.

La expansión de los volúmenes, fue fuertemente debilitada por la relación de los términos de intercambio, que evolucionaron en forma negativa para A.L. A pesar de todo, A.L. consiguió aumentar sus importaciones aunque a un ritmo menor. Se recurrió para ello al financiamiento externo a largo plazo.

Pero dada la precaria situación del balance de pagos con el exterior debió recurrirse a los préstamos de balances de pagos y a la utilización de reservas monetarias.

El ritmo del producto y del ingreso decayó.

En virtud de continuar los esfuerzos de sustitución y otras medidas de defensa del balance de pagos, el coeficiente de importaciones descendió.

Ver Cuadro Nº 26: Evolución del producto del ingreso real y del sector externo de América Latina.  
(Millones de dólares de 1950)

Cuadro Nº 27: Evolución del ingreso real y del sector externo de América Latina. (En por ciento del producto bruto)

Podemos observar que, en general, el efecto del deterioro de la relación externa de precios en la economía latinoamericana produjo una disminución del alrededor del 20 al 30 por ciento en el ritmo de crecimiento del producto interno.

El decaimiento en el ritmo de crecimiento y el deterioro de la relación externa de precios, fue soportado por todos los países de la región.

No obstante estas alteraciones no tuvimos igual intensidad en todas partes y además han aparecido en distintos años del período que hemos señalado.

En los países de zona templada los efectos comenzaron a iniciarse la década del 50.

Los países cafeteros fueron afectados especialmente en la segunda mitad de la década del 50.

Los países centroamericanos recibieron el impacto con intensidad a partir del año 1957.- (40).

- c) Delicada situación financiera externa actual de América Latina, no obstante los importantes esfuerzos realizados en los últimos años para superarla.

Intentaremos ahora aportar algunas consideraciones sobre la evolución de los balances de pagos de América Latina. Señalaremos paralelamente los movimientos de capital que se han producido durante la pos-guerra y terminaremos este conjunto de observaciones mostrando la situación financiera crítica de A.L.

En los últimos años, a pesar de que el volumen de las exportaciones ha ido evolucionando en forma positiva, los déficit en cuenta corriente con el exterior se han incrementado.

Las condiciones de la estructura del sector externo de América Latina, señalados en capítulos anteriores han cambiado sus tendencias agravando en los últimos tiempos el desequilibrio de las cuentas de las transacciones con el exterior.

Si consideramos el período 1946-60, vemos claramente tres etapas

En los primeros años la tendencia negativa indicada en el párrafo anterior se vio contenida por la evolución favorable de los volúmenes aportados y los precios de intercambio, que tendieron a favorecer a los productos primarios exportados por A.L.

Con posterioridad si bien la relación de precios de intercambio con el exterior, se mantuvo más o menos estable, los volúmenes no crecieron en la medida necesaria.

En el último quinquenio de la década del 50, cuando pudieran au-

mentarse los volúmenes exportados, el deterioro de la capacidad de compra en el exterior en forma tan pronunciada, intensificó el déficit en cuenta corriente en los años de este quinquenio.

Ver Cuadro Nº 28: Balance de pagos, en cuenta corriente, de América Latina.

Durante la década del 50 todos los países latinoamericanos agravaron su posición deficitaria con el exterior. Solamente no siguió la tónica general la República Dominicana.

Ver Cuadro Nº 29: Saldo de los balances de pagos en cuenta corriente de los países latinoamericanos.

Durante la década del 50, no obstante el ingreso de capitales, que fue en aumento, debió reducirse el ritmo de crecimiento de las importaciones por la incidencia negativa de otros factores componentes de la capacidad total de compras siempre refiriéndose al conjunto de América Latina.

Ver Cuadro Nº 30: Variaciones de los conceptos de activo y pasivo del balance de pagos en cuenta corriente de América Latina, excluida Cuba.

Cuadro Nº 31: Variaciones de los conceptos activos y pasivos del balance de pagos en cuenta corriente de América Latina, excluidos Cuba y Venezuela.

El informe señala la enorme incidencia negativa de la relación externa de precios de intercambio, en contra de América Latina. Dice sobre el particular:

" Si se compara la cifra de 24 millones de dólares que representa el aumento del promedio anual de ingresos de exportación - entre los dos quinquenios de la década del 50 - con el guardismo correspondiente a la variación del valor real de las exportaciones, que en dólares de 1950 se estima en 1,100 millones, aparece de una manera muy expresiva la magnitud del deterioro de los precios de exportación de este grupo de países."

Los déficit en cuenta corriente que acabamos de señalar fueron compensados con movimientos netos de capital autónomo, financiaciones comerciales, préstamos de balance de pagos y utilización de las reservas monetarias.

Durante la década del 50 para el conjunto de América Latina, excluida Cuba por falta de información, se pedría estimar de una manera muy general.

que los déficits de los balances de pagos se han financiado aproximadamente así: un setenta y cuatro por ciento con las entradas netas de capital autónomo; un quince por ciento mediante los movimientos de compensación y el once por ciento restante mediante las reservas de las autoridades monetarias.

Ver Cuadro Nº 32: Financiamiento del saldo en cuenta corriente de los balances de pagos de América Latina.

El conjunto de elementos señalados nos servirá de antecedente muy valioso para intentar cualquier estimación de las necesidades futuras de financiación teniendo en cuenta las aspiraciones de crecimiento económico de A.L. y la evolución del poder de compra de sus exportaciones.

Al analizar la evolución del movimiento neto de capital autónomo debemos señalar la importancia del aumento relativo de los préstamos a largo plazo sobre las inversiones directas.

Conociendo la mayor participación de las entidades financieras internacionales dentro de los préstamos a largo plazo, deducimos la importancia adquirida por los organismos financieros internacionales, frente a las necesidades crecientes de financiación de los países del mundo en desarrollo.

Ver Cuadro Nº 33: Movimientos netos autónomos de capital.

La participación relativa de las distintas fuentes de financiación, de la corriente total de capital neto autónomo (préstamos e inversiones directas) arroja el siguiente resumen, siempre referida a la década del 50: Las instituciones financieras internacionales aportaron un 6%; los Estados Unidos de Norte América un 72% y otras fuentes, principalmente compuestas por Europa Occidental y Japón, contribuyen con el 22% restante.

Es de importancia señalar la evolución de los movimientos netos de compensación: deudas comerciales, préstamos de balance de pagos y utilización de las reservas de las autoridades monetarias. Dice la CEPAL: "No obstante el incremento considerable que se acaba de señalar en el movimiento de capital autónomo, y a pe-

"sar de la contención y substitución de las importaciones, la insuficiencia de los  
"ingresos corrientes de divisas incidió en tal magnitud que los países de América  
"Latina debieron utilizar, con intensidad por momentos, los financiamientos de com-  
"pensación."

Ver Cuadro N<sup>o</sup> 32: Financiamiento del saldo en cuenta corriente.

Intentaremos ahora indicar algunos aspectos relativos a la evolución de la capacidad total de compra de América Latina.

El Cuadro 34 nos muestra un conjunto de elementos que nos permitirá formarnos un panorama sobre dicha evolución. Los ingresos de divisas derivados de las exportaciones de bienes y servicios y los movimientos netos de capitales autónomos forman el total bruto de capacidad de compra.

Con esto gran total tenemos que hacer frente en primer lugar a las remuneraciones y utilidades de los factores productivos del exterior y las amortizaciones de préstamos de balances de pagos y de deudas comerciales.

Una vez realizadas las erogaciones señaladas, el monto disponible representa el ingreso para efectuar importaciones de bienes y servicios que provienen del exterior.

"En la medida en que el valor de las importaciones de bienes y servicios superó los niveles de aquella capacidad de compra disponible, los países tuvieron que recurrir al financiamiento de compensación mediante créditos comerciales, préstamos de balance de pagos, utilizando sus reservas o incurriendo en atrasos comerciales."

Dentro de la cifra de errores y omisiones figuran egresos de capitales privados. El monto es de bastante importancia pero no ha podido determinarse con exactitud. Conviene tener presente este aspecto al analizar el cuadro 34.

Ver Cuadro N<sup>o</sup> 34: Capacidad total de compra de importaciones de bienes y servicios.

Del análisis del cuadro 34 podemos inferir que ha sido notoria la insuficiencia de la capacidad de compra disponible para hacer frente a las importaciones de bienes y servicios, siempre teniendo presente la presión del proceso

de sustitución y los medios de contención.

El saldo creciente originado por los hechos señalados fue cubierto con el financiamiento de compensación. De los componentes activos de la capacidad de compra, los ingresos originados en las exportaciones de bienes y servicios se han expandido con mucha lentitud.

Los compromisos en concepto de servicios financieros, han ido en fuerte aumento.

Ver Cuadro Nº 35: Variaciones de los componentes Activos y Pasivos de la capacidad de compra de América Latina, excluida Cuba.

Cuadro Nº 36: Variaciones de los componentes Activos y Pasivos de la capacidad de compra de América Latina, excluidas Cuba y Venezuela.

La CEPAL sintetizó la evolución de las cuentas del sector externo a partir de 1955 en las siguientes conclusiones:

" A partir de 1955 el quantum de las exportaciones aumentó según uno de los ritmos más altos desde la depresión, pues éstos tomaron un ritmo anual de crecimiento de 4,5 por ciento, aproximadamente, pero la caída de la relación externa de precios fue de tal magnitud que anuló dos tercios de la capacidad de compra de esas exportaciones, y para un grupo de 18 países los ingresos corrientes de divisas de exportaciones prácticamente se estancaron."

" Los países contaron con montos relativamente importantes de entradas netas de capital, originados en préstamos a largo plazo y en la inversión directa, pero su influencia en la capacidad de compra se redujo en virtud del acrecentamiento de los servicios financieros."

" Las importaciones debieron comprimir su ritmo de crecimiento y no obstante la continuación del proceso de sustitución, se debilitó la tasa de aumento del ingreso, aumentando con simultaneidad el endeudamiento externo."

" De esta manera, se elevó con intensidad la carga de los servicios financieros, y los balances de pagos revelan en definitiva, una posición financiera externa sumamente rígida y crítica que obstaculiza con severidad el logro de objetivos modestos en los planes de desarrollo."

Todo este conjunto de circunstancias nos indican con claridad cuán difícil les resulta a los países de A.L.L. poder hacer frente a sus compromisos financieros resultantes de las deudas e inversiones ya realizadas. Además, no escapa al examen técnico la dificultad que estos países encontrarán para aumentar su actual grado de endeudamiento de acuerdo con las normas vigentes en la actualidad en el

ámbito mundial.

- d) Consideraciones relativas a que el comercio exterior posibilite cubrir en mayor proporción la brecha entre necesidades de importaciones y capacidad de compra de América Latina, permitiendo un adecuado crecimiento de la región.

Se consignarán en este capítulo las principales consideraciones acerca de las perspectivas de crecimiento económico y necesidades de comercio exterior de América Latina.

Dice el informe preparado por la CEPAL, al que hemos hecho referencia con anterioridad:

" América Latina en su conjunto, durante la pos-guerra, tuvo un crecimiento del ingreso global que, en promedio, se estima en una tasa inferior al 5 por ciento anual. La capacidad de compra de sus exportaciones tendió a crecer a un ritmo del 2,7 por ciento anual, pero América Latina logró incrementar sus importaciones casi al 4 por ciento anual mediante un uso intensivo del financiamiento externo y de sus reservas monetarias.

" En los últimos años se debilitó su ritmo de crecimiento, aumentó el endeudamiento externo y hoy tiene serias dificultades para hacer frente a la carga de servicios financieros."

Teniendo en cuenta esta experiencia, la CEPAL proyectó en forma coherente las distintas variables dadas determinadas circunstancias factibles de las economías nacionales.

Se consideraron como dato de cálculo, un ritmo de crecimiento del 2 por ciento por habitante y en algunos casos se llevó al 3 por ciento por habitante.

Un ritmo de crecimiento de las exportaciones del 2,7 por ciento anual, en términos de capacidad de compras en el exterior. En algunas estimaciones se utilizó un ritmo de crecimiento de las exportaciones del 2 por ciento, resultado de un estudio de las posibilidades futuras de un gran porcentaje de las exportaciones actuales de A.L. En otros cálculos se utilizó un ritmo de expansión del 3 por ciento anual.



Referente al proceso de sustitución se consideraron tres alternativas, según las hipótesis sobre las que se quieren proyectar las necesidades de importaciones.

Un cálculo consideró el proceso de sustitución y contención de importaciones que se experimentó durante la pos-guerra. Los dos cálculos siguientes partieron de la base de intensificar el proceso de sustitución y contención. Para ello se consideraron dos alternativas: en la primera de ellas se supuso que los países que avanzaron en el proceso de sustitución continúan disminuyendo el coeficiente de importación en la década del 60 en la misma proporción que lo hicieron en el pasado y que los países que aumentaron dicho coeficiente lo mantengan en el nivel actual durante esta década; esto último referido especialmente a los países centroamericanos, Chile, Perú y Ecuador.

En la segunda alternativa se operó sobre la base de suponer cierta "relación normal" entre la magnitud de las importaciones y la magnitud del producto interno, de acuerdo con los niveles que se registran actualmente en América Latina.

Como resultado de las proyecciones indicadas, y con las limitaciones que estimaciones de este tipo podrían tener, la CEPAL dice más adelante:

" Las diferencias entre las necesidades de importación y los compromisos de utilidades e intereses de las inversiones actuales y deudas pendientes por un lado y las exportaciones proyectadas, por el otro, variarían, hacia 1966 de 1,500 millones de dólares a 3,100 millones de dólares y hacia 1970 de unos 2,000 millones de dólares a cerca de 5,000 millones de dólares, según se acentúe extremadamente un proceso de sustitución o se siga el curso estructural de la demanda de importaciones del pasado.

" En el caso de las proyecciones de exportación del 2 por ciento, esos déficits virtuales hacia 1966 variarían de 2,200 a 4,200 millones de dólares y hacia 1970 de 3,200 a 6,700 millones de dólares, según las alternativas establecidas con respecto al curso de las importaciones."

Ver Cuadros Nos. 38, 39, 40, 41, 42 y 43.

En los cálculos que muestran procesos de sustitución acentuados no se han considerado las condiciones, la viabilidad o la eficiencia con que los

países podrían alcanzar los límites mínimos de importaciones que se señalan en los cálculos indicados anteriormente.

Los cálculos podrán estar sujetos a algunas limitaciones de carácter técnico.

En grandes magnitudes, no obstante señalan con claridad que para aumentar su modesto ritmo de crecimiento América Latina deberá mejorar su capacidad de compra externa.

La diferencia entre la capacidad de compra en el exterior y las necesidades de importación de América Latina deberá ser cubierta teniendo presente que básicamente tendrá que apoyarse en esfuerzos de exportación y complementariamente con la cooperación financiera internacional.

El informe que venimos estudiando en forma reiterada señala las siguientes bases:

- a) incremento de capacidad de compra de los productos tradicionales de exportación;
  - b) aumentando los volúmenes de exportación de productos tradicionales;
  - c) diversificando las exportaciones para entrar en el comercio de productos manufacturados;
  - d) acentuando el proceso de sustitución dentro de límites razonables;
  - e) obteniendo una cooperación financiera internacional adecuada.
- e) Enfoque integral del desarrollo económico de América Latina, teniendo presente especialmente los aspectos del comercio exterior y la cooperación financiera internacional. (41) (42) (43) (44).

En el presente capítulo consideraremos los aspectos más salientes relacionados con la política de desarrollo, el comercio exterior y la cooperación financiera internacional.

Cualquier intento que se haga en el orden interno con el objeto de poner en práctica una política de desarrollo económico, deberá tener en cuenta

Los problemas de orden externo. Si bien es muy importante lo dicho con referencia a los esfuerzos que se hagan para lograr un balance de pagos en cuenta corriente favorable y una cooperación financiera suplementaria de carácter internacional, resulta también de especial consideración insistir en lograr en el orden interno la modificación de estructuras que permitan el mejor desarrollo económico-social.

Las necesidades de importaciones requeridas por el proceso de desarrollo económico deberán lograrse en primer lugar con exportaciones. La diferencia deberá cubrirse en forma complementaria con la cooperación financiera internacional, en condiciones menos gravosas que las que representa el financiamiento externo actual.

En los primeros tiempos habrá un período de transición hasta que las nuevas estructuras internas y de comercio internacional, aseguran persistentes aumentos en la expansión económica de los países de L.A.

Consideraremos distintos aspectos acerca de la forma de mejorar la capacidad de compra de la A.L. Sobre el particular haremos consideraciones sobre los productos tradicionales del comercio latinoamericano. Dos son los conjuntos de limitaciones más comunes, unas de orden estructural y otros, los que más han incidido, derivados de las políticas de los países industrializados.

Esta política que en la actualidad tiende a acentuarse, especialmente en Europa occidental, consiste en desplazar productos de A.L. de los abastecimientos locales y del mercado internacional. En este aspecto resultan muy importantes las decisiones que puedan adoptar los países industrializados. Además, la presencia de otros países en desarrollo con producciones competitivas han agravado la situación. Aquí corresponde cambiar ideas entre los países en desarrollo para llegar a acuerdos equitativos.

En general las medidas que se adopten en este aspecto deberán apuntar a mejorar precios y volúmenes.

Merece especial consideración el análisis de las posibilidades de expansión del comercio de productos básicos de A.L. con otras áreas. Tendríamos que señalar dos campos diferenciados entre sí, los demás países en vías de desarrollo y el área de los países socialistas.

Con ambas regiones la expansión ha sido muy precaria. Con respecto al área de los países socialistas los elementos limitantes más importantes son: el carácter de autoabastecimiento de la mayoría de los productos básicos que A.L. les podría vender y las diferencias propias que se originan al comerciar países sujetos a distintos regímenes políticos. Países de economía de mercado y países de economía centralmente planificada. Dentro de estos últimos las consideraciones referentes a pagos internacionales, tienen especial importancia. Dice la CEPAL en el informe que hemos citado anteriormente:

" Los mejoramientos que se logran, de una manera directa o indirecta en el ámbito de los productos tradicionales de A.L., deberán alcanzar magnitudes relativamente grandes de poder de compra adicional para los próximos años. En realidad, esto es el único medio de que dispone A.L. para mejorar su posición en el corto plazo.

" Sin embargo, con el andar del tiempo, los factores estructurales volverán a operar limitando la formación de capacidad de compra externa por debajo del ritmo que requiere un proceso de desarrollo.

" Por ello América Latina tendrá que diversificar sus exportaciones introduciendo nuevos productos."

De estos nuevos productos deberán considerarse muy especialmente las manufacturas y semimanufacturas. Dado el enorme potencial económico de los países industriales, un pequeño esfuerzo de su parte permitiría importantes logros en las exportaciones de los países en vías de desarrollo. Especialmente en cuanto a su menor vulnerabilidad. Lo dicho hasta aquí representa un intento de transformar el actual factor de estrangulamiento en el medio principal para posibilitar el desarrollo económico-social de los países en crecimiento.

Es decir, que el comercio internacional enmarcado dentro de los altos objetivos señalados, sea el principal vehículo de esa cooperación. La ayuda

financiera participaría en el esquema en función complementaria. La idea básica expuesta por los países L.A. sobre el particular, en los más importantes focos internacionales es la siguiente:

" En la medida en que la estructuración de una economía internacional no permita  
" el desenvolvimiento de un comercio exterior que satisfaga las necesidades de los  
" países en vías de desarrollo para alcanzar un ritmo satisfactorio de crecimiento,  
" será necesario instrumentar un sistema práctico de cooperación y ayuda financiera  
" que contribuya a llenar la brecha entre las necesidades de importación y la  
" capacidad de compra de los países en vías de desarrollo."

Como manifestamos anteriormente, y dadas las actuales condiciones económicas y financieras por las que atraviesa A.L.; la cooperación financiera será imprescindible en el corto y mediano tiempo, durante el período de transición.

En capítulos anteriores hemos tratado de mostrar la necesidad de una política económica internacional que permita el crecimiento continuo de las economías en desarrollo especialmente en función de una nueva concepción del intercambio internacional de bienes y servicios y una ayuda financiera internacional que operaría en forma complementaria.

Durante el desarrollo de nuestros temas hemos señalado al pasar circunstancias y hechos que por su importancia merecen les dediquemos algunas consideraciones un poco más particularizadas. No lo hemos hecho con anterioridad para no abundar en consideraciones que nos conducirían a una confusión en cuanto a mostrar lo más claramente posible las limitaciones del sector externo sobre el desarrollo de la región.

Ahora retomamos algunos de aquellos temas y les dedicaremos algunas consideraciones más particularizadas.

Serán temas de este capítulo algunas consideraciones muy generalizadas sobre las nuevas normas que deberían regir el curso futuro del comercio man-

dial y al financiamiento del comercio y el desarrollo. Se harán también consideraciones relativas al comercio intra regional de las áreas en desarrollo y al de éstos entre sí. También abordaremos el comercio de las áreas en desarrollo con las economías centralmente planificadas.

Se harán las referencias que son pertinentes a los grupos de productos que constituyen lo esencial del intercambio tradicional latinoamericano (productos agrícolas tropicales y de zona templada, combustibles y minerales) y a aquellos otros que pueden contribuir a una creciente diversificación de las exportaciones de la región (manufacturas, semimanufacturas y algunos rubros del comercio de invisibles, como el transporte marítimo.)

En general, los temas abordados, hacen a dos niveles de prioridades. Superar obstáculos que hacen al crecimiento rápido de las exportaciones y objetivos de más largo plazo que darán una solución definitiva al crecimiento permanente y adecuado de las exportaciones en relación a las necesidades reales derivadas de tasas equitativas de desarrollo económico.

En lo que hace a las exportaciones el principio general debería ser de eliminar los obstáculos que se oponen a la expansión del comercio exterior de los países en desarrollo.

Asimismo su poder de compra en términos de importaciones, en forma directa o indirecta, siendo de utilidad en el campo internacional los principios que muchos países desarrollados han establecido dentro de sus fronteras para intensificar el desarrollo de áreas geográficas o sectores económicos infradesarrollados con respecto al resto de la economía.

Las preferencias históricas deberían adquirir nuevas formas universales. Todos los países desarrollados colaborando con todos los países en desarrollo.

Los mercados regionales deberían ser auspiciados dentro de un

marco de comercio internacional. El marco de comercio internacional deberá integrarse con todos los países del mundo, desarrollados y en crecimiento, sean de economía de mercado o pertenezcan a regiones de economías centralmente planificadas.

El informe de CEPAL, reiteradamente citado en este trabajo dice:

" Aunque la realización de tales decisiones envuelve principalmente compromisos específicos de los países industrializados, es claro que éstos no serán suficientes por sí solos para mejorar la situación de los países en vías de desarrollo. Para alcanzar resultados efectivos, cada nuevo compromiso que aquéllos asuman deberá ir acompañado de nuevas decisiones y mayores esfuerzos por parte de los propios países en desarrollo, incluido el impulso vigoroso a sus respectivos planes de integración regional. En otras palabras, se trata de que los países desarrollados, rectificando tendencias del pasado, acepten el compromiso de crear condiciones externas que ofrezcan suficientes oportunidades para que fructifiquen los esfuerzos internos de desarrollo de las áreas atrasadas."

#### Productos básicos de exportación tradicional de América Latina

Todos los esfuerzos que se hagan para mejorar la situación de los países de A.L. en el corto y mediano plazo deben tener muy en cuenta a los productos básicos de exportación tradicional. Ellos representan una alevadísima proporción de los recursos totales derivados de sus exportaciones.

El camino lógico tendiente a diversificar las exportaciones haciéndolos menos vulnerables participando cada vez más en el comercio mundial de manufacturas y semimanufacturas, sólo podrá lograrse si se puede apoyar en un proceso de desarrollo donde el ahorro nacional fundamentalmente y la cooperación financiera internacional en forma complementaria, posibiliten el desarrollo interno a la vez que permitan iniciar o ampliar la exportación de productos a que hemos hecho referencia.

En consecuencia, ambos aspectos se apoyan mutuamente. La solución individual de cualquiera de ellos no supera el problema en la medida aconsejada. Cada uno de los grupos de productos señalados tienen problemas particulares. Las consideraciones que se hagan se referirán a los siguientes grandes grupos: productos tropicales, productos agrícolas de zona templada y minerales y petróleo. No obstante, hay algunos productos básicos que por ser producidos también por los países industrializados bajo regímenes proteccionistas, ofrecen características en cuanto a los problemas de ~~comercio~~

estabilidad en el ámbito mundial, análogos a los que sufren los productos agrícolas de zona templada. Son ellos, entre otros, el azúcar, el tabaco, el aceite, el arroz y el algodón.

Las consideraciones que hagamos para los productos agrícolas de zona templada, les alcanza en gran medida.

### Productos tropicales

Actualmente las condiciones que rigen en el ámbito mundial son muy precarias. El futuro parece resultar más incierto aún.

De los veinte países latinoamericanos 12 tienen una composición de sus exportaciones donde el logro de buenas condiciones de comercialización de los productos tropicales resultan definitivos para la concreción de sus aspiraciones de crecimiento.

Las limitaciones más importantes que se oponen a condiciones equitativas de comercialización de los productos tropicales son: las discriminaciones de que son objeto los productos tropicales de la región en algunos de los principales mercados; los altos impuestos internos que gravan su consumo en algunos grandes países importadores y la disminución persistente de sus precios y sus bruscas oscilaciones.

### Productos agrícolas de zona templada

En muchos de los capítulos anteriores se ha tratado de mostrar las graves consecuencias de las tendencias registradas en la pos-guerra en cuanto a los ~~padrones~~ mundiales de producción y comercio en lo que hace a los productos agrícolas de zona templada.

En los países industriales, los niveles de protección para los productos agrícolas son substancialmente mayores que para los productos manufacturados. Como consecuencia de ello ha disminuido la participación de las importaciones en los abastecimientos locales, con perjuicio para muchos países de A.L.



También los excedentes volcados al mercado mundial por los países desarrollados bajo regímenes de subsidios, han contribuido a disminuir las posibilidades de crecimiento de las exportaciones de L.A.

Además la presencia de estos volúmenes en el mercado mundial, han hecho que muchas de las ventas efectuadas por los países en desarrollo recibieran precios deprimidos. Todo este cuadro representa graves perjuicios para los países en desarrollo.

No obstante, cabe apuntar que a veces problemas sociales o de defensa nacional podrían justificar algunas de las medidas puestas en vigor, siempre que el grado de intensidad se adecuara a las verdaderas necesidades de los países desarrollados a la vez que se respetaran las legítimas deudas de los países en desarrollo, para procurarse el poder de compra exterior que sea necesario para lograr un equitativo grado de desarrollo.

El mantenimiento de las tendencias actuales contribuiría a aumentar la brecha entre los países en desarrollo y los países industrializados. Conviene agregar a este cuadro dos aspectos de mucha importancia.

El crecimiento demográfico es mucho mayor en los países en desarrollo.

También resulta muy difícil el traslado de población a las actividades industriales, dados los inconvenientes que también existen en este campo para expandir la producción y las exportaciones.

Los países de la región han sostenido en los últimos congresos internacionales, el siguiente principio de carácter general:

- " Todos los países desarrollados deben establecer un tope máximo al conjunto de
- " subsidios y distintas formas de protección a su producción y exportación de pro-
- " ductos agrícolas, en medidas compatibles con el mejoramiento sustancial de la
- " capacidad de compra externa de los países en vías de desarrollo."

### Minerales y combustibles

Los minerales y combustibles sufren algunas medidas restrictivas en cuanto a su comercialización en el ámbito mundial, similares a los productos // agropecuarios. Son ellos las limitaciones destinadas a proteger la producción nacional de los países desarrollados y otras medidas que discriminan en favor de algunas regiones en perjuicio de América Latina.

Pero existe un conjunto de problemas de características peculiares que afectan especialmente a los minerales y combustibles. Ellos derivan en especial del hecho de que las actividades de producción y comercialización de los // productos citados se encuentren en A.L. en manos de compañías pertenecientes a países industrializados.

En muchos casos los volúmenes y grados de industrialización no responden a una orgánica explotación, con la mira puesta en los altos intereses de América Latina.

En general, la tendencia de las compañías a localizar las destilerías, refinerías, altos hornos, fundiciones e industrias de laminación, entre / otros, fuera de A.L., impide que las economías de la región reciban una más equitativa compensación por los productos básicos.

Los regímenes arancelarios vigentes en los países desarrollados, en lo que hace al grado de elaboración de los productos por ellos importados consolida esta estructura de producción.

En efecto, se gravan en mayor proporción los productos semi-elaborados y elaborados que los productos básicos, en base a los cuales han sido obtenidos.

Estos elementos constituyen serios impedimentos a una mayor diversificación y a un mayor grado de industrialización en los componentes de los productos de nuestras exportaciones. Los intentos por iniciar o ampliar actividades refe-

ridas a las primeras etapas de industrialización de los productos minerales y de los combustibles han chocado con grandes dificultades.

En especial convendría señalar la poca disposición de gobiernos e instituciones financieras de algunos países industrializados para conceder préstamos a mediano y largo plazo para ser aplicados a los procesos industriales a que nos hemos referido.

### La exportación de manufacturas y semimanufacturas producidas en América Latina

A lo largo de este trabajo se ha señalado con insistencia el criterio general de que la mejora en el corto y mediano plazo ha de provenir de un mejoramiento de las exportaciones tradicionales, mientras que se hace un esfuerzo de más largo alcance para posibilitar su diversificación, incorporando el mayor porcentual de manufacturas y semimanufacturas. Si bien el objetivo de la diversificación de los productos a exportar es de más largo alcance, deberán hacerse en la medida de lo posible los más rápidos intentos en esa dirección.

Las medidas que los centros industriales puedan adoptar para posibilitar la entrada a sus productos manufacturados y semimanufacturados producidos en América Latina serán de mucha importancia.

Ellos constituirán el elemento básico para planear las inversiones que posibiliten la producción que abastecerá dichas exportaciones.

Al hacer consideraciones sobre los principales aspectos relacionados con el acceso de productos manufacturados y semimanufacturados, en los mercados de los países industriales y producidos en A.L., se indicarán aspectos más destacables en lo que hace a reducciones arancelarias de aplicación general, como las propuestas en la Ley de Expansión Comercial de los Estados Unidos (GATT, Rueda Kennedy 1964), también a la concesión de nuevas preferencias al conjunto de los países en vías de desarrollo, así como a la abolición de preferencias ya existentes sobre bases discriminatorias, y otros obstáculos no arancelarios, cuya nueva reestructura-

ción deberá permitir aprovechar las ventajas derivadas de las reducciones arancelarias.

En los últimos congresos internacionales relativos a la materia, América Latina sostuvo como principio orientado en lo que hace al GATT que:

" En relación con los productos semimanufacturados, dejados de lado en negociaciones arancelarias anteriores, podría obtenerse esta vez (1964) que paralelamente a toda reducción arancelaria sobre productos terminados, se estableciesen reducciones arancelarias por lo menos equivalentes sobre los renglones correspondientes a etapas anteriores de elaboración."

Con estas medidas, productos de especial interés de A.L., recibirían desgravaciones que dentro del conjunto de medidas que deberían conformar toda una política de comercio exterior, desarrollo y cooperación financiera, serían de ineludible importancia.

Estas medidas, si bien de importancia, no serían suficientes para posibilitar la entrada de los productos manufacturados y semimanufacturados, en muchos mercados en forma competitiva.

Para que puedan competir los productos elaborados en A.L. deberían ser objeto de un tratamiento preferencial en los mercados de los países industriales.

Dado el potencial de las economías desarrolladas medidas de muy poca incidencia en el consumo de dichos países, representarían oportunidades muy importantes para las economías en desarrollo, que en muy pocos casos podrán aprovechar de inmediato dado el escaso potencial industrial.

Los temores en los países industriales acerca de los efectos que dichas preferencias podrían producir sobre sus economías, deberían contemplarse con cláusulas protectoras adecuadas. Dichas cláusulas estarían destinadas a proteger los intereses de los productores de los países desarrollados en la medida en que sean legítimos.

En esta materia, la idea sustentada por América Latina en las

más importantes reuniones se ha referido a productos manufacturados de uso o consumo final y a productos de uso intermedio, con respecto a los productos manufacturados de uso o consumo final se ve como solución viable posibilitar a los países en desarrollo el abastecimiento de un porcentaje del consumo de los países industrializados.

Las preferencias serían una medida transitoria. En lo referente a los productos de uso intermedio, la idea básica gira alrededor de que se posibilita la entrada libre de aranceles y otros gravámenes, a la materia prima con un determinado valor agregado de procesos posteriores.

No se trataría de una medida transitoria, sino de carácter permanente, y se iría aplicando en forma progresiva a fin de posibilitar en los países industriales las etapas requeridas de adaptación.

#### El comercio de invisibles : El transporte marítimo en América Latina

Del conjunto de servicios que componen el comercio de invisibles, haremos ahora algunas consideraciones sobre el transporte marítimo únicamente, dada su importancia para la economía regional y su incidencia en el balance de pagos de la región.

Es de mucha importancia el precio de los fletes y la regularidad de los servicios del transporte marítimo para A.L., ya que alrededor del 90 % de su comercio exterior se realiza por esta vía.

El total de pagos de fletes de exportación e importación se aproxima a los 2.000 millones de dólares anuales de los cuales un 10 por ciento comprende a las marinas de los países de A.L.

Queda clara la incidencia negativa de esta partida en el balance de pagos de la región.

Por los motivos señalados, los de carácter económico y los de carácter financiero, algunos países de la región han intentado dotar a sus economías de este elemento decisivo en el comercio mundial.

Pero han sido motivo de discriminaciones por parte de las grandes potencias marítimas del mundo, que hacen de muy difícil aplicación las medidas que se consideran mínimas para su concreción.

En consecuencia, sería muy aconsejable procurar la desaparición de esas medidas restrictivas a la expansión de las marinas mercantes nacionales de los países en desarrollo.

Serían muy necesarias también algunas medidas de carácter interno de cada uno de los países en desarrollo, en el sentido de mejorar los servicios conexos que permitan agilizar el tráfico marítimo. En especial deberán hacerse esfuerzos en lo atinante a los servicios portuarios de A.L.

El comercio de América Latina con los países de planificación económica centralizada

Existen grandes posibilidades para iniciar o aumentar el intercambio entre A.L. y los países de economía planificada centralmente.

Su aprovechamiento depende de que se puedan superar algunas limitaciones que se han señalado al pasar en capítulos anteriores.

La superación de la modalidad de los convenios bilaterales, que utilizan los países socialistas para canalizar su comercio exterior, con tendencia al comercio multilateral debería ser uno de los primeros objetivos. No obstante, en los primeros tiempos podrían iniciarse operaciones bajo estas condiciones. Pasos sucesivos podrían ser el multilateralismo dentro del COMECON y pasar luego al multilateralismo con todo el resto del mundo.

Si bien no serán de fácil realización los objetivos indicados, la intensidad y variedad del comercio que se logre, serían factores que acelerarían el proceso hacia la multilateralidad de los países socialistas y el resto del mundo.

### El fomento del intercambio entre países en vías de desarrollo

Dadas las limitaciones del sector externo sobre las economías en desarrollo, y la incidencia del comercio exterior en esas limitaciones, es de suma importancia intensificar el comercio recíproco de los países en desarrollo.

En el caso de países de una misma región los planes de integración regional son los que técnicamente responden mejor al objetivo. En esa orientación se encuentran casi todos los países de América Latina, unos agrupados en el Mercado Común Centroamericano y otros en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Ambos grupos se han constituido y están funcionando de conformidad con las cláusulas de excepción previstas en el GATT.

No obstante, existen posibilidades que no se conformarían con las exigencias de un mercado común o de una zona de libre comercio, y que no obstante serían de mucha importancia para mejorar el comercio exterior de muchos países en desarrollo entre sí.

Lo aconsejable en este sentido, es la adopción de nuevas excepciones a la cláusula de la nación más favorecida, que posibiliten el otorgamiento de preferencias entre los países en desarrollo que no se hagan extensivas a los países desarrollados.

Por la importancia de su incidencia sobre la formación de mercados comunes regionales entre países en desarrollo, sería muy aconsejable un nuevo planteo en lo que hace a las preferencias de que gozan determinados países en desarrollo en los mercados de algunos países desarrollados y también las preferencias de que gozan algunos países industrializados en los mercados de determinados países en desarrollo. En ambos casos, aunque por diferentes motivos, se encuentran limitaciones al acercamiento constructivo de países que se encuentran con los mismos problemas de crecimiento y que en las vías de la cooperación mutua alcanzarían a superarlos con

mucha más facilidad.

Se impone la remoción de las limitaciones señaladas dentro de un marco de equidad.

### El financiamiento del Comercio Exterior y el Desarrollo Económico de América Latina

En los capítulos anteriores se han señalado algunos principios y normas de carácter general relativos al comercio internacional.

Dichos principios complementados con otras normas darían un esquema general dentro del cual los países en desarrollo podrían alcanzar y mantener niveles adecuados de crecimiento económico-social.

Pero su logro no será consecuencia espontánea de la adopción de esos principios, sino que habrá que superar algunas limitaciones que hacen a la cooperación financiera internacional. Con referencia a estos aspectos fundamentales para América Latina, la CEPAL ha manifestado:

" El problema no se circunscribe, sin embargo, a acordar y poner en vigencia esas condiciones más propicias, en virtud de dos órdenes de consideraciones: por una parte, la gran magnitud del déficit potencial de comercio de las regiones poco desarrolladas y las dificultades para que pudieran cristalizar en plazo suficientemente breve los resultados de aquellas medidas; y en segundo lugar, el hecho de que los recursos financieros internos que puedan movilizar las economías poco desarrolladas - por lo menos en un período de transición - resultaran insuficientes para atender las exigencias de un crecimiento más acelerado y para aprovechar efectivamente las nuevas posibilidades de aumentar y diversificar sus exportaciones."

De las razones señaladas en capítulos anteriores y de las consideraciones hechas en este apartado, se induce claramente que los problemas del comercio exterior, el desarrollo económico y la cooperación financiera internacional están ligados indisolublemente. La superación de los problemas en cualquiera de los campos señalados resulta aconsejable hacerlos teniendo presente las repercusiones hechas y recibidas de los otros dos.

En lo que hace a la cooperación financiera internacional, haré



mes cuatro formulaciones básicas: el financiamiento del desarrollo a largo plazo; las compensaciones para los efectos adversos de la relación de precios del intercambio exterior; el financiamiento a corto plazo vinculado principalmente a los /desequilibrios de la balanza de pagos, y los créditos de comercio exterior propiamente dichos.

### El financiamiento a largo plazo

Es el problema básico frente a las necesidades de desarrollo económico-social.

No obstante otros aspectos muy importantes relacionados con este tema, aquí consideraremos el de la necesidad de que este tipo de cooperación financiera internacional, deba considerarse como parte del conjunto de responsabilidades del mundo desarrollado en total, frente al núcleo de países en desarrollo por otro lado, en su conjunto.

En lo que hace a este tema, el informe de la CEPAL que ya hemos citado, señala entre otros el siguiente concepto:

" Todos los países industrializados deberían contribuir al financiamiento del desarrollo de las economías menos evolucionadas, aportando recursos que representen por lo menos una proporción uniforme de sus respectivos productos brutos internos.

" Al respecto, conviene tener en cuenta la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que expresa "la esperanza de que la corriente anual de asistencia técnica y de capitales internacionales... represente lo antes posible el uno por ciento aproximadamente del total de los ingresos nacionales de los países económicamente adelantados". (Resolución 1711 (XVI), diciembre de 1961".

### La compensación del monescabe de la relación de intercambio exterior

En capítulos anteriores hemos visto la incidencia negativa del monescabe de la relación de precios del intercambio exterior, sobre la capacidad

de compra en el exterior y sobre el ritmo de crecimiento del ingreso de la región.

Especialmente hemos señalado los graves perjuicios sufridos // por América Latina durante el último quinquenio de la década del cincuenta.

Hasta la fecha no han sido puestas en vigor en el orden internacional medidas concretas destinadas a compensar estos graves perjuicios.

Un mejoramiento de las condiciones generales de comercialización y colaboración financiera en el orden mundial, podrían hacer menos graves // las perspectivas sobre la relación de precios del intercambio exterior de América Latina.

En el corto y mediano plazo será de mucha utilidad el funcionamiento de un esquema destinado a compensar las pérdidas derivadas de los conceptos señalados.

Las Naciones Unidas han proyectado un Fondo de Seguro para el Desarrollo. (1961) Aunque su alcance podría ampliarse, constituye un intento positivo que señala el correcto camino a recorrer.

La Organización de Estados Americanos ha efectuado un estudio referente a un Fondo para la Estabilización de los Ingresos de Exportación. En general, tiene muchos aspectos comunes con el Fondo de Seguro para el Desarrollo, pero en otros aspectos ofrece más limitaciones. Se trata también de un esfuerzo enconmiable para ofrecer puntos de coincidencia en la solución de este problema negativo para América Latina.

#### El financiamiento de las fluctuaciones a corto plazo

Actualmente son cubiertos, en su gran mayoría, por el Fondo Monetario Internacional

Estos obstáculos del sector externo revisten especial gravedad

para los países de América Latina.

Las reservas monetarias han tenido una tasa de crecimiento más lenta que la del comercio exterior, lo que ha dado lugar a una situación generalizada de insuficiente liquidez.

Pero en América Latina el proceso es aún más grave dado que las reservas monetarias han venido disminuyendo en los últimos diez años y las importaciones han ido en aumento.

Las economías en crecimiento con reservas monetarias insuficientes se vuelven muy vulnerables a cualquier déficit del balance comercial.

Esta situación se ha dado en América Latina donde en los últimos tiempos los balances comerciales han sido casi ininterrumpidamente deficitarios.

El Fondo Monetario Internacional dispuso en 1963 autorizar giros hasta el 25 por ciento de la cuota del solicitante "para hacer frente a diferencias temporales en los ingresos de exportación, siempre que se tratara de caídas a corto plazo, atribuibles a circunstancias ajenas a la voluntad del país miembro".

No obstante la importancia de los esfuerzos realizados dentro de la estructura actual del Fondo Monetario Internacional, existen necesidades de gran urgencia para los países de América Latina que las disposiciones citadas parecen no contemplar.

En efecto, muchos de los países de América Latina tienen problemas de balanza de pagos, no derivados únicamente de una caída en valores absolutos de sus exportaciones. En ellos el problema fundamental reside en el insuficiente crecimiento del poder de compra de sus exportaciones, que no alcanza para cubrir las necesidades reales de importación demandados por el crecimiento demográfico y

el exiguo ritmo de crecimiento de sus economías.

Del conjunto de consideraciones hechas hasta aquí ya podemos inducir que el problema de la iliquidez no es de carácter transitorio en los países en desarrollo.

En los países industriales pueden darse condiciones de iliquidez por períodos transitorios. Si el conjunto de medidas de política económica internacional basadas especialmente en una expansión del poder de compra de las exportaciones de los países en desarrollo y complementada con una adecuada cooperación financiera de carácter internacional, pudiese concretarse, entonces las reservas monetarias, resultantes del juego de esas nuevas corrientes comerciales y de / capitales, se distribuirían con mayor equidad a lo largo de todo el mundo. El problema de la iliquidez para los países en desarrollo, entraría a solucionarse entonces por el correcto camino.

#### El financiamiento del comercio exterior latinoamericano

Completando lo dicho con respecto al financiamiento del desarrollo a largo plazo y del financiamiento compensatorio de las fluctuaciones a corto plazo, se harán ahora algunas consideraciones sobre el financiamiento de las corrientes de comercio exterior.

Las prácticas internacionales de financiación sufrieron profundos cambios durante la década de 1930.

Una de las consecuencias de la crisis del treinta en lo que hace al financiamiento, lo constituye el hecho de que los préstamos a largo y mediano plazo dejaron de ser operaciones independientes de las compras de bienes para transformarse en créditos otorgados por los países desarrollados a sus productores, para que éstos, a su vez, lo empleen como elemento de competencia en el comercio internacional.

Este es el origen del crédito de proveedores, como se denominó a esta nueva forma de financiación internacional.

Los plazos normales de estos créditos de proveedores oscilan / entre 180 días y 5 años, pero en condiciones determinadas llegan a extenderse a / 10 y 12 años.

La baja tasa de ahorro interno y el escaso poder de compra exterior de los países en desarrollo, hizo que éstos utilizaran el crédito de proveedores con intensidad para poder hacer frente a las importaciones reales requeridas para mantener, aunque más no fuera, una tasa mínima de desarrollo económico-social.

No existían, como con anterioridad, otras fuentes fáciles de / lograr para procurarse los medios financieros imprescindibles.

La utilización de créditos de proveedores con intensidad ha traído / de graves problemas a los países en desarrollo que los han aplicado a sus inversiones.

Un alto grado de endeudamiento en el corto plazo que los obliga / periódicamente a hacer frente a problemas de pagos para los cuales sus economías / no se encuentran habilitadas. Indirectamente, las posibilidades de contraer nuevas deudas a más largo plazo también se ven disminuidas. Con ello todo el proceso de / desarrollo se resiente en su ya escaso crecimiento. Pero los efectos también han / repercutido en los países prestamistas. En efecto, los países en crecimiento intentan / periódicamente aumentar los plazos de las deudas de proveedores.

Los mismos productores de los países industriales también han / pedido que las condiciones de los nuevos préstamos de proveedores, sean cada vez / más liberales, para utilizarlos con más éxito en el campo del comercio mundial. Todo / ello nos muestra claramente la distorsión sufrida por el crédito de proveedores

en el ámbito mundial.

Pero si son importantes las consideraciones hechas sobre el crédito de exportación en el sentido apuntado, no lo son menos en otros aspectos. Entre ellos merece citarse el hecho de que a los países en crecimiento que pudiesen diversificar sus exportaciones, les resultaría muy difícil competir con producciones similares apoyadas por amplios planes de financiación.

Merece especial consideración también el hecho de que en muchas ocasiones el otorgamiento de créditos por parte de los países desarrollados lleva aparejada la obligación de adquirir los bienes en dichos países.

En estos aspectos la idea que América Latina ha sostenido en / los Congresos Internacionales gira alrededor de que son necesarios mecanismos internacionales de financiamiento y seguro de crédito, que puedan fortalecer la capacidad competitiva de América Latina en lo que hace a condiciones de financiamiento de la venta de sus producciones.

El "BID" ya ha iniciado en escala regional un sistema que tiene, dentro de sus modestas posibilidades, a concretar esta política.

En lo que hace a los préstamos condicionados a que hemos hecho referencia, la idea es que los países en desarrollo puedan disponer de la cooperación financiera en condiciones que permitan su utilización en la adquisición de // bienes manufacturados en los países de menor desarrollo, incluyendo el país beneficiario. Lógicamente deberían respetarse las normas básicas de competencia en cuanto a precio, calidad y plazo de entrega.

3 - Algunas consideraciones sobre la creación y evolución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.) especialmente referidas a sus aspectos Institucionales

a) La importancia de la A.L.A.L.C. y algunas consideraciones sobre su futuro.

El informe presentado por el Secretario General de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, Dr. Raúl Prebisch, Ginebra 1964 señala en su parte tercera "Realismo y Renovación punto "D" "El conjunto de medidas comerciales"; una serie de metas a lograr; cada una de las / cuales tiene una gran importancia individual y adquieren mucha más importancia como parte de ese conjunto,

En capítulos anteriores y al considerar los problemas generales del comercio y desarrollo se han hecho apreciaciones de carácter técnico económico sobre cada uno de los tópicos indicados.

No obstante, en esta breve introducción, señalaremos el conjunto de medidas comerciales:

- 1) Metas de importación
- 2) Preferencias industriales
- 3) Preferencias existentes
- 4) Carácter de las metas
- 5) Convenio sobre productos
- 6) Financiamiento compensatorio
- 7) Reajuste de la deuda exterior
- 8) Transportes marítimos y seguros
- 9) Agrupaciones entre países en desarrollo
- 10) Las reglas del GATT
- 11) Reducción de aranceles excesivos
- 12) Diferencias entre los países en desarrollo

Todas las múltiples relaciones que cada una guarda con las demás medidas, ya señaladas en capítulos anteriores, dicen con claridad de la oportunidad de que las mismas se concreten en forma conjunta y armoniosa.

En este capítulo señalamos con especial interés el conjunto de antecedentes que se relacionan en forma más directa con el punto 9 "Agrupaciones entre países en desarrollo" y en especial lo vinculado con A.L.A.L.C.

Digo sobre el particular el informe señalado:

"Los países en desarrollo debieran proseguir su política de industrialización y especialmente de sustitución de importaciones, procurando integrar de una manera racional sus esfuerzos por / medio de agrupaciones preferenciales en el mayor ámbito que sea posible.  
"Estas agrupaciones preferenciales tendrían que complementarse / con arreglos de pagos entre los países que las forman".

En esas breves palabras están señalados muy importantes aspectos que hacen a la mejor parte del enfoque que se pretende dar al presente trabajo.

Se señala la necesidad de la integración regional, con miras en primer término a la sustitución. Evidentemente el problema del Balance de Pagos juega un papel de importancia financiera de ahí el primer gran intento de provocar su saldo positivo.

En otro lugar se habla de las exportaciones.

Además se indica el problema monetario latinoamericano tan íntimamente ligado a las reservas y el aspecto financiero, que se explican más adelante.

Antes de proseguir, señalando en particular algunos aspectos fundamentales de la A.L.A.L.C. prefería que nos detuviéramos a analizar una pregunta que en estos tiempos se hacen muchos estadistas Latinoamericanos. Se / fortifican los enormes esfuerzos de carácter institucional que hay que hacer para lograr un Mercado Común económicamente integrado en A.L.

Luego del desarrollo de importantes aspectos económicos-comerciales y financieros, de carácter mundial ya no queda duda de que el robustecimiento de las Agrupaciones Regionales, en armonioso crecimiento junto a las demás medidas señaladas, son el componente obligado de todo intento serio para /



lograr un desarrollo económico-social de los países en desarrollo.

Del análisis de las Agrupaciones Regionales en comparación con el estado de las economías de cada uno de los países componentes y de sus / posibilidades actuales y futuras, evidentemente todo esfuerzo que se intente, en el campo de la Actividad Gubernamental y de las actividades privadas, resultaren siempre justificadas.

El estrangulamiento del sector externo, la posibilidad de canalizar la cooperación mundial a través de los canales comerciales y las posibilidades de complementación financiera, serán relativamente más accesibles de / concretar, si podemos superar el marco de los países para estudiar y planear los problemas básicos en función de una integración regional.

Evidentemente que los esfuerzos que se hacen actualmente en el / Mercado Común Centroamericano y en la A.L.A.L.C., señalan un importante paso en ese sentido. Pero el paso de concreción de un verdadero y único M.C. Latinoamericano nos va exigir ingentes esfuerzos. Tengamos presente al resolverlos el inmenso campo que su superación nos brinda a todos y cada uno de los países Latinoamericanos.

No resultará fácil una armoniosa política que permita un crecimiento equilibrado de todos los países Latinoamericanos.

No obstante la importancia del tema y su decisiva gravitación en otros importantes aspectos de las relaciones latinoamericanas y mundiales señalan la urgencia de su solución y nos imponen la responsabilidad de facilitar el avance hacia esa integración económica.

Un importante paso en esa dirección fue en 1961, la creación de la A.L.A.L.C. para llegar progresivamente al cabo de 12 años al establecimiento de la liberación de la parte substancial del comercio intraLatinoamericano.

Algunos de los problemas que se están presentando, entendemos que podrían superarse si se tuviese presente el M.C.L.A. económicamente integrado;

Es decir estimamos prudente superar las etapas y posibilitar / aportes. No obstante muchos aspectos comerciales de difícil solución pierden importancia relativa al entrar a formar parte de un plan más ambicioso de integración económicamente Latino Americana.

No obstante la AIALO significa el inicio de un importante camino. Los esfuerzos futuros deben apoyarse en este comienzo preliminar y proyectarse con claridad.

La atención política de los gobiernos Latino Americanos tenderá que posibilitar la concreción de orientaciones que permitan a los técnicos / apuntar a lo señalado anteriormente.

No es fácil su concreción. Pero deberían hacerse esfuerzos ingentes sobre el particular. La coyuntura mundial así lo exige; máxime que / cualquier avance en este campo, llevaría inmediatamente sus efectos positivos al mapeo político Latinoamericano.

A continuación señalamos algunos detalles de la AIALO en sus aspectos institucionales y de evolución.

Sería conveniente antes de entrar a considerar estos temas, dejar aclarados los aspectos distintivos de una zona de Libre Comercio y de una Unión Aduanera.

La zona de libre comercio significa la comunicación de los distintos mercados nacionales, pero manteniendo cada país su individualidad aduanera propia.

La unión aduanera significa la fusión en un solo territorio aduanero de los territorios nacionales de dos o más países.

Desde luego apuntando hacia la integración, la unión aduanera parece ser el comienzo más directo.

Dada la legislación vigente en el orden internacional, los países Latino Americanos, debieron en el momento de crearse A.L.A.L.C., decidirse por adoptar una de las formas indicadas por el GATT. De los dos señalados en su artículo 24, los países de A.L. se decidieron por una asociación de libre comercio.

Lo importante es que, dado los menores inconvenientes de una Asociación de Libre Comercio, podamos avanzar y estudiar las fórmulas que posibiliten una unión aduanera, la que haría más fácil la iniciación de un verdadero proceso de integración regional, con todas las ventajas que ello proporcionaría a cada uno y todos los países de L.A.

En septiembre de 1958 se iniciaron las conversaciones formales para intentar la formación de un Mercado Común en A.L.

En febrero de 1960, siete países de A. L. suscribieron un Tratado creando la A.L.A.L.C.

Las limitaciones del sector externo sobre los intentos de desarrollo económico-social de los países de A.L., han sido fundamentalmente los que han motivado los esfuerzos mayores, para concretar esta Asociación de Libre Comercio.

En capítulos anteriores, se ha mostrado con detalles técnicos, los principales elementos que se han conjugado para impedir la correcta evolución del sector externo.

Dado lo difícil del aumento y diversificación de los mercados del resto del mundo para los productos de exportación tradicional de los países Latino Americanos, éstos han debido intensificar los procesos de sustitución en un intento por equilibrar los mercados mundiales de importación con sus posibilidades de medios de pago en el exterior.

El proceso se ha venido realizando pero ahora comienza a tener serias limitaciones dentro de los estrechos márgenes de cada país.

Sería muy conveniente para aprovechar las economías de escala, la ampliación inmediata a los mercados regionales, y en otra etapa la posibilidad de llegar con las manufacturas que mejores condiciones ofrecen, a los / mercados del resto del mundo.

La importancia de un intenso tráfico comercial intralatinamericano es de suma importancia. Pero dadas las actuales estructuras económicas / de cada uno de los países de A.L. y sus corrientes comerciales con el exterior, de los cuales menos del 10% comprende al comercio intralatinamericano; parece difícil que una Asociación de Libre Comercio logre un alto crecimiento y lo / mantenga en permanente desarrollo.

De allí que no obstante la permanencia y robustecimiento de la / zona de Libre Comercio debieran intentarse esfuerzos en más profundidad para / acelerar el ritmo de integración Regional.

Los Dres. Horvey Perloff y Rómulo Almeida, han esquematizado un conjunto de medidas que podrían acelerar este proceso.

Una institución que estuviese relacionada con el BID, AIALA, CEPAL y OEA y que tuviera las funciones económicas de los Bancos de Desarrollo.

Los ex-presidentes Juscelino Kubitschek y Alberto Lleras Camargo, proponen asignar estas funciones a un nuevo organismo de la Alianza para el / Progreso como sería el Comité Interamericano de Desarrollo.

Estudiar los proyectos en escala regional y buscarles adecuada / financiación, utilizando ahorros de la región y de terceros países.

Dicen los autores citados:

"... Para que la integración económica regional pueda servir como una poderosa palanca del crecimiento económico (en una región en

"proceso de desarrollo, por contraste con Europa), debe apoyarse en un amplio programa de planeamiento y desarrollo. El programa deberá incluir un cierto número de actividades correlacionadas, además de las medidas tendientes a la creación de un mercado común 1) planeamiento regional; 2) proyectos de infraestructura sobre una base regional y acuerdos para servicios cooperativos; 3) promoción industrial; 4) promoción de la producción de materias primas; 5) promoción del financiamiento cooperativo regional e internacional".

En otra parte del informe ya citado, los autores señalan la importancia que para el proceso de integración debiera tener la cooperación financiera internacional.

"De desarrollarse un nuevo enfoque multilateral para la Alianza -- y este parece ser el requisito imprescindible del éxito -- tiene que estar caracterizado por una fundamental preocupación por la integración económica regional. Creemos que la financiación y otras formas de cooperación internacional debieran tomarse como punto de partida la integración de América Latina y contribuir a poner en práctica los diferentes elementos de integración que se han discutido más arriba".

Estudios serios sobre base regional deberían mostrar las ventajas que todos y cada uno de los países recibirían. Dichos estudios harían perder el temor que estadistas y hombres de negocios tienen a las repercusiones desconocidas que la integración llevaría aparejada.

En el capítulo siguiente se desarrolla la posibilidad del establecimiento de una Unión Latinoamericana de Pagos y de una Cámara de Compensación

El establecimiento de un Clearing de Pagos Latinoamericanos sería un paso de importancia para resolver algunos problemas monetarios. (45) (46).

b) Creación y evolución de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

1) El Tratado de Montevideo y algunos aspectos relativos a sus fines y objetivos. Las partes contratantes.

La C.E.E. y la A.E. de L.O. contemplan una constitución gradual y progresiva, la ALALO, también adoptó este criterio.

El período de transición será para la ALALO de 12 años. En cuanto a la rebaja de gravámenes tanto la C.E.E. y la A.E. de L.O. se producen automáticamente sobre el total de partidas que componen los aranceles nacionales. Reducciones periódicas y automáticas. En la ALALO las reducciones no son automáticas. Tienen que comprender un mínimo anual pero se efectúan sobre las partidas que cada país entiende puede reducir.

Se expresa con claridad en el Programa Cooperación Desarrollo Agropecuario e Industrial; que:

- "La creación de una Zona de Libre Comercio, tuvo como fines inmediatos al de coordinar y reactivar el comercio de zona sobre bases multilaterales y el de estimular la industrialización, /
- "mediante la producción en más vasta escala y sobre bases más competitivas, a fin de alcanzar una mejor racionalización de /
- "los costos y un mejoramiento del nivel de vida de las masas /
- "consumidoras".

Señalaremos algunos de los principios básicos que orientaron la institucionalización la A.L.A.L.O.

Sistema de preferencias regionales, especialmente referida a los productos industrializados. Tiene por objeto posibilitar los esfuerzos de intensificación y diversificación del comercio intralatinoamericano dentro de un marco de indispensable protección con respecto a países de fuera de la región.

Multilateralidad de las concesiones que se otorgan. Lo ofrecido y lo solicitado tiende a compensarse entre un país y todos los demás.

Principio de la reciprocidad, en virtud del cual cada país debe-

rá otorgar tanto como lo que recibe.

La A.L.A.L.G. proyectó inicialmente sobre la base de los siete países que componen el cono sur de la América del Sur, (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay).

Bolivia no ratificó posteriormente el Acuerdo de Montevideo por lo que no quedó incluida dentro de la zona.

Méjico, inició gestiones y logró integrar la zona desde su iniciación.

Posteriormente se han incorporado a la A.L.A.L.G. Colombia, Ecuador y Venezuela.

Actualmente la zona cuenta con la adhesión de 10 países, abarca una superficie de 20 millones de Km<sup>2</sup> y tiene una población aproximada de 190 millones de habitantes.

Tiene la posibilidad de recibir la incorporación de cualquier // otro país latinoamericano.

El comercio exterior de los países integrantes de la A.L.A.L.G. llega aproximadamente a los 9.800 millones de dólares anuales, los que representan el 4,1% del comercio mundial.

En capítulos anteriores vimos con más detalles los principales componentes de las exportaciones de estos países L.A.

Productos de clima tropical, productos de zona templada y petróleo y otros productos minerales. En general alimentos y materias primas. Entre los productos de clima tropical señalamos al café, azúcar, cacao, bananas, algodón, etc.

Dentro de los productos de zona templada habíamos indicado las carnes, el trigo, maíz y otros forrajes, cueros, extracto de quebracho, lanas, / aceite de lino, etc.

Entre los productos minerales habíamos citado el petróleo, mineral de hierro, cobre, plomo, zinc, etc.

El comercio intraregional representó el 6,5% del intercambio / total de los países, en el año 1960.

Convendría dejar señalado al pasar, un aspecto muy importante de toda A.L., el rápido crecimiento vegetativo de la población.

Posee la región la tasa más alta de crecimiento.

El nivel de vida es relativamente bajo.

Además existen enormes diferencias entre países, y aún entre secciones de un mismo país.

Si bien al intentarse la creación de un mercado regional se contaba con la experiencia del M.C.E. un análisis profundo de la estructura de los países de A.L. aconsejó la creación de la A.L.A. de L.C. y la superación de etapas posteriores que permitiera llegar a un verdadero mercado común L.A. con economías integradas regionalmente.

Respetando las cláusulas del GATT, los países iniciaron la Asociación Latino Americana de Libre Comercio. Se propusieron acordarse las ventajas que entendieron conveniente, pero respetando con respecto a terceros países las cláusulas del Acuerdo General de Tarifas y Comercio.

El tratado que crea la AIALC fue firmado en Montevideo el 18 de febrero de 1960.

Por el artículo 2º se establece un plan y programa de liberación comercial, el que quedará perfeccionado en un plazo de 12 años. Transcurrido este período intermedio, quedarán totalmente abolidas las tarifas y gravámenes a la importación para la parte "sustancial" del intercambio (Art. 3º).

En principio, podía señalarse que aproximadamente el 80% del intercambio quedará liberado.



Las desgravaciones se harán gradualmente (Art. 3º).

Se realizarán para tal fin reuniones anuales y como se indicó anteriormente sobre la base de la reciprocidad de lo que cada país solicita y lo que ofrece.

Como resultado de las negociaciones anuales se confeccionarán las "Listas Nacionales". Contendrán los artículos negociados los que podrán ser retirados o bien reducir o aumentar los beneficios acordados en negociaciones anteriores.

Después del tercer año de funcionamiento, sobre la base de los productos incluidos en las "Listas Nacionales", se negociará la "Lista Común". Los artículos que se inscriban en la misma no podrán ser retirados. Al cabo de los 12 años deberán haber desaparecido los gravámenes que se aplicaban a estos artículos. La inclusión de un producto en la "Lista Común" tiene carácter irreversible.

La confección de cada una de las listas indicadas tiene determinados requisitos a superar.

Las Listas Nacionales deberán contener productos que serán desgravados como mínimo anualmente en un 8% como promedio. El promedio ponderado de las reducciones negociadas será como mínimo del 8%. Los productos incluidos pueden entonces sufrir rebajas del 8%; ser superiores o inferiores a ese porcentaje o no sufrir ninguna rebaja.

La "Lista Común" deberá reunir estos requisitos:

- 1) Al terminar el primer trienio, contendrá productos cuyo valor corresponda al 25% del total del intercambio de la zona;
- 2) Al terminar el segundo trienio, contendrá el 50% de ese total;
- 3) Al terminar el tercer trienio, incluirá por lo menos el 75% / de ese total.

Al cabo de 12 años habrá alcanzado la parte sustancial del intercambio zonal.

Un aspecto muy debatido es la gran flexibilidad de las cláusulas del Tratado. Si bien permite una manera menos comprometedora a cada una de las partes, retarda la concreción de bases que aceleren la integración regional.

Las ventajas otorgadas y recibidas se hacen siempre sobre la base del "principio de la Nación más favorecida".

Otra cláusula de gran flexibilidad es la denominada "cláusulas de salvaguardia".

Se posibilita imponer restricciones por tiempo limitado en determinadas circunstancias (Arts. 23º al 26º).

Todas las cláusulas aplicables al sector agrícola han sido creadas atendiendo a la especial forma de producción de la agricultura. Se establece un régimen que posibilita la aplicación de restricciones cuantitativas a las importaciones y de nivelar los precios del producto importado a los del producto nacional (art. 28º).

Es de interés que las partes contratantes se comprometan a lograr la expansión del comercio de productos agropecuarios de la zona, por acuerdos especiales destinados a cubrir el déficit de las producciones nacionales.

Importante, es señalar, las disposiciones del Tratado en lo referente a los países de menor desarrollo económico relativo dentro de la Zona. Actualmente se hallan beneficiados con las cláusulas pertinentes dos países: Paraguay y Ecuador.

En virtud de estas cláusulas, las ventajas recibidas por estos países no se extienden a los demás miembros de la AIAIG.

Los órganos más importantes creados por el Tratado son:

La Conferencia, que debe reunirse por lo menos una vez por año /

en sesión ordinaria.

El Comité, compuesto por un representante permanente de cada país.

Un Secretario Ejecutivo, nombrado por la Conferencia y un Secretariado integrado por funcionarios técnicos y administrativos.

La Conferencia es el órgano máximo de Administración del Tratado. Se compone de delegados del más alto nivel de los países signatarios.

El Comité, en general, vela por la aplicación de las disposiciones del Acuerdo, sugiere iniciativas y ejecuta las decisiones tomadas por la Conferencia.

Sobre estos organismos administrativos del Tratado, el estudio de referencia dice:

"La utilidad de todas estas organizaciones reside en la ventaja de establecer instancias permanentes capaces de recibir, examinar y aconsejar cualquier iniciativa de carácter oficial o privado que tienda a la intensificación del comercio, a la localización óptima de industrias, o a la complementación o integración económica total o parcial de los países interesados".

En los artículos 16 y 17 se señala la posibilidad, de la integración y complementación de las industrias ubicadas en los países de la zona.

Acuerdos industriales por sectores. Los resultados de estos / acuerdos, deben ser oficializados mediante Protocolos, a fin de establecer su compatibilidad con los principios y objetivos generales del Tratado.

En la primera reunión ordinaria de la Conferencia en Montevideo, las listas de concesiones de rebajas que se intercambiaron las delegaciones no fue de la misma amplitud que las primeras listas de pedido de concesiones.

La falta de experiencia había hecho congegar, lo que se pedía / frente a lo que se estaba dispuesto a otorgar.

No obstante los resultados alcanzados demostraron la buena dis-

posición de las delegaciones para concretar la iniciación de las rebajas.

Si bien es cierto que las negociaciones superaron el 8% de rebaja global esto se possibilitó dado una circunstancia muy especial. Esa / circunstancia fue el hecho de que la mayor parte de las desgravaciones realizadas resultaron de una consolidación de preferencias otorgadas con anterioridad a la vigencia del Tratado, las que fueron negociadas nuevamente.

Colombia ingresó como octavo miembro de la Asociación el 4 de Octubre de 1961.

Ecuador ingresó como noveno miembro de la Asociación el 3 de Noviembre de 1961. Este país recibió el trato preferencial de los países / de menor desarrollo relativo dentro de la zona.

Venezuela ingresó en la zona en el corriente año (1966).

Es importante señalar, que al analizar las cifras de intercambio que se vayan logrando, tener presente la especial conformación de los / mercados nacionales de cada país L.A.

En oposición al M.O.E., que con anterioridad a su funcionamiento, ya existían intensas corrientes comerciales entre los países de Europa Occidental.

En A.L. en la mayoría de los casos se están intentando nuevas corrientes, que se superponen a los pocos desarrollos que existían con anterioridad al establecimiento de la A.L.A.L.G.

La Conferencia se reunió por segunda vez en sesión ordinaria en la ciudad de México a partir del 27 de Agosto de 1962.

Si bien las concesiones no tuvieron la facilidad que ofrecían en la primer reunión, luego de esfuerzos comunes se logró un buen conjunto de desgravaciones.

Si bien el Tratado se caracteriza por su flexibilidad algunas /

cláusulas - salvaguardia productos agropecuarios, negociaciones anuales producto por producto, etc. - restan vigor al curso directo de la integración económica regional.

No obstante el Tratado es el instrumento que resultó de políticas encontradas en el momento de su concreción.

14) Algunas consideraciones relacionadas con los aspectos financieros y monetarios dentro de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio. (47) (48).

Otro aspecto de mucha importancia no considerado con la amplitud debida es el referente a los problemas financieros y monetarios.

En el último capítulo de este trabajo y como una contribución a la solución de algunos de estos aspectos monetarios y financieros se desarrolla el esquema de una Cámara de Compensación y una Unión Latinoamericana de Pagos. Se explican en detalles sus beneficios y además se señalan los principales elementos para facilitar su positivo funcionamiento.

Las estructuras de los países L.A. y las distintas políticas económicas puestas en práctica por cada uno de ellos, hace imprescindible la armonización de los planes de desarrollo a fin de lograr el mayor beneficio dentro de la región.

Debieramos destacar como hecho institucional positivo la existencia de una instancia permanente como el Comité Ejecutivo Permanente, cuya labor creadora no tenía precedentes en las relaciones económicas entre los países miembros.

No obstante los pasos al M.C.L.A. económicamente integrado demandará muchos esfuerzos en las direcciones indicadas.

El Secretario General de la A.L.A.L.C., Dr. Alberto Fernando Solá preparó un extenso informe previo para agilizar al máximo las posibilidades de negociación de los países de la ALALC.

En efecto, el 26 de Mayo de 1964 se reunieron los representantes de las partes contratantes en Montevideo en el segundo período de sesiones extraordinarias de la Asociación.

En dicha reunión se realizó la primera negociación de la Lista Común de desgravaciones en el comercio intrazonal, después del primer trienio, en el período de transición previsto en el Tratado de Montevideo.

Como en dicha oportunidad comenzaron a ejecutarse aspectos muy importantes del Tratado, las consideraciones económicas señaladas en el mismo son de indudable valor.

Se señala especialmente el hecho de que técnicamente sería posible si las negociaciones adquirieron el signo positivo que se desea dar un importante paso en el difícil camino de la integración económica latinoamericana.

Por la importancia del tema, trataremos de señalar los aspectos básicos con que se deseaba se encararan los problemas de la Asociación en esa oportunidad.

Dado que existía el compromiso del Tratado de incluir por lo menos los productos que representan el 25% del comercio intrazonal y dado que / hasta la fecha no se había reunido otra negociación de este tipo; el informe ofrece un panorama que superando los esquemas individuales de cada país, señalaba importantes razones económicas que aconsejaban la consideración de los aspectos comerciales dentro del marco regional.

Asimismo, se tenía presente en cada medida a considerar el aspecto mediato de la integración económica regional.

En su introducción el informe técnico señalaba:

"La negociación de la Lista Común en cada trienio del período de transición constituye uno de los pasos más importantes en la ejecución del Programa de Liberación previsto en el Tratado de Montevideo.

"Ello es consecuencia, en primer término, del hecho de que como resultado de esa negociación las Partes Contratantes asumirán compromisos de gran trascendencia y de carácter definitivo en lo que respecta a la liberación del comercio intrazonal, y, en segundo lugar, porque tal negociación ofrece la mejor oportunidad para la adopción de orientaciones y definiciones de política económica que sirven de base para las etapas ulteriores del proceso de integración regional".

"La imposibilidad de retirar de la Lista Común los productos que se incluyan en ella por acuerdo unánime de las Partes Contratantes y la irrevocabilidad de las concesiones otorgadas sobre tales mercancías, según lo dispone el artículo 8 del Tratado, exigen esclarecer previamente las implicaciones que la negociación de dicha lista tendrá con respecto al Programa de Liberación y al comercio recíproco de las partes contratantes después de finalizado el período de transición".

Después de otras consideraciones, el informe agregaba:

"... De este modo, se estaría en mejores condiciones para encarar la paulatina formulación de una política común en materia de comercio y, lo que es más importante, de desarrollo económico regional".

Los productos agrícolas, dada su gran importancia dentro del comercio intrazonal deberán estar presentes al confeccionarse la Lista Común.

Pero sobre los mismos existen limitaciones muy especiales dada su estructura frente al sector industrial.

Su tratamiento dentro del Tratado sigue un camino muy especial y se ha hecho así, para poder superar especiales problemas de este sector.

Pero todo este régimen de protección en general, se refiere al período de transición. Sería aconsejable entonces prever su futuro con posterioridad al período de transición.

Después de otras consideraciones, de muy elevado valor, el informe decía:

"... En consecuencia, no sólo para facilitar el trámite de la elaboración de la Lista Común, sino fundamentalmente para contemplar la ansiedad de los productores agropecuarios de la ALALO y para ofrecerles a los gobiernos de las partes contratantes posibilidades de estudiar toscamente y exhaustivamente las formas de organización de mercados agrícolas más convenientes para los fines de su expansión económica en el marco de la integración, habilitándolos al propio tiempo a cumplir con los compromisos del Tratado, parece necesario que en el Segundo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia se reconozca explícitamente este fenómeno y se asuma el compromiso de estudiar y concretar, con la debida antelación al término del período de transición, arreglos de mercado para determinadas producciones".

Después de esta norma general se señalaban algunos aspectos limitativos que en lo sustancial dividen los productos agropecuarios en dos grandes rubros: 1) Productos agropecuarios que se utilizan como materia prima para determinados procesos industriales de mediano o alto grado de elaboración y, 2) productos agropecuarios que están destinados al consumo directo, sin experimentar más que procesos primarios necesarios para su uso o presentación.

La idea es que con respecto a los productos del grupo 1) la tendencia debería ser a la liberación total.

Debieron estudiarse las fórmulas aconsejables y tendrían que tenerse presente tres situaciones diferentes:

- a) Producciones que registren niveles de productividad similares.
- b) Producciones cuyos índices de productividad arrojen diferencias considerables pero que pueden ser atenuadas mediante la tecnología e inversiones adecuadas, y
- c) Producciones que por razones tecnológicas son de naturaleza rígida y no ofrecen grandes posibilidades de mejoras en su índice de productividad lo cual permite prever la persistencia de diferencias sustanciales a ese respecto.

Con respecto a los productos agropecuarios del punto 2) se estima que los acuerdos de mercados, o sistemas similares podrían ser de gran beneficio.



Se deberían agotar las posibilidades de su concreción en compromisos formales.

\*\*\* De este modo, serían salvados en lo sustancial los incentivos que para la mayoría de las partes contratantes podría representar la inclusión de productos agropecuarios en la Lista Común.

Referente al desarrollo industrial el informe decía:

"La Lista Común puede tener como consecuencia fundamental crear las condiciones de mercado necesarias para estimular inversiones que no se justificarían o que gozarían de menores incentivos si se limitaran exclusivamente a los actuales mercados nacionales y facilitar la expansión y diversificación del comercio intrazonal".

De todos estos aspectos se han dado en capítulos anteriores referencias teóricas que dicen de lo necesario de su concreción.

En ese entonces para posibilitar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado en lo que hace a la Lista Común la Secretaría recordó nuevamente la importancia que tenían los principios señalados.

Apoyándose en el carácter irreversible de la Lista Común, muchas inversiones podrán planearse a escala regional, donde solamente son factibles determinadas industrias.

Sin lugar a dudas la Lista Común permitiría también ir definiendo orientaciones de complementación regional.

Se indica también la importancia de tener presente al hacer los esfuerzos en este sentido, de las características de dos grandes grupos de industrias. Los que tienen un mercado superior a su capacidad de producción y las industrias, que en general son competitivas y que el mercado es inferior a su producción óptima. Al encauzar soluciones tendrán que tenerse presente elementos diferentes.

En lo que hace a la mecánica administrativa de la confección de la Lista Común se señalan cuatro divisiones a abordar.

- 1) Productos que figuran en todas las Listas Nacionales.
- 2) Materias primas de origen mineral.
- 3) Bienes que no se producen en la zona.
- 4) Producciones competitivas.

Con respecto a los productos que figuran en todas las listas nacionales, se dan dos alternativas. Primero, los que han sido objeto de la eliminación total de gravámenes y restricciones. Segundo los que figuran en todas las Listas Nacionales pero no han recibido este tratamiento aún.

Ambos grupos de productos pueden ser los que mejores posibilidades ofrecen para su inclusión en la Lista Común.

En lo que hace a las materias primas de origen mineral deberá // ajustarse a la necesidad que tienen las industrias de transformación de materias primas suficientes y en calidad y precios competitivos con el resto del mundo.

Este principio no solo haría crecer las industrias dentro de un sano marco regional sino también posibilitaría la participación de industrias de la zona en el mercado mundial.

Dado lo importante del principio señalado, resulta de interés el estudio que permita incluir un mínimo importante de materias primas de origen mineral en la Lista Común.

Con referencia a los bienes que no se producen en la zona el principio general es que su inclusión en las listas nacionales ofrece menos resistencia que los demás productos. Pero a su vez este aspecto positivo sufre una limitación. Limitación que nace al considerar que si bien la inclusión de estos productos en la Lista Común puede estimular la inversión, su distribución geográfica podría no ser lo que el Estado aspira; teniendo presente la necesidad de una equitativa distribución de los beneficios resultantes del proceso

de integración.

En este aspecto, es indispensable lograr soluciones, teniendo presente lo señalado por el Tratado con respecto a países de menor desarrollo relativo y países de mercado de dimensión insuficiente.

La idea básica en este aspecto, que posibilite el cumplimiento de los compromisos del Tratado, es la inclusión de productos de este tipo / en la Lista Común, pero sujeta esta inclusión a los compromisos que las partes creen necesario para asegurar el ordenamiento de las inversiones que puedan / originarse en la región en forma conjunta.

En lo que hace a las producciones competitivas, por razones de / muy difícil solución, podemos decir que no han sido encarados negociaciones / de volumen.

En este aspecto la idea básica reside en la inclusión de algunos de esos productos en la Lista Común, con indicación de un programa de desgravaciones escalonadas que abarque hasta la finalización del período. Esto permitiría la paulatina ordenación de los sectores en un amplio período de tiempo.

Se posibilitaría ganar mucho tiempo en problemas que se difieren año tras año y que en definitiva, tendrán que resolverse de una manera más / aproximada, que no es la aconsejable, por su importancia.

El informe, señala en su parte final importantes principios,

Dice al respecto:

"El cumplimiento de las etapas enumeradas precedentemente, al / ser correlacionado con los criterios generales esbozados en este / documento podría derivar, y sería conveniente que ello ocurriera, / en compromisos complementarios y formales de las partes / contratantes en cuanto a la elaboración de programas de acción / específicos en cada caso para asegurar, la consecución de los // / fines que se proponen antes de finalizar el período de transición."

## CAPITULO IV

### REPUBLICA ARGENTINA

#### A) PROBLEMAS FINANCIEROS Y MONETARIOS DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LOS SERVICIOS MINOS DE LA BALANZA COMERCIAL.

##### 1.) La Balanza Comercial, y su ubicación dentro del Balance de Pagos

Vistas las enormes limitaciones que el sector externo de las economías impone al crecimiento del conjunto, resulta imperioso el diagnóstico y estudio de los problemas que afectan al Balance de Pagos.

Una correcta política de Balance de Pagos que posibilite el crecimiento económico sostenido y ascendente de la economía nacional debería tender a un equilibrio real y <sup>no</sup> numérico del Balance de Pagos.

Dicho en otras palabras los financiamientos a obtener por las importaciones deberían ser los que técnicamente correspondan y la cooperación de los ahorros externos deberían venir contemplando las verdaderas necesidades de inversión de cada una de las economías nacional y/o regionales.

Dada la insuficiencia actual y por el tiempo de los ahorros internos para hacer frente a la totalidad de las inversiones imprescindibles para un modesto modo de crecimiento económico, sería conveniente la correcta participación de los ahorros externos dentro de los planes de desarrollo que se formulan.

Inversiones a largo plazo y en actividades de prioridad regional y/o nacional.

Dado que todo esfuerzo de sustitución de importaciones, como una medida primaria para hacer frente al desequilibrio entre exportaciones e

importaciones en los países en desarrollo impone nuevas necesidades de importación en otras materias primas productos semielaborados y especialmente bienes de capital.

Esta posición sobre el Balance de Pagos y la que indirectamente origina el mayor ingreso en manos de los consumidores,

Al desequilibrio inicial del Balance de Pagos se agregan otros originados en el esfuerzo de industrialización hacia adentro, especialmente / los servicios financieros que éstas inversiones originan.

El planeamiento de un correcto financiamiento en plazos acordes con la evolución del crecimiento de la economía y de las reales posibilidades de exportación evitarían los periódicos recesos económicos, motivados / por las drásticas medidas de contención de importaciones, con su impacto sobre el ritmo de producción, ocupación y en definitiva el ritmo de crecimiento.

Lo real y verdadero no consiste en que se igualen las cifras del Balance de Pagos que en definitiva han de igualarse. Lo correcto es igualarles en los límites y con los medios que económicamente, financiera y monetariamente son los más idóneos.

La posibilidad de que las exportaciones se conviertan en el principal vehículo de la expansión de las economías nacionales, parece una fórmula de profundo sentido económico-social.

Si bien una adecuada ayuda financiera complementará los esfuerzos nacionales, la base de la cooperación <sup>nal</sup> internacional deberá canalizarse a través de las exportaciones.

Este nuevo planteo de superar con la cooperación mundial el / principal estrangulamiento de las economías en desarrollo dará nuevo sentido a las cifras de intercambio.

En capítulos anteriores, se ha visto con mucha claridad la // enorme interrelación de la cooperación comercial y financiera de carácter mun-

dial y los esfuerzos internos de programación y captación de ahorros nacionales.

Aquí, lo que se pretende, es ver la gran herramienta de que se dispone, al utilizar una correcta política de Balance de Pagos, con un ambicioso plan nacional de desarrollo, contando con la colaboración regional y mundial.

Se muestran a continuación series históricas sobre los principales componentes del Balance de Pagos de la República Argentina durante / un período muy reciente y por varios años (1951-1962). Plazo que es lo suficientemente representativo como para poderlo analizar apuntando a las necesidades futuras de reordenamiento de sus partidas principales en función de las metas a alcanzar en el plan de desarrollo nacional.

#### OPERACIONES DEL BALANCE DE PAGOS

Siguiendo la orientación del excelente trabajo de la Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional (O.E.C.E.I.) ya / citado anteriormente, diremos que el Balance de Pagos en general considera / "los montos del intercambio comercial y el endeudamiento o acreencias con el "exterior, motivados por el intercambio comercial o por préstamos o créditos "originados en operaciones financieras, no vinculadas a la actividad del inter- "cambio".

Tal como surge de los cuadros que se agregan, se comprende inmediatamente la enorme importancia de la balanza comercial y de las operaciones financieras vinculadas a la misma.

Su importancia relativa con respecto a los movimientos financieros denominados autónomos es enorme.

Un correcto diagnóstico de la Balanza Comercial requiere una

correcta evaluación de las exportaciones e importaciones. En las exportaciones deberá conocerse su estructura, destino y monto. Apunta ello a la determinación de los movimientos financieros a que darán origen. Actualmente el Banco Central de la República Argentina otorga créditos para el financiamiento de exportaciones.

Más últimamente el Banco Interamericano de Desarrollo, pone determinados y con destino a los países de América Latina también ha otorgado créditos con destino a incrementar las exportaciones intrazonales.

Como en el caso de las exportaciones, las importaciones convendrían conocerlas en cuanto a montos, estructura y origen de los bienes negociados. Se posibilitaría así una correcta evaluación de todas las posibilidades / técnicas de financiación incluidas las facilidades de orden regional del B. I. de Desarrollo.

Desarrollaremos algunos conceptos básicos sobre los más importantes aspectos que hemos reseñado.

#### Monto, estructura y origen de las importaciones:

Tener presente estos aspectos en cuanto a las importaciones / permite un estudio de las posibilidades económicas de financiación, teniendo presente todas las fuentes posibles incluso los organismos financieros regionales e internacionales.

En general el análisis permitirá distribuir las necesidades entre estas posibles fuentes de financiación.

- " - bajo régimen de inversión directa
- " - mediante créditos otorgados por organismos regionales e internacionales
- " - mediante créditos de los propios proveedores

" -- mediante créditos otorgados a los proveedores por los organismos nacionales de promoción de exportaciones.

La inversión directa origina, con posterioridad a la entrada de los bienes y servicios, motivo de la misma, remesas en concepto de utilidades. Eventualmente repatriación natural o forzosa de capital invertido.

Las restantes fuentes de capital, originan servicios anuales que incluyen amortización de la deuda original e intereses.

Las amortizaciones periódicas de capital y la eventual repatriación se imputan a la cuenta capital del Balance de Pagos.

Los intereses y las utilidades en cambio, se registran en la cuenta corriente del Balance de Pagos.

#### Montos, estructura y destino de las exportaciones

La adecuada clasificación de los montos de exportación en los conceptos citados, nos permitirá determinar los movimientos financieros que / en ella tienen origen.

Actualmente el Banco Central de la República Argentina otorga créditos de fomento a las exportaciones.

En el orden regional, también el B.I.D. ha iniciado el otorgamiento de créditos con la misma finalidad.

Existen otros movimientos financieros que en esta reseña y siguiendo la ordenación del trabajo de la O.E.C.E.I., denominaremos "préstamos y créditos propiamente dichos". Queremos involucrar bajo esta denominación a / los movimientos financieros no vinculados directamente a movimientos comerciales. Un ejemplo serían los préstamos de estabilización monetaria que actualmente concede el F.M.I. Los servicios periódicos para atender estos créditos



se imputan a la cuenta capital, la parte de amortizaciones y en la cuenta corriente del Balance de Pagos la parte de intereses.

Luego de estas generalizaciones de conceptos convendría determinarnos en forma más detallada en algunos aspectos formales de lo que en economía conocemos por Balance de Pagos.

Fondo Monetario Internacional - Manual de la Balanza de Pagos.  
Tercera edición, julio de 1961.

"Balance de Pagos es un sistema de cuentas que comprende un período dado y cuyo propósito es registrar sistemáticamente los siguientes aspectos:

- " a) las corrientes de recursos reales, incluyendo los servicios de los factores de la producción, entre la economía interna y el resto del mundo".
- " b) Los cambios en los activos y pasivos sobre el extranjero de un país derivados de transacciones económicas".
- " c) Los pagos de transferencias que constituyen la contrapartida de recursos / reales o de créditos financieros que la economía interna suministra a, o / recibe del resto del mundo sin ningún quid pro quo.

Los cuadros estadísticos que a continuación se agregan y las / consideraciones que sobre algunos se hacen, tienen presente el esquema del Balance de Pagos realizado por el Banco Central.

Se ha mantenido este criterio dada la gran divulgación de estos trabajos.

Las operaciones del punto a) se hallan dentro de las transacciones corrientes del Balance de Pagos del Banco Central.

Las operaciones del punto c) se hallan dentro de las transferencias unilaterales del esquema del Banco Central.

Las operaciones del punto a) junto con las del punto c), totalizan la cuenta corriente del Banco Central.

A. Las operaciones del punto b) el sistema del Banco Central las incluye dentro de la cuenta capital del Balance de Pagos.

Haciendo más profundo el análisis podríamos decir:

"Las transacciones básicas que son capitales en el balance de pagos, responden a los siguientes tipos:

- " - Compra y venta de bienes y servicios - v.g.: compra en efectivo o a crédito de maquinaria".
- " - Trueque de bienes y servicios - v.g.: maquinaria por trigo".
- " - Canje de partidas financieras - v.g.: valores por dinero".
- " - Suministro o adquisición de bienes y servicios sin contrapartida (sin quid pro quo) v.g.: donación de trigo".
- " - Suministro o adquisición de partidas financieras. Sin contrapartida. v.g.: donación de fondos".

"Estos cinco tipos de transacciones económicas, dan lugar a movimientos en el Balance de Pagos que, siguiendo el sistema de contabilidad de la partida doble se refleja en dos imputaciones por operación".

"El esquema siguiente, tomando de la obra citada, muestra, por cada una de las transacciones típicas, que movimientos se operan en los tres / sectores del B. de P., desdoblando de transacciones corrientes las transferencias unilaterales". (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56).

Transacciones básicas	Número de asientos en las cuentas de:		
	Bienes y Ser- vicios	Pagos de transferencia	Movimiento de capital y de oro monetario.
Compra y venta de bienes y servi- cios contra partidas financieras	uno	ninguno	uno
Trasque	dos	ninguno	ninguno
Intercambio de partidas financieras	ninguno	ninguno	dos
Suministro o adquisición de bienes y servicios sin quid pro quo	uno	uno	ninguno
Suministro o adquisición de parti- das financieras sin quid pro quo	ninguno	uno	uno

2) Evolución de las operaciones del Balance de Pagos de la República Argentina

a) Cuenta Corriente

1) Transacciones Corrientes  
- Balanza Comercial

Visto en detalle los aspectos fundamentales de los criterios /  
formales para la registración de las operaciones básicas del Balance de Pagos  
analizaremos con más detalle cada una de las partidas que integran los cuadros  
1 y 2 resumen de Cuenta Corriente y Cuenta Capital, respectivamente.

Se sigue el esquema de presentación del Banco Central de la /  
República Argentina.

Cuenta Corriente

Agrupamos en esta Cuenta las transacciones corrientes y las trans-  
ferencias unilaterales, conforme lo señalado con anterioridad.

### Transacciones corrientes

Este capítulo del Balance de Pagos puede verse modificando por las siguientes transacciones económicas:

- compra y venta de bienes y servicios.
- trueque
- suministro o adquisición de bienes o servicios sin una contrapartida.

Es decir que de las cinco operaciones económicas básicas señaladas en capítulo anterior, sólo las indicadas aquí tienen influencia sobre esta / parte del Balance de Pagos.

En los próximos años los esfuerzos internos deberían tender a / revestir el saldo negativo de la Balanza Comercial.

Con este saldo positivo tendría que intentarse hacer frente a / las remuneraciones de los capitales invertidos (intereses y utilidades) y hacer frente a las amortizaciones de capital que correspondiese.

En los primeros tiempos este esfuerzo interno deberá ir acompañando de una cooperación en el orden comercial primero y complementariamente en el orden financiero.

Se darían así las condiciones para posibilitar la producción y su colocación en los mercados exteriores.

Deberá armonizarse la tasa de crecimiento en los distintos sectores con las posibilidades que ofrezca el Balance de Pagos en cada uno de sus componentes. Ya sea aumentando sus partidas de ingresos y/o reduciendo sus partidas de egresos, a los límites que económicamente sea aconsejable.

Las necesidades reales de importación, el grado de endeudamiento con el exterior y los niveles de las reservas de oro y divisas, son todos aspectos básicos para la consideración debida de estos importantes problemas del Ba-

lanos de Pagos.

Siguiendo el método que nos hemos trazado veremos las partidas componentes de las transacciones corrientes.

Mercederías:

En esta primera columna se recogen las importaciones y exportaciones del país. Las primas son salvadas a precios C.I.F. y las segundas a precios F.O.B.

No obstante que las cifras han sido tomadas del trabajo citado anteriormente, en el mismo se señala que las estadísticas públicas sobre comercio exterior de la D.N.E. y Censos han sido la base para su concreción.

En esta parte del Balance de Pagos es donde fundamentalmente tendrían que reflejarse la cooperación internacional.

La posibilidad de un monto de exportaciones en la medida de las necesidades reales de poder de compra en el exterior para hacer frente a las demandas de importaciones y de servicios de la deuda externa y de utilidades de reeducción de capital, sería un medio muy eficaz para posibilitar el crecimiento de los países en desarrollo y en particular de la República Argentina.

Una cooperación comercial que aumente realmente el poder de compra de las exportaciones, debería ser el primer paso a dar. Pero el logro de volúmenes excedente de producción para exportar, necesita de volúmenes crecientes de producción que sólo pueden apoyarse en montos crecientes de inversión.

Es aquí el complemento básico indispensable, la cooperación financiera internacional que posibilite en conjunción con el ahorro nacional este es el // fuerza inicial de inversiones extraordinarias y los mayores requerimientos de // otros bienes necesarios al proceso de industrialización.

### Viajes al y del exterior

En términos generales en esta partida se incluyen los gastos efectuados en el país por los extranjeros que lo visitan así como los que efectúan los residentes de Argentina en sus viajes al exterior.

Forman en detalle este rubro las siguientes partidas: Turistas y viajes de negocios; estudiantes y otros.

No se incluyen en este rubro, pues se consideran en otras cuentas los siguientes conceptos: gastos personales de representantes diplomáticos y de fuerzas armadas; personal de tripulaciones de barcos y aviones extranjeros y los gastos de obreros emigratorios (población golondrina) realizados en la Argentina y las consecuentes operaciones inversas.

El déficit histórico de esta partida se debe en forma especial a la incidencia decisiva del saldo negativo del turismo sobre las otras partidas.

Los gastos de turistas argentinos en el exterior son superiores a los de los turistas extranjeros en el país.

Las partidas de transporte, seguros y transacciones del gobierno no incluidas en otras; sumada a esta partida de viajes al y del exterior, se resume en la partida genérica de "SERVICIOS REALES" dentro de la denominación utilizada en la obra citada que seguimos en este capítulo.

Ver cuadros N<sup>o</sup>s 1 y 2,

### Transporte

Incluye las partidas deudoras y acreedoras de las cuentas cuya evolución y discriminación podemos ver en detalle en el cuadro N<sup>o</sup> 7. Comprende en general: flotes brutos en exportaciones y en importaciones, pasajes internacionales, desembolsos de puerto tales como reparaciones, aprovisionamiento de /

navas, etc.

El permanente saldo acreedor de la cuenta Fletes brutos, tenemos que analizarlo teniendo presente la modalidad de contabilización de las importaciones y de las exportaciones.

En su lugar dijimos que las importaciones se contabilizan a valor C.I.F., y las exportaciones a valor F.O.B.

En consecuencia los importantes montos abonados en concepto de / flete son considerados como mayor valor de las importaciones.

Esto es el principal factor que hace que fletes nos de saldes / acreedores durante el período en los cuadros estadísticos.

En otro lugar ya hemos hecho referencia a la importancia de una flota nacional y/o regional que pudiera canalizar una parte sustancial de nuestro comercio exterior.

Además de las consideraciones económicas que ello supone en // cuanto a nivel de los fletes, disponibilidad de bodegas, itinerarios, frecuencias etc., orientados con sano criterio para desarrollar nuestras economías, / debemos tener presente el hecho de su incidencia en el Balance de Pagos.

Doble motivo a tener presente, al hacer los esfuerzos que contribuyan a su superación.

Ver cuadros N° 1 y 7.

### Seguros

Las principales partidas analíticas de este rubro, conforme la podemos ver en detalle en el cuadro 8 son; primas de seguro sobre exportaciones (excluido los reaseguros), primas en concepto de reaseguros de transporte internacional de mercancías, primas de cualquier otro seguro directo (excluido riesgos sobre el transporte internacional) e indemnizaciones.

Ver cuadros N°s 1 y 8.

### Otros Conceptos

### Ingresos por Inversiones Internacionales

Siguiendo el esquema del Banco Central, las sub-cuentas más importantes de este rubro son las que en detalle se muestran en el Cuadro Nº 9.

En general se contabilizan en el haber de este rubro los ingresos obtenidos por residentes del país de sus inversiones en el exterior y en / el debe los valores recibidos por los extranjeros por sus inversiones en el / país.

Dos grupos principales de cuentas se ven en el cuadro estadístico, uno relativo a dividendos e intereses por inversiones directas y el otro / que agrupa los intereses sobre deudas comerciales, préstamos u otras obligaciones.

Dentro de este segundo grupo se analiza en detalle la evolución de: intereses sobre préstamos y obligaciones del Eximbank, intereses sobre otras obligaciones del gobierno e intereses sobre anticipos del F.M.I. Otra columna engloba "otros intereses".

Dentro de la columna de Inversión Directa vemos que ~~los~~ egresos superan ampliamente los ingresos. Podría darnos una explicación a este primer, las inversiones extranjeras en el país que son relativamente mucho más elevadas a la de argentinos efectuadas en el exterior. En segundo lugar los verdaderos dividendos e intereses de las radiaciones de residentes en el país se / reinvierten en gran parte en el exterior aumentando el monto de la evasión de capitales, que si bien se estima elevado resulta difícil verificar.

A partir de 1958 se intensifica el ritmo de crecimiento del conjunto de las partidas que componen este rubro.

El mayor grado de endeudamiento con el exterior provoca este crece



cimiento rápido de esta partida la que se agrega con efecto negativo al saldo desfavorable del comercio internacional.

Los resultados agregados de estos dos saldos negativos determinan profundas alteraciones en el Balance de Pagos e indirectamente sobre el ritmo de crecimiento de la economía nacional en su conjunto.

Una política de cooperación internacional, deberá apoyarse en estos aspectos fundamentalmente. Revertir la tendencia de los saldos del intercambio de bienes y servicios y posibilitar con ello la expansión ordenada de los servicios de cooperación financiera.

De ahí de toda colaboración en el campo financiero deberá estudiar las posibilidades y ampliación de los plazos de cancelación tanto de reintegro de capital como servicios de intereses; acorde con el grado de evolución que las economías en desarrollo vayan logrando.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 1 y 9.

#### Transacciones del gobierno no incluidas en otras partidas

Conceptualmente y en forma general, este rubro comprende las / operaciones en bienes y servicios del Gobierno Argentino con el exterior - no incluidas en otras partidas - y las mismas transacciones de los gobiernos extranjeros con residentes en Argentina.

Las principales partidas, cuya evolución podemos ver en el cuadro N<sup>o</sup> 10, podemos dividirlas en dos grandes grupos.

Ingresos y egresos del gobierno e Ingresos y Egresos de otros / gobiernos.

La primera se subdivide en: gastos diplomáticos, aportes a agencias internacionales, etc., pensiones y otros.

La segunda se subdivide en: gastos diplomáticos de extranjeros,

etc., pensiones y otros.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 1 y 10

### Servicios Diversos

Todas las transacciones de bienes y servicios no consideradas en los restantes rubros que componen el total de Mercaderías y Servicios, se imputan en esta cuenta.

Los ingresos están representados por los servicios personales prestados por residentes de Argentina a extranjeros - que no sean gobiernos / centrales y organismos internacionales.

Los egresos están representados por servicios prestados por / extranjeros contratados por residentes en Argentina.

A continuación se indican los rubros más importantes, componentes de esta partida, cuya evolución se encuentra detallada en el cuadro N<sup>o</sup> 11.

Servicios personales: a) Salarios y jornales de trabajadores; b) otros; honorarios de administración; corretajes; comunicaciones; publicidad; derecho de autor; derechos de patente; otros alquileres y regalías; dibujos y revistas; comisiones comerciales; legalización de partidas de nacimiento; alquiler de películas; y otros.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 1 y 11

### Transacciones unilaterales

Siguiendo el esquema del Banco Central completamos la Cuenta Corriente del Balance de Pagos; agregando al total de Mercaderías y Servicios la columna de "Transacciones Unilaterales".

El aspecto conceptual de esta última columna lo tomamos de la obra que estamos siguiendo en este capítulo, y que hemos mencionado con ante-

riedad. Dice así "Esta partida engloba los egresos e ingresos por movimientos de transferencia, sin contrapartida, ya se trate de particulares con gobiernos o particulares extranjeros o viceversa, pero nunca entre gobiernos".

El cuadro Nº 13 en detalle nos muestra las subcuentas componentes de este rubro, tales como: remesas personales en efectivo; remesas de instituciones en efectivo y legados.

La principal incidencia del saldo neto de "transferencias unilaterales" es recibida de la columna "remesas personales en efectivo".

Los saldos de esta columna son de signo y valor casi iguales a los de la cuenta genérica.

Por eso convendría señalar las causas más importantes de estos sucesivos saldos negativos y su constante reducción, salvo 1961.

La especial composición de la población argentina, con un gran porcentaje de inmigrantes nos explicaría los mayores egresos hacia el exterior que desde el exterior hacia el país.

En segundo lugar, las corrientes inmigratorias muy reducidas, / actualmente si las comparamos con las de otras épocas; nos señalan el por que de las constantes reducciones en el saldo de las remesas desde el país hacia / el exterior.

Ver cuadros Nºs. 1 y 13

#### b) Cuenta Capital

Con el conjunto de transacciones de esta parte del Balance de Pagos tenemos que hacer frente al saldo negativo que pueda tener la Cuenta / Corriente.

Este concepto muy sencillo encierra un profundo contenido económico.

De poco vale un correcto esfuerzo en el aspecto financiero y monetario sobre la Cuenta Capital si los saldos de la Cuenta Corriente resultan persistentemente negativos, al analizar su evolución.

Si además vemos que a pesar de los esfuerzos de sustitución de importaciones, la economía no marcha a plena ocupación por falta de algunos bienes imprescindibles para su correcta industrialización.

El desequilibrio tendríamos entonces que superarlo dentro de la Balanza Comercial.

Los esfuerzos que se hagan en el campo interno como la colaboración internacional deberían tender a posibilitar la inversión de la tendencia de la Balanza Comercial.

Un saldo positivo de la Balanza Comercial que tuviera el poder de compra exterior necesario para adquirir las importaciones imprescindibles para la normal marcha del desarrollo de la economía y permitiese además abonar en término los servicios (amortización de capital y utilidades y/o intereses) de las inversiones extranjeras en el país.

Aquí está la clave estructural del Balance de Pagos.

No por ello deberíamos descuidar las herramientas que una política monetaria correcta pone a nuestra disposición.

Podríamos lograr con menos esfuerzos resultados más rápidos y permanentes, de armonizarse ambas políticas pero sin olvidar que el factor estructural es el origen del desequilibrio.

No igualar las cifras del Balance de Pagos en cualquier nivel, y desentendernos de la desocupación interna, crecimiento económico, etc.

Lo importante es analizar las posibilidades de esta parte del

Balances de Pagos y agotar los medios para posibilitar el logro armonioso de las metas que en este aspecto se haya acordado y deseado alcanzar, para / posibilitar el crecimiento de todo el conjunto económico nacional con tendencia al pleno empleo.

Adelantados estos conceptos, que ya en otra parte del trabajo se han tocado con más integridad, vamos a tratar de esbozar algunos aspectos formales de esta parte del Balance de Pagos:

"En este acápite del balance de pagos se agrupan las operaciones que involucran cambios en los activos y pasivos del país - con respecto al extranjero -, y que son derivados de transacciones económicas".  
"Es por ello que, las modificaciones en el balance de pagos, a quedan lugar las mencionadas transacciones, se reflejan en movimiento de capital y de oro monetario - como en el caso de la compra y venta de bienes y servicios contra partidas financieras. Lo mismo ocurre cuando se trata de intercambio de partidas financieras, o el suministro o adquisición de las mismas, sin contrapartida".

Como en el caso de La Cuenta Corriente en el análisis de la Cuenta Capital del Balance de Pagos seguiremos en general, el esquema del Balance General.

La Cuenta Capital la dividiremos en dos grandes grupos: lo referente a particulares e instituciones no bancarias y lo atinente a Instituciones oficiales y bancarias.

A su vez cada uno de estos dos grupos los dividiremos en capital a largo plazo y capital a corto plazo.

En especial dentro de instituciones oficiales y bancarias y en el grupo de capital a corto plazo consideraremos dos aspectos muy importantes,

El primero relacionado con las obligaciones con el BID, BIRF y F.M.I., Tesorería de los EE.UU. y otras.

El segundo que considera la evolución de oro y divisas.

Todos estos aspectos adelantados en forma general en esta in-

troucción se analizan con más detalle más abajo a la vez que se indica, en cada caso, el cuadro estadístico que permite visualizar los conceptos vertidos en los comentarios.

1.) Particulares e Instituciones no bancarias

- Capital a largo plazo

Al considerar este concepto del Balance de Pagos lo vamos a desarrollar teniendo presente las siguientes sub-clasificaciones: "Inversiones directas; valores de cartera; utilización de los préstamos del Eximbank por firmas privadas; y otros movimientos de capital a largo plazo.

Cada una de estas subdivisiones comprenden análisis que resultan de sumo interés para considerar la evolución de los conceptos generales.

El cuadro Nº 15 es el resumen de los cuadros 17, 18, 19 y 20

Ver Cuadros Nºs. 2, 15, 17, 18, 19 y 20.

- Inversiones Directas

En el cuadro Nº 17 se analizan por separado, en los años que las estadísticas disponibles lo permitan, las inversiones directas bajo la / forma de mercaderías y otras inversiones directas.

Ver Cuadros Nºs. 15 y 17.

- Valores de Cartera

Desde 1956 y hasta 1962, último año de estadísticas disponibles el Banco Central no registró estas operaciones. La razón sería que las operaciones de este rubro fueron en cierto modo incontrolables.

El análisis que el cuadro Nº 18 muestra en detalle, discriminados desde 1951 hasta 1955, este rubro en los siguientes conceptos:

Obligaciones del gobierno, otros Bonos y Acciones,

Conceptualmente se contabilizan en el ítem genérico de valor en cartera, los siguientes rubros:

"Los activos de este rubro incluyen la participación que tienen los residentes en valores de nueva emisión, las amortizaciones de valores extranjeros en manos de residentes; las transacciones en el mercado interno y en los mercados extranjeros sobre valores extranjeros existentes, incluyendo transacciones con otros sectores del terreno, especialmente con sectores monetarios;

"Los pasivos en este rubro incluyen las nuevas emisiones y amortizaciones en el extranjero, de valores de sociedades de capital del país comprador por extranjeros; la participación extranjera en las nuevas emisiones de valores en el país compilador y las transacciones en el mercado interno y en los mercados extranjeros entre residentes y extranjeros sobre valores nacionales existentes".

Ver Cuadros N<sup>os</sup>. 2 y 16.

\* Utilización de los préstamos del Eximbank por firmas privadas

Con respecto a la evolución de este rubro conviene señalar la variación de criterio que se ha operado en su compilación.

A partir del año 1962 se imputan a este rubro los préstamos / del Eximbank otorgados a empresas de carácter oficial y mixto; valores que / antes se contabilizaban dentro del sector de Instituciones oficiales y bancarias.

Desde el punto de vista de la solución global de los problemas de Balance de Pagos, esta variación de contabilización no reviste mayor importancia. La tiene si queremos apoyarnos en la evolución histórica para proyectar necesidades del futuro. Con esa intención se señala este cambio de compilación estadística.

En apoyo, de que el criterio adoptado por el Banco Central en

el año 1962, supera técnicamente al utilizado con anterioridad, debamos citar lo que al respecto dice la publicación de la Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional, cuyo esquema seguimos en el presente capítulo:

\*Esta nueva forma (la adoptada en 1962) se ajusta más a las normas fijadas por el F.M.I. acerca de la compilación del Balance de Pagos, de acuerdo con las cuales el sector privado comprende individuos e instituciones y empresas no gubernamentales del país, exceptuando las instituciones monetarias.  
\*Entre las empresas están comprendidas, tanto las sociedades de capital como las que no están constituidas en tales sociedades. Así mismo se involucra a las empresas públicas, incluyendo aquellas sociedades conjuntamente por el Gobierno Central o Local e inversiones extranjeras, pues estas entidades deben generalmente considerarse como parte del sector privado".  
\*Como explica el Manual del F.M.I. sobre las normas de compilación del balance de Pagos, la mayoría de dichas empresas adquieren activos y pasivos extranjeros por las mismas razones que las empresas privadas, por ejemplo, saldos de operación en divisas y créditos comerciales y por lo tanto los cambios que se registran, en sus activos y en sus pasivos, puedan desde el punto de vista de su comportamiento, atribuirse más convenientemente al sector privado. Sin embargo, a las empresas públicas que funcionan como instituciones financieras - por ejemplo los bancos comerciales propiedad del gobierno - no deben siempre incluirse en el otro sector. Aquellas instituciones cuya función primordial es la de servir de instrumento de política de Gobierno Central deben atribuirse al mismo. La clasificación de las empresas públicas por sector debe, por lo tanto, estar basada sobre la base de la función que desempeñan dentro de la economía de cada país".

Desde el punto de vista formal el cuadro 19, con las aclaraciones señaladas al iniciarse este apartado, nos permite seguir la utilización de los préstamos del Eximbank por firmas privadas.

Las columnas principales forman este rubro: Sociedad Mixta Argentina y otras firmas privadas.

Ver Cuadros N<sup>os</sup>. 2, 15 y 19.



Movimientos de Capital a largo plazo

La principal circunstancia con que podemos tropezar al apoyarnos en la evolución histórica de este rubro será sin duda que en las cuentas del Banco Central solo se han registrado una parte de las deudas con el exterior.

Son ellas las obligaciones con el exterior que se refieren únicamente a los organismos oficiales y se extienden a los particulares únicamente si fueran avaladas por bancos oficiales. Existe pues una deuda privada no incluida en la evolución de las cifras del Banco Central.

El total de lo ingresado y de los pagos en concepto de amortización de capital e intereses ha sido de difícil formulación. No obstante la publicación a que se ha hecho referencia más arriba, ha podido estimar en 400 millones de dólares la deuda al 31 de diciembre de 1962; por este concepto.

Al utilizarse este rubro del Balance de Pagos para cualquier intento de estimación futura la cifra señalada y su discriminación a lo largo del tiempo en función de los compromisos de cancelación, será de imprescindible utilidad.

Sobre el particular y muy recientemente, el Banco Central de la República Argentina juntamente con el GONADE, ha programado una encuesta destinada a obtener una información lo más exacta y actualizada posible.

Las principales subdivisiones dentro de este rubro son: por importaciones con pago diferido, importaciones sin uso de cambio, utilización del crédito del Eximbank por Santos, utilización de los préstamos de A.I.D., B.I.D., B.I.R.F., C.F.I., excluidos acuerdos combinados. Sobre el concepto / que se ha seguido en la compilación debemos agregar:

Con los acuerdos combinados pues, figura un crédito de la //  
Organización Internacional de Desarrollo y el Eximbank. Estos //

\*últimos créditos a consecuencia de la consolidación deben  
\*considerarse existentes frente al Banco Central y el go-  
\*bierno nacional respectivamente y en consecuencia no pue-  
\*den imputarse en los movimientos de los particulares e ins-  
\*tituciones no bancarias, respectivamente\*.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2, 15 y 20.

- Capital a corto plazo

Dentro del presente rubro, se han contabilizado las partidas siguiendo la presente distribución: anticipos y créditos recibidos por importaciones, anticipos y créditos concedidos por exportaciones y finalmente capital líquido a corto plazo.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2 y 21.

ii) Instituciones oficiales y bancarias

Sería conveniente al desarrollar esta parte del Balance de Pagos recordar lo adelantado al hablar de particulares e instituciones no bancarias. Entonces habíamos expresado que algunos valores habrían sido trasladados de una parte a otra del Balance de Pagos.

Si bien ello no representa variación en la obtención de los valores finales de cada año, permite conforme a la orientación del trabajo que hemos seguido en este capítulo, un mejor aprovechamiento del análisis de la evolución histórica de las cifras.

Y dado que las compilaciones que se muestran han sido elaboradas para posibilitar una proyección de cinco años (1963-1967) es necesario entonces, entender que estos análisis un tanto pormenorizados de las cifras generales, tienen esa finalidad.

Esto es aplicable, por ejemplo, a los créditos con el Eximbank, los mismos no se muestran en un solo movimiento por año,

Generalmente aparecen en columnas en ambos sectores del Balance de Pagos particulares e instituciones no bancarias e instituciones oficiales y bancarias, y aún dentro de cada uno de los sectores se analizan operaciones en más de una columna.

Capital a largo plazo

Los movimientos correspondientes a este rubro han sido contabilizados teniendo presente la siguiente clasificación: en cinco sub-grupos a saber: préstamos bancarios, amortizaciones, otros reembolsos contractuales, otros movimientos de capital a largo plazo y por último, valores en cartera.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33.

Préstamos bancarios

El movimiento total de este rubro ha sido contabilizado siguiendo de la clasificación que se detalla: utilización del préstamo del Eximbank a un consorcio de bancos locales, utilización del préstamo del Eximbank para / renovación de transportes, utilización del préstamo del Eximbank a firmas / privadas, utilización del préstamo del Eximbank por viabilidad nacional, utilización del préstamo del Eximbank a Sonisa, utilización del acuerdo combinado, utilización del acuerdo convenio Shell, refinanciación de la deuda consolidada y por último, utilización del préstamo del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Frankfurt an Main.

La primera columna se refiere a un préstamo del Eximbank otorgado a un consorcio de Bancos Locales en 1950 por 125 millones de dólares. Hasta el 31/12/1962 se retiraron 96,5 millones de dólares y se reembolsaron amortizaciones por 22 millones de dólares, de manera que a esa fecha quedó un saldo pendiente de 14,5 millones de dólares.

La segunda sub-clasificación "Utilización del préstamo del / Eximbank para renovación transportes" responde al esquema del Banco Central.

La tercer sub-clasificación "Utilización del préstamo del Eximbank a firmas privadas" no continuó recibiendo en el pasivo los aumentos correspondientes a los años 1961 y 1962. Siguiendo el mismo criterio del Banco Central, se imputaron las partidas que hubieren correspondido por este // concepto, al sector "capital a largo plazo de particulares e instituciones / no bancarias".

Como en el caso anterior las columnas "utilización del préstamo del Eximbank por Vialidad Nacional" y del "Préstamo del Eximbank a Solsa" , no han recibido en el año 1962 las utilizaciones que se han producido. Sus importes fueron a incrementar el pasivo en el sector "capital a largo plazo de particulares e instituciones no bancarias".

Las demás columnas siguen ray de cerca el esquema del Banco / Central de la Rep. Argentina, razón por la cual no tienen necesidad de comentario adicional.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2, 22, 27 y 29.

#### Amortizaciones

Dentro de este cuadro general, se han clasificado las siguientes columnas: "Préstamos y obligaciones del Eximbank", "Amortizaciones de la I. T.T.", "Indemnizaciones a la Cía. Primitiva de Gas", "Amortización al Eximbank por firmas privadas" y por último "Amortización de la deuda consolidada con Europa y Japón".

En la primera de las columnas se observan las amortizaciones correspondientes al préstamo otorgado por el Eximbank a un consorcio de Bancos Argentinos en 1959. Anteriormente hemos detallado otros antecedentes de es-

ta operación.

Las demás columnas representan las amortizaciones que en cada caso se señala. No se han introducido modificaciones de imputación dentro de cada año con respecto al esquema seguido por el Banco Central.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2, 23, 27 y 30.

#### Otros reembolsos contractuales

Se han imputado en este rubro los reajustes en el precio de las carnes exportadas al Reino Unido y la devaluación de la libra esterlina y / del franco francés.

Los valores señalados corresponden al año 1951.

Con posterioridad no ha habido movimientos en estos rubros.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2, 24, 27 y 31.

#### Otros movimientos de capital a largo plazo

Se compone este ítem de las siguientes clasificaciones: suscripción al F.M.I. y al B.I.R.F., aporte a la Asociación de Desarrollo Internacional, suscripción al Banco Interamericano de Desarrollo y finalmente, Crédito de la Agencia para el Desarrollo Internacional.

Ver cuadros N<sup>o</sup> 2, 25, 27 y 32.

#### Valores de cartera

Se han contabilizado en este rubro los siguientes conceptos de la deuda pública externa: Empréstito Argentino Externo, 6,5% 1961-1973 (1<sup>a</sup> serie), Empréstito Argentino Externo 6,50% 1961-1974 (2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> / serie), y de letras de Tesorería y certificados emitidos en débitos a la orden de América Foreign Co.

Ver cuadros N<sup>os</sup>. 2, 26, 27 y 33.

Capital a corto plazo y oro monetario

Tal como puede verse en detalle en el cuadro N° 28 el capital a corto plazo de Instituciones oficiales y bancarias se ha analizado considerando los siguientes conceptos: "Convenios de pagos y de compensación", / "Divisas de libre convertibilidad", "Créditos comerciales del gobierno" (Ley 480 de EE.UU. s/ventas de excedentes agrícolas)", "Obligaciones con el EID, el BIRF y el FMI", "Tesorería de los EE.UU.", "Bancos Estadounidenses y Santander", "Préstamos" y por último "Oro monetario".

Ver cuadros N°s 2 y 28.

La evolución histórica del Balance de Pagos permite proyectar / con la presencia de otros antecedentes, el resultado de cada uno de sus componentes durante un periodo dado de tiempo. Dado un ritmo de desarrollo a / alcanzar, la capacidad de importar tendría que resultar compatible con las necesidades de importación, que ese ritmo nos va a exigir.

Dado que la Cuenta Corriente ha sido negativa generalmente en los años analizados, tendríamos que intentar revertir o al menos disminuir esa tendencia.

Complementariamente los esfuerzos internacionales en el campo financiero tendrían que tender a cubrir esas necesidades apuntadas a las necesidades de importación.

Los servicios de amortización de capital e intereses deberían / desarrollarse en el tiempo que fuere necesario para posibilitar su correcta atención.

Dada la íntima interrelación que existe entre la capacidad de importación, el grado de endeudamiento exterior y la tenencia de oro y divisas, sus problemas deberán enfocarse teniendo presente este antecedente.

\*Es posible incrementar o disminuir la capacidad de importar  
\*y la tenencia de oro y divisas en un determinado periodo,  
\*aumentando o disminuyendo en el mismo lapso el monto de la  
\*deuda externa\*.

En la actualidad el grado de endeudamiento externo de Argentina en particular y de casi todos los países en desarrollo en general revisten caracteres muy delicados por los altos niveles alcanzados.

Si queremos que el nivel de producción y de ingresos reales / internos se expanda, será necesario superar estas limitaciones del sector externo.

Una política económica orientada a tal fin deberá entre otras cosas, tener presente que es indispensable revertir el saldo del Balance Comercial y permitir con esos excedentes hacer frente a los compromisos actuales y futuros de colaboración financiera.

Inicialmente los montos que se destinan a estos fines de colaboración financiera, tendrán que apoyarse en nuevos conceptos de la colaboración mundial, alejándose un tanto de los límites dentro de los cuales muy pocos de los países necesitados de capital podrán aspirar a recibir ayuda.

Con respecto a las tenencias de oro y divisas, tendremos que / destacar que su volumen debería mantenerse dentro de los límites que económicamente, financiera y monetariamente resultase aconsejable.

Ese límite tendría que contemplar la estructura del Balance de Pagos en primer término, junto con otros elementos de importancia mundial.

Señalaremos dos aspectos muy importantes en lo que hace a la / tenencia de oro y divisas.

\*Otro aspecto a considerar es el efecto psicológico que las variaciones en la posición de oro y divisas producen en el mercado cambiario. Estas variaciones afectan, entre otros aspectos, el proceso de acumulación de divisas en manos de particulares.

"Lares y el ingreso y giro de remesas con y para el exterior.  
"La extrema sensibilidad del mercado cambiario, a las perturbaciones  
"económicas" que el proceso económico produce, es  
"el en función de la tensión de oro y divisas. Esta sensibilidad  
"aumenta o disminuye según el mayor o menor nivel de /  
"las reservas".

(57) 58) (59) (60) (61) (62) (63) (64).

B - ALGUNAS BASES QUE PODRIAN CONTRIBUIR A SOLICITAR LOS PROBLEMAS FINANCIEROS Y MONETARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA DIRECTAMENTE VINCULADAS AL INTERCAMBIO COMERCIAL MANTENIDO DENTRO DE LA ASOCIACION LATINO AMERICANA DE LIBRE COMERCIO.

- 1 - Efectos positivos que la creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina produciría / sobre el actual comercio intra-latinoamericano y el mismo / proceso de integración regional.

Trataremos este tema dentro de los principios fundamentales desarrollados en los capítulos anteriores y con la limitación que estas dos / herramientas monetarias pueden ofrecer a la solución de los profundos problemas económicos estructurales.

La utilidad de ambos instrumentos, no lo debemos en los niveles y posibilidades actuales, sino apuntando a todo lo que sea armonización de medidas monetarias para los pasos de integración económica dentro / de la zona.

Lo necesario e innecesario del sistema propiciado tenemos que / ponderarlo a la luz de las nuevas orientaciones de cooperación regional y / mundial, no sólo en los campos comerciales y de ayuda financiera, sino de / intercambios en el campo de los conocimientos monetarios.

Lo importante es acumular estas herramientas monetarias dentro del esquema mundial de los años sesenta apuntando al mejor aprovechamiento / de la cooperación mundial en los campos comerciales y financieros. La presencia de instituciones de este tipo que se ocupen de la coordinación y coo-



operación monetaria en el orden mundial no tiene porque demorar la creación y funcionamiento de los organismos regionales propuestos.

El funcionamiento de los organismos regionales con una clara misión a cumplir dentro del campo más amplio de la cooperación mundial, ha-  
cía que ambos se complementaran evitando posibles competencias.

"Sus recursos suplementarían los que tiene a su disposición  
"el Fondo Monetario Internacional, principalmente con vistas  
"a promover el comercio dentro de la A.L.A.L.C. o de evitar  
"que las dificultades temporales de balanza de pagos de los  
"miembros estorben el funcionamiento del programa de libera-  
"lización del comercio".

Primera etapa del camino de la A.L.A.L.C. que pasando por la zona de libre comercio, la Unión Aduanera concluya en el verdadero Mercado Común integrado económicamente para toda la América Latina.

Tomando como base la experiencia de la Unión Europea de Pagos y en especial la orientación de sus últimos tiempos deberíamos las ins-  
tituciones que aporten a satisfacer las necesidades regionales teniendo pre-  
sente el marco mundial en el año 1966.

La importancia de la concreción del M.C. Latinoamericano dada su decisiva importancia para el logro de los cambios estructurales de produc-  
ción y de exportación, debería posibilitar una Institución Regional de Coope-  
ración Monetaria que abriese el camino de la cooperación y produjese la menor  
resistencia dentro del área.

Esta consideración es de suma importancia para cualquier orien-  
tación más ambiciosa que considerase las políticas cambiantes de las naciones  
en particular (65) (66) (67) (68) (69) (70).

2. Consideraciones a tener presente al preparar las soluciones que deberán constituir un mecanismo de cooperación de intensidad creciente pero limitado en aplicación sin provocar resistencia alguna de los países interesados.

El profesor Robert Lattin. Una obra de Organización y Unión de Países Latinoamericanos publicado en "Cooperación Financiera en América Latina" C. E. M. I. A. México 1963; lo siguiente:

"Es probable que la mejor forma de facilitar y acelerar el avance en esta dirección general y apoyar así el esfuerzo de integración económica de América Latina, sea seguir un método gradual, experimental. Se deberán comenzar por las medidas más fáciles y que despiertan menor controversia, y sólo tras estos elementos construir nuevos acuerdos en una etapa posterior."

No obstante los adelantos en materia de reciprocidad comercial y de reducción de aranceles dentro de la A. L. A. L. U. es indispensable para hacer viable el camino hacia la integración económica dentro de un horizonte común, comprender la estrecha relación con la cooperación financiera y mantener dentro de cada región y con el mundo entero.

La existencia de instituciones regionales que intenten organizar los esfuerzos regionales de cooperación en el campo financiero y monetario, puede ser un requisito de mucha importancia para lograr una cooperación más yor de intereses países y en los organismos financieros internacionales.

Si los esfuerzos de ordenación de la cooperación financiera y monetaria regional se orientan con el criterio que los momentos actuales indican, tenderá que tenerse presente que cualquier intento en este campo deberá ser un complemento al logro de un objetivo de carácter regional y no solamente de carácter mundial. Especialmente considerando la necesidad de establecer en América Latina,

Esta organización de esfuerzos en América Latina permitirá que se vean las posibilidades de cualquier otra cosa que hoy pueden localizarse y

canalizar con mejor aprovechamiento lo que se haga para posibilitar las corrientes comerciales y la concreción de la integración económica regional, (71) (72) (73) (74).

### 3 - Aspectos destacables del esquema desarrollado

Partiendo de la premisa, de que lo aconsejable es un enfoque experimental y gradual de ir cubriendo las necesidades de fluides en el campo comercial. Este procedimiento no resultaría excesivamente resistido. Podría desarrollarse la Cámara de Compensación sin ofrecer financiamiento de ningún tipo y beneficiar las economías de los individuos radicados en la zona con el ahorro de gastos que un sistema de este tipo produciría, al evitar mayores transferencias de fondos entre los países y compensarlos en la Cámara, transfiriendo los saldos debidos a ella. A su vez la Cámara pagaría los saldos acreedores producidos durante dicho período. Esta forma incipiente de colaboración permitiría pasos decisivos en otros aspectos de orientación en común de otros problemas monetarios y financieros; entre otros, y por los limitados esfuerzos que requerían, acuerdos mutuos de créditos destinados a reducir la necesidad de reservas en otras monedas (de países no miembros) en los pagos intralatinamericanos. (75) (76).

#### a) Creación de una Cámara de Compensación formada por los Bancos Centrales de cada uno de los países de América Latina.

En una forma, la menos ambiciosa a efectos de impedir cualquier reacción en contrario, esta Cámara de Compensación Ilatino Americana realizaría para los Bancos Centrales las mismas funciones de compensación que cada uno de ellos realiza para los bancos comerciales dentro de sus respectivos países. En su forma más sencilla y primaria, este procedimiento no tendría necesidad de llevar ningún mecanismo de crédito para que pudiera cumplir este primer cometido.

"Podría funcionar sobre la base de liquidaciones totales e inmediatas, en monedas convertibles, de los excedentes y déficit netos de cada país participante con todos los otros considerados como grupo, una vez hecha la compensación multilateral plena de los excedentes y déficit bilaterales de cada país."

Los Bancos Centrales de la zona deberían mantener con la Cámara a los efectos señalados, una cuenta corriente denominada en una unidad / de cuenta, libre de posibles fluctuaciones del tipo de cambio de las monedas nacionales de cada uno de los países.

La unidad de cuenta, que según el Profesor Triffin podría denominarse "Peso Latinoamericano", debería mantenerse a la par con el dólar de Estados Unidos.

Otros autores señalan que el valor de la unidad de cuenta para América Latina podría definirse en términos de un determinado peso de oro fino.

Como se ha manifestado anteriormente no muchos serían los beneficios que se recibirían de este primer paso en la colaboración monetaria.

No obstante sobre la base de este primer intento podrían armonizarse medidas de mayor importancia.

La concesión mutua de créditos facilitarían las corrientes comerciales sin un aumento muy pronunciado de reservas en monedas de países fuera de la zona.

Con respecto a otros beneficios que una cámara de Compensación / Latino Americana y en su forma más simple traería aparejados, no debemos restar importancia al ahorro de gastos en las transferencias de los pagos internacionales.

Ese ahorro de gastos debería reflejarse en un menor costo de los servicios de estas transferencias para los clientes de la zona. Lo

que sería otro incentivo que lejos de detener facilitaría operaciones dentro de la Asociación.

b) Posibilidad de que el ordenamiento a establecerse permita además acuerdos de créditos a favor de los países miembros,

- 1) Sistema total de acuerdos de créditos de aplicación escalonada en el tiempo y/o en los montos.

En este aspecto tendríamos que considerar, tal como lo hace el Dr. Triffin, tres tipos de financiamiento: un financiamiento mínimo transitorio mensual; un financiamiento de los créditos de las liquidaciones mensuales definitivas, el que podría estructurarse sobre una base automática de // otorgamiento y un financiamiento no automático, de determinadas operaciones / destinadas a sanear problemas monetarios de cada uno de los países miembros pero siempre por montos limitados y dentro de un tiempo en general corto,

- Acuerdos que posibilitarían diferir hasta fin de mes la cancelación de los saldos deudores de cada uno de los países miembros, producidos en la Cámara durante dicho período.

El primer paso que correspondería dar dentro de los intentos de coordinación monetaria sería este tipo de financiación de los saldos diarios en la Cámara hasta el fin de cada mes.

Además de las enormes ventajas de orden administrativo con muy / pocos fondos relativamente, se podría diferir hasta la terminación de cada / mes la liquidación de los saldos con la Cámara, los que se hallan en moneda / convertibles.

No obstante se podrá establecer un tope máximo a los créditos / que cada uno de los países está en condiciones de obtener de la Cámara. En-

bién deberá establecerse el crédito máximo que cada país está obligado a otorgar a la Cámara.

Superados estos márgenes deberían cobrarse y pagarse según los casos, los excedentes en monedas convertibles, cualquiera sea el día / del mes que se produzcan y aún que no se haya cumplido el primer mes.

- Financiamiento por un período de corta duración del saldo deudor de fin de mes, de los miembros para con la Cámara, a los países que lo necesitan.

La Cámara y como segundo paso, debería considerar la posibilidad de que llegado fin de mes, un crédito pudiese financiarse a pedido del país deudor.

Debería tenerse presente que esta financiación tendría que establecerse sobre bases automáticas pero sobre montos y tiempo relativamente / reducidos.

Se perseguiría con esta financiación una complementación con la anterior que daría a los países una posibilidad inmediata de solucionar / sus problemas de iliquidez con la zona, a la vez que los permitiría paralelamente estudiar fórmulas para alcanzar líneas de crédito por plazos mayores. Se saldarían las deudas de corto plazo con la Cámara y se posibilitaría la / ordenación financiera a más largo plazo de cada país.

- Para posibilitar a los países miembros la superación de situaciones más difíciles de carácter estructural, otros acuerdos de crédito no automáticos.

Los dos tipos de financiamiento ya descritos son en general por montos reducidos y por un tiempo relativamente pequeño. Ahora, y siempre apuntando al esquema regional y además al ordenamiento de la cooperación mundial, sería conveniente dar algunas ideas básicas sobre un tipo de finan-

amiento que tendría por finalidad obtener montos mayores y por plazos / más amplios, a efectos de solucionar no solo el saldo dentro de la Cámara sino también la ordenación total del Balance de Pagos con el resto del mundo. Un financiamiento de este tipo que posibilite superar problemas de Balance de Pagos en su integridad, si bien no serían la solución para los graves problemas de estructura de la economía del país afectado, le permitiría lograr créditos por plazos y montos mayores en otros organismos de cooperación internacional, para superar en profundidad esos verdaderos problemas / de las economías internas.

Estos acuerdos de créditos deberían ser gestionados por cada / país ante el F.M.I.; no obstante la Cámara podría apoyar cada pedido fundamentándolo en razón de las necesidades de la zona.

Una vez que los mecanismos se encuentren funcionando debería / estudiarse la conveniencia de que la Cámara gestionase directamente préstamos complementarios ante el F.M.I.

Este conjunto de medidas posibilitaría la fluidez del comercio intralatinoamericano en un grado mucho mayor del que actualmente goza. Lo real del problema, la iniciación y aumentos permanentes de las corrientes comerciales en A.L. no se originarían con la creación de este esquema limitado de cooperación monetaria.

Pero una herramienta de este tipo, con pocas excepciones, de los países participantes, iniciaría la institucionalización de todo lo que resta / por hacer en el campo de la colaboración financiera y monetaria dentro de la zona.

Este tipo de financiación de carácter "no automático" tendría a evitar que cualquier deudor de la zona se mantuviera sin saldar sus cuentas con la Cámara.

Ello perjudicaría a los países que tienen saldos positivos en el comercio intrazonal, de obligarlos a conceder sucesivamente rebajas arancelarias, que no puedan soportar.

Tal el caso de los países L.A. en general y en especial los que compensan un saldo positivo en la zona con un saldo negativo con el resto del mundo. A veces este último mayor al primero.

El saldo positivo de estos países en el comercio intrazonal americano, nos refleja por sí sólo la verdadera capacidad de financiación de cada uno de ellos. "Algunos de los países con excedente regional pueden estar en una posición financiera y de reserva general más débil que algunos de los países con déficit regional".

Si bien desde el punto de vista monetario, los problemas a resolver van a ser mayores, comportó plenamente por consideraciones de estructura económica y crecimiento permanente, los puntos de vista del Prof. Triffin al decir:

"No debería obligarse a ningún país a equilibrar su balanza de pagos regional, como tampoco debería obligarse a equilibrarla bilateralmente".

Desde el punto de vista individual y de la región, los niveles de intercambio deberían aumentarse al máximo, compatible con los planes de desarrollo de cada uno de los países, previamente armonizados apuntando a la integración zonal.

Los saldos dentro de la región no deberían preocupar tanto / como los volúmenes totales de importaciones y exportaciones de cada país / desde y hacia la zona.

Las tendencias permanentes de desequilibrio de los Balances de Pagos con la región deberían estudiarse dentro del marco más amplio del Balance de Pagos con todo los países del mundo, y de ser aconsejable analizar



la modificación de esa tendencia no a la luz de medidas monetarias sino de otros de carácter más profundo, que modifiquen la estructura del país.

Entre estas medidas, estimo que desempeñaría un papel muy decisivo, la aplicación de Fondos de la Alianza para el Progreso a otros miembros que representaran inversiones en actividades que apuntaran a la integración económica de la región y se localizaran en los países que tuvieran un menor desarrollo económico relativo.

ii) Masa de maniobra y niveles de acuerdos de crédito de la Cámara.

\* Algunas consideraciones referentes a los montos requeridos

Teniendo presente el desarrollo de la U.E.P. y la diferencia enorme de los respectivos comercios intrazonales, el Prof. Triffin, entiende que podía iniciarse el sistema de la Unión de Pagos Latinoamericanos con recursos que oscilarían entre los 100 y 300 millones de dólares.

#### 1) Financiamiento mínimo transitorio mensual

Como se explicó con anterioridad, se persigue con este procedimiento trasladar hasta el fin de cada mes los débitos y créditos que se producen diariamente en la Cámara como un conjunto con respecto a cada país. En principio no harían falta fondos para hacer frente a los compromisos que pudieran surgir de este procedimiento. A fin de cada mes los débitos contra la Cámara igualarían sus créditos y se compensarían mutuamente.

La necesidad de algunos fondos en este aspecto, surge al considerar el siguiente esquema. Si bien los créditos contra la Cámara son líquidos para utilizarse contra cualquiera de los países de la zona, sólo son exigibles en monedas convertibles de terceros países a fin de cada mes.

No obstante sería conveniente fijar un tope de crédito a otorgar por cada uno de los países a la Cámara, superado el cual, cada país puede realmar la expediente en moneda convertible sin esperar al fin de mes.

Para mantener el funcionamiento dentro de límites aceptables, debería estipularse también topos de endeudamiento con la Cámara, superados los cuales deberían Los pagos en monedas convertibles.

De la utilización de este beneficio podría nacer la necesidad de disponer de fondos durante el mes, de allí la exigencia de esa mínima / masa de maniobra; además de otros créditos mutuos a que podría dar lugar,

- Análisis de las fuentes de capitales que posibilitarían la estructuración del esquema.

Sobre este particular el Prof. Triffin, expresa:

"Sería muy deseable disponer de un fondo de trabajo en monedas convertibles a fin de financiar los desequilibrios dentro de / cada mes a que nos hemos venido refiriendo, como todo o parte del saldo mensual que queda después de la liquidación, aunque sólo sea en montos moderados y con vencimiento breve así como para financiamientos mayores, pero no automáticos, en apoyo / de programas de estabilización y, además, por último, a fin de garantizar a los acreedores contra cualquier mora de los deudores".

El fondo de trabajo podría formarse por la Cámara con la contribución de la Alianza para el Progreso y/o el F.M.I.

A este respecto deberá tenerse presente que el intento de apoyo que se procura del F.M.I., no prosperaría con cláusulas restrictivas.

Los fondos a obtenerse se destinarian a la liquidación del capital de una zona de libre comercio en formación conforme ~~los~~ ~~reglas~~ ~~del~~ / Derecho Internacional sobre esta materia, especialmente las del estatuto del ~~1958~~.

No obstante me parece muy viable una forma complementaria de financiamiento propuesta por el Prof. Triffin y que en lo esencial consiste en "mantener en forma de depósitos convertibles en la Cámara misma - garantizados en la unidad de cuenta elegida y utilizables tanto dentro como fuera del área - una proporción uniforme de sus reservas brutas internacionales".

Los depósitos mínimos de este carácter, subirían y bajarían conforme el estado de las reservas oficiales de cada país y teniendo presente su Balanceo de Pagos con todo el mundo.

La masa total de fondos puesta a disposición de la Cámara tendría oscilaciones menos pronunciadas que las reservas de cada país individualmente especialmente en el corto y mediano plazo.

El Prof. Triffin estima que con un 10% de las reservas latinoamericanas se obtendría una de 300 millones de dólares.

Estima que este monto superaría las necesidades iniciales de la Cámara.

Por ello aconseja que se exija al inicio un 3% al 4% y el resto se complementa conforme las necesidades de la Cámara hasta llegar al 10% de las reservas latinoamericanas.

= Consideraciones sobre los organismos internacionales y regionales actuales que podrían asumir las funciones de ejecución del conjunto de medidas indicadas.

El F.M.I., el Banco Interamericano de Desarrollo o un organismo especial creado dentro de la A.L.A.L.C. podrían realizar las funciones de agente de ejecución.

No obstante había que intensificar los estudios que fundamenta re la mejor ubicación dada su gran importancia.

En todos los casos tendría que pensarse que en el futuro debería establecerse estrecho contacto con el F.M.I., para armonizar las políticas y con cualquier otro organismo similar de cooperación monetaria internacional que pudiese crearse.

Además debería tenerse presente que la liquidez que se logre en el comercio intrazonal debería hacerse teniendo además el marco mundial.

Una consideración correspondería hacer, con respecto a la bondad de un sistema basado en la utilización exclusiva de monedas nacionales y no, como en el que se desarrolló, apoyado en última instancia por monedas / convertibles.

Dado los esfuerzos de colaboración comercial y financiera que se han efectuado en la Asamblea de Comercio y Desarrollo de LAS N.U. (1964) y la nueva filosofía que parecería orientar algunas instituciones de colaboración monetaria internacional, lo deseable sería estar en permanente contacto / con esas posibilidades. De ahí que en principio se debería encontrar una solución que armonice nuestra presencia en el marco regional y mundial. Un sistema como el desarrollado ofrece ventajas con respecto a una basado exclusivamente en monedas nacionales Latino Americanas, en este aspecto.

Además se podría estudiar la posibilidad de iniciarse en un sistema como el comentado y luego si se ponderan las ventajas de otro basado en monedas nacionales proceder a su cambio. Lo cierto es que conforme lo manifiesta el Prof. Raymond Mikesell un sistema de este tipo exigiría una serie de esfuerzos previos no de fácil logro.

Digo al respecto el Prof. Mikesell:

"Sin entrar en todas las complicaciones de un sistema de pagos basado en monedas nacionales, parece que adoptando para el co-

"comercio dentro de América Latina requeriría que se llegara  
"previamente a un convenio general para estabilizar las /  
"monedas entre los países latinoamericanos de que se tra-  
"ta.

"Además, un sistema de cuentas en moneda nacional transfe-  
"rible presenta una serie de dificultades, a no ser que se  
"mantenga la cotización de esas monedas en los mercados /  
"libres de todo el mundo a niveles cercanos a sus valores  
"oficiales.

"Al decir esto no se pretende desacreditar la idea de em-  
"plear monedas latinoamericanas para financiar el comercio  
"dentro de América Latina. Más bien se insinúa que tal sis-  
"tema requeriría en la práctica la libre convertibilidad a  
"tipos fijos para todas las monedas latinoamericanas del /  
"sistema, por lo menos para las cuentas de no residentes.  
"Dados los actuales sistemas y políticas divergentes de los  
"miembros de la ALALC con respecto a la convertibilidad y  
"la estabilidad externa de sus monedas, el financiamiento  
"basado en monedas nacionales difícilmente sería factible".

Además sabiendo que la concreción de un organismo de elabo-  
ración deberá desportar el mínimo de resistencias, el proyecto desarrollado  
por su mismo marco inicial de limitadas atribuciones, resulta aconsejable /  
como paso inicial.

oooo00oooo

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES

La preocupación de los hombres más destacados de la conducción de los pueblos del mundo se ha centrado alrededor del logro total de la paz y al mantenimiento de la misma.

Tanto los estadistas como los pastores de las principales Iglesias han afirmado que el desarrollo es uno de los problemas que más urge solucionar. (77).

Si los responsables máximos de las esferas mencionadas, personalidades de los más altos valores morales e intelectuales, han llegado por caminos muy distintos a las mismas conclusiones; evidentemente el problema / del desarrollo es un hecho de relevancia muy especial.

Los problemas económicos del desarrollo, no obstante los otros aspectos señalados del desarrollo integral de las comunidades, son tratados / teniendo presente el esquema de que los importantes esfuerzos que hagan los países en crecimiento para novilizar su economía deberán apoyarse en una profunda cooperación internacional de carácter comercial. Paralelamente y en / forma complementaria, será necesaria una cooperación de carácter financiero y tecnológico.

Siendo el instrumento técnico idóneo de cooperación de mayor / importancia el comercio internacional, se ha tratado de mostrar, apoyándonos en las informaciones más actualizadas de los principales organismos internacionales y regionales de cooperación en los campos político y económico los / problemas más destacables que aquejan a las economías en crecimiento de todo el mundo.

Se ha podido comprobar los enormes perjuicios ocasionados a los países en desarrollo, por los cambios que se han producido en el comercio internacional a partir de la gran depresión del año 1930.

El análisis de los aspectos económicos, comerciales y financieros nos indican la importancia del robustecimiento de las agrupaciones / regionales, que en armonioso crecimiento junto a las demás medidas señaladas, son el componente obligado de todo intento serio para lograr un desarrollo / económico-social de los países en crecimiento.

El extrangulamiento del sector externo, la posibilidad de recibir la cooperación mundial a través de los canales comerciales y la complementación financiera y tecnológica, serán relativamente más accesibles, si podemos superar el marco de los países para estudiar y planear los problemas básicos en función de una integración regional.

La concreción del Mercado Común Latinoamericano, importante para el logro de los cambios estructurales de producción y exportación, se vería facilitada por la creación de una Cámara de Compensación y una Unión de / Pagos en América Latina, que intensificará la cooperación en los campos financieros y monetarios, y que ofreciera las menores resistencias en su aplicación.

La coordinación en América Latina en los sectores financieros y monetarios permitirá además aprovechar mejor las posibilidades de carácter extrazonal que hoy pueden localizarse y canalizar con mejor provecho los esfuerzos que se hagan para posibilitar las corrientes comerciales y la materialización de la integración económica regional.

Partiendo de la premisa, de que lo aconsejable es un enfoque / experimental y gradual que vaya cubriendo las necesidades de fluidos en el / campo comercial se debería crear una Cámara de Compensación formada por los

Bancos Centrales de cada uno de los países de América Latina y además establecer un esquema que permita acuerdos de crédito a favor de los países que lo necesiten. La aplicación de estos acuerdos de créditos deberían ser por montos y plazos relativamente cortos.

La Cámara de Compensación realizaría para los Bancos Centrales, las mismas funciones de compensación que cada uno de ellos realiza para los bancos comerciales de sus respectivos países.

Como dijimos con anterioridad los bancos comerciales, sean privados o no, de cada uno de los países seguirán prestando los servicios como hasta la fecha, a sus clientes. Aprovecharán el mayor volumen de operaciones bancarias derivadas del incremento del comercio intralatinoamericano. / En cada país, las necesidades de monedas de las restantes naciones de la zona se cubrirán con participación de los Bancos Centrales y siguiendo el mecanismo automático de la Cámara de Compensación Latino Americana.

Los acuerdos de créditos en general, los podemos encuadrar en tres modalidades. Un financiamiento mínimo transitorio mensual; un financiamiento de los créditos de las liquidaciones mensuales definitivas; los que podrían estructurarse sobre una base automática de otorgamiento y un financiamiento no automático para superar problemas de mayor importancia de cada uno de los países que lo necesiten. Deberían estos acuerdos de créditos aplicarse, conforme el criterio general, en forma escalonada en el tiempo y en los montos.

Un sistema como el desarrollado, con una unidad de cuenta referida a una moneda fuerte o su equivalente en oro fine, posibilitada con un pequeño esfuerzo, aprovechar con muchas más ventajas las distintas corrientes de cooperación internacional en los campos monetario, financiero y comercial.

Se podría iniciar un sistema como el desarrollado y luego si se



penderan mayores las ventajas de otro basado en monedas nacionales de cada uno de los países de la zona, proceder a su cambio. En las actuales circunstancias, y conforme con la opinión de varios autorizados técnicos en la materia, un sistema basado exclusivamente en las monedas nacionales de los países de la zona exigiría una serie de esfuerzos previos no de fácil logro.

El conjunto de consideraciones técnico-económicas señaladas en este trabajo, en lo que hace a la creación de una Cámara de Compensación y / una Unión de Pagos en América Latina, tiene como finalidad contribuir a definir un camino factible de seguir por la República Argentina en el ámbito de América Latina y en el marco más amplio de las relaciones mundiales.

Fundamentalmente necesitamos movilizar con nuestro intenso esfuerzo, los recursos de la economía de la República Argentina, teniendo presente paralelamente una estrecha colaboración con todos los países de Latinoamérica, dado los aspectos similares en muchos de los problemas a superar.

Además, por la importancia de las distintas corrientes de colaboración de carácter internacional en los campos comercial, financiero y tecnológico, debemos armonizar nuestra presencia en el orden regional y en el marco mundial.

La creación de una Cámara de Compensación y una Unión de Pagos en América Latina es un instrumento idóneo para robustecer los actuales esfuerzos en el sentido indicado y para iniciar los intercambios de ideas en otros / sectores de cooperación económica, que serán necesarios en un futuro mediano.

CUADRO Nº 2

Tasas anuales de crecimiento del Producto Bruto Total y  
por habitante en varias regiones y países del Mundo  
1950 - 61 (a)  
(Por ciento)

Región o País	Producto Interno Bruto	
	Total	Por habitante
<u>Regiones Desarrolladas</u>	<u>3.7</u>	<u>2.5</u>
Australia	3.9	1.6
Canadá	3.7	1.1
Estados Unidos	3.1	1.4
Japón	9.5	8.3
Nueva Zelanda	3.5	1.3
Países Europeos de la O.E.C.D.	4.6	3.7
Países de la C.E.E.	5.6	4.6
<u>Países de Economía Centralmente Planificada (b)</u>		
Alemania Oriental	8.8	9.5
Bulgaria	9.7	8.9
Checoslovaquia	7.7	6.4
China Continental	14.8	12.1
Hungría	6.0	5.3
Polonia	7.7	5.9
Rumania	10.2	8.9
Unión Soviética	10.5	8.9
Yugoslavia	7.3	5.9
<u>Regiones Subdesarrolladas</u>	<u>4.6</u>	<u>2.4</u>
Argelia	8.8	6.4
Birmania	4.6	3.4
Camboya	4.3	1.6
Ceilán	2.9	0.4
China (Taiwán)	7.5	3.7
Federación Malaya	3.9	0.7
Federación de Rhodesia y Nyasalandia	6.0	3.4
Filipinas	5.7	2.4
India	3.0	1.3
Indonesia	4.2	2.2
Israel	9.6	5.8
Marruecos	0.9	- 1.9
República de Corea	4.8	2.5
Tailandia	5.2	1.7
Trinidad y Tobago	9.2	6.0
<u>América Latina</u>	<u>4.5</u>	<u>1.7</u>

Fuentes: Naciones Unidas, Estudio Económico Mundial 1961, Nueva York, 1963. Yearbook of National Accounts Statistics 1962, Statistical Yearbook 1962 y Economic Survey 1962, Nueva York, 1963; O.E.C.D., General Statistics / Bulletin, París, noviembre 1962 y estimación de CEPAL basadas en estadísticas nacionales.-

- a) Para Estados Unidos, Canadá, países europeos de la O.E.C.D. y América Latina las cifras se refieren al período 1950/61. Para las regiones desarrolladas y las subdesarrolladas consideradas en conjunto 1950/59 y también en general para los países de economía centralmente planificada. En cuanto a los países subdesarrollados, período generalmente considerado ha sido 1952/60. Finalmente para Japón se tomó la década 1950/60 y para Australia y Nueva Zelanda 1950/51 - 1960/61.-
- b) Producto material neto.-

CUADRO Nº 3

Participación regional en las exportaciones mundiales  
(en porcentaje del total)

Año	Regiones	<u>Regiones Subdesarrolladas</u>		Países de economía central- monte planificada b)	Total
	Desarrolladas	América Latina a)	Otros		
1938	64.7	7.3	17.9	10.1	100.0
1948	63.4	11.4	18.8	6.4	100.0
1952	64.9	8.8	17.5	8.8	100.0
1953	64.5	9.3	16.5	9.7	100.0
1954	63.9	9.3	16.6	10.1	100.0
1955	64.4	8.6	16.9	10.1	100.0
1956	65.9	8.4	15.8	9.9	100.0
1957	66.9	7.8	15.1	10.2	100.0
1958	65.6	7.7	15.4	11.3	100.0
1959	65.2	7.2	15.3	12.3	100.0
1960	66.8	6.8	14.6	11.8	100.0
1961	67.5	6.5	14.3	11.7	100.0
1962	67.2	6.5	14.2	12.1	100.0

Fuentes: Naciones Unidas, Statistical Yearbook 1962, Nueva York 1963 y Monthly Bulletin of Statistics, Nueva York, Junio de 1963.-

Nota: Los datos originales están expresados en dólares de cada año y comprenden el comercio mundial, con excepción del que realizan entre sí China Continental, Corea del Norte, Mongolia y Viet-Nam del Norte.-

a) Incluida Cuba.-

b) Excluida Cuba.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog., 1964.-

CUADRO Nº 6

Estructura de las exportaciones Latino Americanas 1953 y 1960

P r o d u c t o	1953		1960	
	En millones	En porciento	En millones	En porcien-
	de dólares	del total	de dólares	to del total
	<u>Fob</u>		<u>Fob</u>	
Total General	7.630	100.0	8.610	100.0
1. <u>Alimentos y mat. primas</u>	<u>6.980</u>	<u>91.5</u>	<u>7.810</u>	<u>90.7</u>
a) Alimentos, bebidas, tabaco, semillas o- leajinosas y aceites	4.080	53.5	3.920	45.5
b) Materias primas	1.100	14.4	1.025	11.9
c) Minerales Metálicos	290	3.8	515	6.0
d) Combustibles	1.510	19.8	2.350	27.3
2. <u>Productos Manufacturados</u>	<u>595</u>	<u>7.8</u>	<u>725</u>	<u>8.4</u>
a) Bienes de Capital	4	-	21	0.2
b) Metales básicos	390	5.1	490	5.7
c) Bienes de consumo	200	2.6	210	2.5
d) Otras manufacturas				
3. <u>Residuo</u>	<u>55</u>	<u>0.7</u>	<u>75</u>	<u>0.9</u>

Fuente: Cott, International Trade 1961, Ginebra, 1962

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog.; 1964.-

CUADRO Nº 10

Coefficientes de elasticidad - Ingreso de la demanda de importaciones efectuadas por los países industriales y provenientes de las naciones en desarrollo a)

Grupos de productos	Coefficientes de elasticidad Ingreso.
Alimentos (Secciones 0 y 1 de la CUCI)	0.76
Materias primas agropecuarias y minerales (Secciones 2 y 4 de la CUCI)	0.60
Combustibles (Sección 3 de la CUCI)	2.8 (b) (1.40) e)
Bienes manufacturados (Secciones 5 a 8 de la CUCI)	1.24

Fuente: Naciones Unidas, World Economic Survey 1962, vol I. The Developing Countries in World Trade, Nueva York: 1963

- a) Las estimaciones resultan de relacionar el crecimiento del producto bruto de los países industrializados con la evolución de los grupos de mercancías importados por esos países durante el período 1953/60, procedentes de las naciones en desarrollo.-
- b) Este coeficiente, resultado de la experiencia pasada revela en cierta medida la influencia de factores de índole no económica.-
- c) Coeficiente más realista, estimado por la Comisión Económica para Europa.-

CEPAL, "Comercio exterior y desarrollo Económico de América Latina"; mimeog.; 1964.

CUADRO Nº 11

Valor, distribución geográfica e índices de crecimiento de las exportaciones mundiales a) de productos básicos b) 1953 y 1960

Países o regiones de origen	Millones de dólares fob	Porcentaje del total a)	Millones de dóla- res fob	Porcentaje del total c)	1960 (1953 = 100)
<u>Regiones Industriales</u>	<u>15.555</u>	<u>42.4</u>	<u>23.200</u>	<u>46.6</u>	<u>149</u>
América del Norte	6.478	17.7	10.094	20.3	156
Europa Occidental	8.851	24.1	12.607	25.4	143
C.E.E.	4.026	11.0	6.423	12.9	160
A.E.L.I.	3.196	8.7	4.097	8.2	128
Otros países d)	1.629	4.4	2.147	4.3	132
Japón	225	0.6	439	0.9	195
<u>Regiones no Industriales</u>	<u>21.090</u>	<u>57.6</u>	<u>26.615</u>	<u>53.4</u>	<u>126</u>
América Latina	6.980	19.1	7.810	15.7	112
Asia del Sureste	4.670	12.7	5.810	11.7	124
Medio Oriente	2.680	7.3	4.825	9.7	180
Australia, N. Islandia y Africa del Sur	2.880	7.9	3.230	6.5	112
Otras Regiones	3.880	10.6	4.940	9.9	127
 Total mundial a)	 <u>36.645</u>	 <u>100.0</u>	 <u>49.815</u>	 <u>100.0</u>	 <u>136</u>

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra, 1962

- Excluido los países de economía centralmente planificada, por carecerse de información referente a 1953.-
- Comprende alimentos, bebidas, tabaco, semillas oleaginosas y aceites, materias primas de origen vegetal y animal; minerales metálicos y combustibles.-
- El total no siempre coincide con los parciales, por el redondeo de / las cifras o por no estar incluidos los valores correspondientes a exportaciones sin destino conocido.-
- España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Turquía y Yugoslavia.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog. 1964.-

## CUADRO Nº 12

Valor, distribución geográfica e índices de crecimiento de las importaciones efectuadas por las regiones industriales de productos básicos a) 1953 y 1960

Países o regiones de origen	1953		1960		1960 (1953 = 100)
	Millones de dólares fob	Porcientos del total b)	Millones de dólares fob	Porcientos del total b)	
<b>Regiones industriales</b>	<b>11.890</b>	<b>41,7</b>	<b>17.920</b>	<b>46,2</b>	<b>151</b>
América del Norte	4.890	17,2	7.460	19,2	153
Europa Occidental	6.885	24,1	10.160	26,2	148
C.E.E.	3.005	10,5	5.105	13,2	170
A.E.L.I.	2.515	8,8	3.315	8,5	132
Otros países c)	1.365	4,8	1.740	4,5	127
Japón	115	0,4	300	0,8	261
<b>Regiones no industriales</b>	<b>15.730</b>	<b>55,2</b>	<b>19.015</b>	<b>49,0</b>	<b>121</b>
América Latina	5.535	19,4	6.045	15,6	109
Asia del Sureste	2.800	9,8	3.255	8,4	116
Medio Oriente	1.860	6,5	3.155	8,0	170
Australia, N. Islandia y África del Sur	2.450	8,6	2.465	6,3	101
Otras regiones	3.085	10,8	4.095	10,6	133
Países de economía centralmente planificada	870	3,1	1.880	4,8	216
Total mundial	28.490	100,0	38.815	100,0	136

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra 1962.-

a) Comprende alimentos, bebidas, tabaco, semillas oleaginosas y aceites, materias primas de origen vegetal o animal, minerales metálicos y combustibles.-

b) El total no siempre coincide con los parciales, por el redondeo de / las cifras o por no estar incluidos los valores correspondientes a / exportaciones sin destino conocido.-

c) España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Turquía y Yugoslavia.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog; 1964.-

CUADRO Nº 13

Valor y distribución geográfica e índices de crecimiento  
de las importaciones de productos básicos a) efectuadas  
por los países no industriales

Países o regiones de origen	1959		1960		1960 1959 = 100)
	En millones de dólares <u>fob</u>	Porción del to- tal b)	Millones de dóla- res <u>fob</u>	Porcientos del total b)	
<u>Regiones industriales</u>	<u>15.805</u>	<u>70.5</u>	<u>23.870</u>	<u>72.9</u>	<u>151</u>
América del Norte	5.595	25.0	7.860	24.0	140
Europa Occidental	9.360	41.7	13.810	42.2	148
G.E.E.	4.445	19.8	7.270	22.2	164
A.E.L.I.	4.715	21.0	6.155	18.8	131
Otros países c)	200	0.9	385	1.2	193
Japón	850	3.8	2.195	6.7	258
<u>Regiones no industriales</u>	<u>6.185</u>	<u>27.6</u>	<u>7.615</u>	<u>23.2</u>	<u>123</u>
América Latina	1.520	6.3	1.570	4.8	103
Asia del Suroeste	2.535	11.3	3.000	9.2	118
Medio Oriente	750	3.3	1.360	4.1	181
Australia, Nueva Islandia y África del Sur	575	2.6	825	2.5	143
Otras regiones	805	3.6	860	2.6	107
Países de economía centralmen- to planificada	<u>425</u>	<u>1.9</u>	<u>1.270</u>	<u>3.9</u>	<u>299</u>
Total mundial	<u>22.415</u>	<u>100.0</u>	<u>32.750</u>	<u>100.0</u>	<u>146</u>

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra 1962.-

- a) Alimentos, bebidas, tabaco, semillas oleaginosas y aceites, materias primas de origen vegetal o animal, minerales metálicos y combustibles.-
- b) El total no siempre coincide con los parciales por el redondeo de las cifras o por no estar incluidos los valores correspondientes a exportaciones sin destino conocido.-
- c) España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Turquía y Yugoslavia.-



CUADRO Nº 14

Valor, distribución geográfica e índices de crecimiento de las importaciones efectuadas por las regiones industriales de productos manufacturados a) 1963 y 1960

Países o regiones de origen	1953		1960		1960 (1953 = 100)
	En millones de dólares fob	En por- cientos del total b)	En millones de dólares fob	En por- cientos del total b)	
<u>Regiones industriales</u>	<u>15.815</u>	<u>89.0</u>	<u>33.880</u>	<u>90.5</u>	<u>214</u>
América del Norte	5.085	28.6	8.510	22.7	167
Europa Occidental	10.480	59.0	23.970	64.1	229
O.E.E.	6.035	34.0	15.635	41.8	259
A.E.L.I.	4.185	23.6	7.715	20.6	184
Otros países c)	260	1.4	620	1.7	238
Japón	250	1.4	1.400	3.7	560
<u>Regiones no industriales</u>	<u>1.705</u>	<u>9.6</u>	<u>2.670</u>	<u>7.1</u>	<u>157</u>
América Latina	500	2.8	650	1.7	130
Asia del Sureste	395	2.2	815	2.2	206
Medio Oriente	50	0.3	145	0.4	290
Australia, Nueva Islandia y África del Sur	230	1.3	285	0.8	124
Otras regiones	530	3.0	775	2.1	146
<u>Países de economía centralmente   planificada</u>	<u>250</u>	<u>1.4</u>	<u>875</u>	<u>2.3</u>	<u>350</u>
<u>Total Mundial</u>	<u>17.770</u>	<u>100.0</u>	<u>37.425</u>	<u>100.0</u>	<u>211</u>

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra 1962.-

- a) Comprende bienes de capital, metales básicos, bienes de consumo y otras manufacturas.-
- b) El total no siempre coincide con los parciales, por el redondeo de las cifras o por no estar incluidos los valores correspondientes a exportaciones sin destino conocido.-
- c) España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Turquía y Yugoslavia.-

CUADRO Nº 15

Valor, distribución geográfica e índices de las exportaciones mundiales a) de combustibles, 1953 y 1960

Países o regiones de origen	1953		1960		1960 (1953 = 100)
	En millones de dólares <u>fob</u>	En por- cientos del to- tal b)	En millones de dólares <u>fob</u>	En por- cientos del to- tal b)	
<u>Regiones industriales</u>	<u>2,664</u>	<u>36.1</u>	<u>3,284</u>	<u>29.9</u>	<u>123</u>
América del Norte	856	11.6	981	8.9	115
Europa Occidental	1,799	24.4	2,286	20.8	127
C.E.E.	1,314	17.8	1,796	16.3	137
A.E.L.I.	426	5.8	428	3.9	100
Otros países c)	59	0.8	62	0.6	105
Japón	9	0.1	17	0.2	189
<u>Regiones no industriales</u>	<u>4,725</u>	<u>63.9</u>	<u>7,720</u>	<u>70.1</u>	<u>163</u>
América Latina	1,510	20.4	2,350	21.4	156
Asia del Sureste	545	7.4	550	5.0	101
Medio Oriente	1,820	24.6	3,640	33.0	200
Australia, Nueva Islandia y África del Sur	20	0.3	80	0.7	400
Otras regiones	830	11.2	1,100	10.0	133
<u>Total mundial a)</u>	<u>7,389</u>	<u>100.0</u>	<u>11,005</u>	<u>100.0</u>	<u>149</u>

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra 1962.-

- a) Excluidos los países de economía centralmente planificada, por falta de información referente a 1953.-
- b) El total no siempre coincide con los parciales, por el redondeo de / las cifras o por no estar incluidos los valores correspondientes a exportaciones sin destino conocido.
- c) España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Turquía y Yugoslavia.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog.; 1964.-

## CUADRO Nº 16

Valor, distribución geográfica e índices de las exportaciones mundiales a) de minerales metálicos, 1953 y 1960

Países o regiones de origen	1953		1960		1960 (1953 = 100)
	En millones de dólares	En por- cientos del to- tal b)	En millones de dólares	En por- cientos del to- tal b)	
	<u>fob</u>		<u>fob</u>		
<u>Regiones industriales</u>	<u>832</u>	<u>46.8</u>	<u>1.847</u>	<u>55.6</u>	<u>222</u>
América del Norte	346	19.5	1.165	35.1	337
Europa Occidental	486	27.3	682	20.5	140
C.E.E.	140	7.9	324	9.7	231
A.E.L.I.	236	13.3	268	8.1	114
Otros países c)	110	6.2	90	2.7	82
Japón	---	---	---	---	---
<u>Regiones no industriales</u>	<u>945</u>	<u>53.2</u>	<u>1.475</u>	<u>44.4</u>	<u>156</u>
América Latina	290	16.3	515	15.5	178
Asia del Sureste	265	14.9	300	9.0	113
Medio Oriente	18	1.0	24	0.7	133
Australia, Nueva Islan- dia y Africa del Sur	60	3.4	285	8.6	475
Otras regiones	310	17.4	350	10.6	113
<u>Total mundial a)</u>	<u>1.777</u>	<u>100.0</u>	<u>3.322</u>	<u>100.0</u>	<u>187</u>

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra, 1962.-

- a) Excluidos los países de economía centralmente planificada, por falta de información referente a 1953.-
- b) El total no siempre coincide con los parciales, por el redondeo de / las cifras o por no estar incluido los valores correspondientes a exportaciones sin destino conocido.-
- c) España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Turquía y Yugoslavia.-

CEPAL, "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina", mimeog., 1964.-

CUADRO Nº 17

Indices de crecimiento de las exportaciones medidas, clasificadas por grupos de productos y por regiones, 1960

(1953 = 100)

Grupos de productos	Mundo	Regiones industria- les	Regiones no indus- triales	América Latina	Países de economía central- mente pla- nificada
<u>Exportaciones totales</u>	162	176	128	113	190
1. <u>Alimentos y mat. primas</u>	"	<u>149</u>	<u>126</u>	<u>112</u>	"
a) Alimentos, bebidas, tabaco, etc.	"	144	110	96	"
b) Materias primas	"	161	119	93	"
c) Minerales metálicos	"	222	156	178	"
d) Combustibles	"	123	163	156	"
2. <u>Productos manufacturados</u>		<u>193</u>	<u>141</u>	<u>122</u>	
a) Bienes de capital		196	164		
b) Metales básicos		206	129	126	
c) Bienes de consumo y otros manufacturados		187	147	105	
3. <u>Residuo</u>		<u>108</u>	<u>119</u>	<u>136</u>	

Fuente: Gatt, International Trade 1961, Ginebra, 1962.-

OEPAI; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog., 1964.-

CUADRO Nº 18

Indices mundial a) y regiones de la producción agropecuaria y de alimentos, total y por habitante (promedio de la pre-guerra = 100) b)

Regiones	Producción agro-Producción pecuaria total total de / <u>pecuaria total alimentos</u> )		Producción agro- Producción pecuaria por ha- de alimentos <u>bitante</u>		Producción de alimentos <u>por habitante</u>			
	A	B	A	B	A	B		
Africa	128	162	124	151	102	105	101	99
América del Norte	137	159	141	157	114	110	116	116
América Latina	122	167	126	139	90	97	94	99
Cercano Oriente	117	169	117	166	98	112	98	111
Europa Occidental	105	143	105	143	96	119	96	120
Europa Oriental y Unión Soviética	105	102	104	163	108	145	108	145
Lejano Oriente a)	115	155	114	144	96	102	94	94
<u>Total mundial</u>	<u>114</u>	<u>153</u>	<u>116</u>	<u>155</u>	<u>100</u>	<u>111</u>	<u>100</u>	<u>113</u>

Fuente: FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1962, Roma 1962.-

A = 1948/49 - 1952/53

B = 1959/60 - 1961/62

a) Excluida la China Continental.

b) Base original promedio de 1952/53 - 1956/57 = 100.

c) Se excluyen el café, té, tabaco, semillas oleaginosas no comestibles  
fibras animales y vegetales y caucho.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog.;  
1964.-

CUADRO Nº 19

Participación de América Latina en las exportaciones mundiales de productos básicos 1934/38, 1950/52, 1959/61

(En porcientos del volumen mundial) a)

Producto	1934/38	1950/52	1959/61
Trigo	24	10	6
Cebada	14	8	4
Maíz	65	26	20
Azúcar	41	64	56
Carne de vaca y ternera b)	69	53	40
Carne de carnero y cordero b)	19	16	8
Carne de cerdo b)	16	19	9
Bananas	83	84	82 g)
Café	86	84	72 g)
Cacao	31	29	21
Tabaco	11	12	12
Manteca de cerdo	35	12	1
Semilla de algodón y su aceite d)	19	12	6
Líñaza y su aceite d)	71	52	49
Algodón	13	15	20
Lana	18	17	14
Agaves e)	27	27	29
Petróleo bruto	—	51	30
Cobre (metal)	—	29	26
Metal de plomo f)	—	31	22
Plomo (metal)	—	35	29
Mineral de estaño f)	—	33	29
Mineral de zinc f)	—	36	34
Zinc (metal)	—	10	9

Fuente: Naciones Unidas, Commodity Survey 1962, Nueva York, 1963.-

- a) Expresado en toneladas métricas.-
- b) En el total no se incluyen las exportaciones procedentes de los países de economía centralmente planificada.-
- c) 1959/60.-
- d) Expresado en equivalente de aceite.-
- e) Henequén, sisal, etc.
- f) Expresado en peso bruto.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina; mimeog.; 1964.-

CUADRO Nº 4

(Tabla auxiliar del balance de pagos 1951-1962)

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES 1951-1962

Nº corre- lativo	Referencia I II III	Grupos	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
			(Millones de dólares)											
1	B L	I - Ganadería	525,7	382,0	455,5	407,3	452,4	503,7	500,1	508,7	520,4	519,7	516,0	536,1
2	"	II - Agricultura	574,2	251,5	574,7	572,6	420,7	384,7	405,6	441,0	444,9	508,7	387,9	606,3
3	"	III - Forestales	43,5	37,5	39,8	30,3	27,4	26,4	25,0	19,0	18,3	15,2	13,3	12,2
4	"	IV - Minería	2,2	2,3	4,2	0,7	3,2	8,3	7,3	3,8	3,7	4,8	6,2	21,6
5	"	V - Caza y Pesca	0,9	0,1	0,5	0,6	0,6	1,4	2,8	2,3	3,5	3,7	4,6	4,6
6	"	VI - Diversos artículos	22,9	14,4	20,4	15,1	24,3	19,2	34,0	19,1	18,1	27,0	36,1	28,7
			1.169,4		1.125,1		928,6		974,8		1.008,9		964,1	
				687,8		1.026,6		943,7		993,9		1.079,1		1.209,5

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 5

(Tabla auxiliar del balance de pagos 1951-1962)

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES 1951-67

Nº co- rola- tivo	Referencia			G r u p o s	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
	I	II	III													
(Millones de dólares)																
1	BI	-	-	I Sustancias alimenticias	65,0	78,8	66,5	100,0	82,0	89,5	68,8	80,2	33,1	36,5	42,7	39,5
2	"	-	-	II Tabacos y sus manufacturas	3,2	0,3	0,1	0,1	0,2	-	-	0,2	0,3	1,3	0,9	5,2
3	"	-	-	III Bebidas	2,2	0,3	0,3	0,4	0,3	0,6	1,8	2,7	1,3	1,9	3,1	3,9
4	"	-	-	IV Textiles y sus manufacturas (1)	137,8	107,9	68,7	64,2	50,0	26,2	50,1	39,0	40,1	40,3	35,8	48,8
5	"	-	-	V Sustancias y productos químicos, farmacéuticos, aceites y pinturas (2)	113,8	56,4	49,5	87,4	89,0	76,7	94,5	74,5	70,5	62,2	89,0	60,4
6	"	-	-	VI Papel, cartón y sus artefactos (3)	98,6	102,6	11,8	34,8	60,9	47,2	57,1	52,8	38,5	39,0	64,4	45,4
7	"	-	-	VII Madera y sus artefactos (4)	87,4	58,4	49,2	68,2	103,2	62,4	78,0	73,7	41,4	38,0	52,3	35,4
8	"	-	-	VIII Hierro, incluidos minerales de hierro y sus artefactos. (5)	222,5	149,8	65,8	152,6	212,3	190,8	198,8	233,9	211,8	218,7	231,3	156,4
9	"	-	-	IX Maquinaria	218,4	174,6	184,9	171,5	238,4	309,9	334,6	324,4	259,9	533,8	661,2	730,6
10	"	-	-	X Metales excluido el hierro y sus artefactos (6)	90,8	51,6	37,0	50,1	50,8	34,3	41,4	38,7	30,5	37,7	60,0	40,4
11	"	-	-	XI Piedras, tierras, vidrio y cerámica (7)	38,8	33,4	7,5	14,3	20,8	8,0	11,0	9,1	7,0	8,9	13,1	12,0
12	"	-	-	XII Combustibles y lubricantes	220,2	248,1	193,6	181,0	203,2	250,7	317,5	251,4	211,6	155,9	129,7	91,6
13	"	-	-	XIII Caucho y sus manufacturas	32,4	18,2	13,6	12,4	29,0	17,4	27,1	24,1	21,4	42,9	37,2	26,3
14	"	-	-	XIV Varios artículos (8)	149,7	99,5	46,6	42,0	32,5	23,9	29,7	27,9	25,8	32,2	39,7	40,6
					1480,2	1179,3	795,1	979,0	1172,6	1127,6	1310,4	1232,6	993,0	1249,3	1460,4	1356,5

(1) - Más parte de "Varios artículos y más pasta de madera

(2) - Menos salitre.-

(3) - Más pasta mecánica de madera

(4) - Menos pasta de madera, sumadas a IV y VI, más varios (Nº estad. 1836)

(5) - Menos mineras de hierro y más hojalata.-

(6) - Menos hojalata y menos minerales.-

(7) - Menos minerales.-

(8) - Menos maderas, menos textiles, más salitre, más minerales.-



CUADRO Nº 6

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)  
 VIAJES AL Y DEL EXTERIOR

Período	Turistas y viajes de negocios			Estudiantes			Otros			Total		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
	(Millones de dólares)											
1951	0,1	-	0,1	-	-	-	-	-	-	0,1	-	0,1
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-0,1
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,0	2,0	4,0
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,0	5,5	0,5
1958	-	-	-	-	0,4	-0,4	3,0	9,0	9,0	3,0	9,4	-6,4
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,4	9,0	-5,6
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,7	18,4	-14,7
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,7	25,9	-16,2
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,7	40,9	-32,2

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.L.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 7

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

TRANSPORTE

Período	FLETES BRUTOS									Otros		
	En importaciones			En exportaciones			Total			Pasajes internacionales		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
	(Millones de dólares)											
1951	51,6	18,5	33,1	8,7	-	8,7	60,3	18,5	41,8	0,5	12,1	- 11,6
1952	73,2	8,2	65,0	13,2	-	13,2	86,4	8,2	78,2	0,9	13,2	- 12,3
1953	47,9	6,8	41,1	19,3	-	19,3	67,2	6,8	60,4	0,3	16,2	- 15,9
1954	55,7	3,8	51,9	13,3	-	13,3	60,0	3,8	56,2	0,3	18,5	- 18,2
1955	58,5	3,1	55,4	15,2	-	15,2	73,7	3,1	70,6	0,7	23,1	- 22,4
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	51,3	6,2	45,1	0,7	3,1	- 2,4
1958	-	-	-	-	-	-	42,6	9,6	33,0	2,0	5,5	- 3,5
1959	-	-	-	-	-	-	56,8	18,3	38,5	1,7	8,1	- 6,4
1960	-	-	-	-	-	-	55,3	-	55,3	7,0	35,2	- 28,2
1961	-	-	-	-	-	-	56,6	-	56,6	8,5	36,1	- 27,6
1962	-	-	-	-	-	-	58,7	-	58,7	10,3	32,8	- 22,5

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E., I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 7

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

TRANSPORTE

Período	O t r o s									Total								
	Desembolsos de puerto									Total								
	Reparaciones			O t r o s			Total			Crédito			Débito			Saldo		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
	(Millones de dólares)																	
1951	-	-	-	-	-	-	12,5	19,2	1,3	13,0	23,3	-10,3	73,3	41,8	31,5			
1952	-	0,4	-0,4	11,4	15,7	-4,3	11,4	16,1	-4,7	12,3	29,3	-17,0	98,7	37,5	61,2			
1953	-	0,7	-0,7	9,4	16,5	-7,1	9,4	17,2	-7,8	9,7	33,4	-23,7	76,9	40,2	36,7			
1954	-	0,3	-0,3	17,0	12,4	-4,6	17,0	12,7	4,3	17,3	31,2	-13,9	86,3	35,0	51,3			
1955	-	0,4	-0,4	11,7	14,8	-3,1	11,7	15,2	-3,5	12,4	38,3	-25,9	86,1	41,4	44,7			
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88,0	23,0	63,0			
1957	-	-	-	-	-	-	12,3	6,5	5,8	13,0	9,6	3,4	64,3	15,8	48,5			
1958	-	-	-	-	-	-	9,7	5,5	4,2	11,7	11,0	0,7	54,3	20,6	33,7			
1959	-	-	-	-	-	-	9,0	6,2	2,8	10,7	14,3	- 3,6	67,5	32,6	34,9			
1960	-	-	-	-	-	-	54,4	40,5	13,9	61,4	75,7	-14,3	116,7	75,7	41,0			
1961	-	-	-	-	-	-	61,3	47,5	13,8	69,8	83,6	-13,8	126,4	83,6	42,8			
1962	-	-	-	-	-	-	62,8	49,4	13,4	73,1	82,2	- 9,1	131,8	82,2	49,6			

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 8

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

SEGUROS

Período	Primas de seguro sobre exportaciones (excluidos los reaseguros)			Otros seguros (incluidos los reaseguros)																	
				Primas de seguros									Indemnizaciones						Total		
	Reaseguros de transporte internac. de mercader.			Otros seguros			Total			Indemnizaciones			Total			Total					
				Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo
	(Millones de dólares)																				
1951	0,4	-	0,4	0,8	3,1	-2,3	0,3	0,2	0,1	1,1	3,3	-2,2	0,6	0,3	0,3	1,7	3,6	-1,9	2,1	3,6	-1,5
1952	0,1	-	0,1	0,8	2,9	-2,1	0,1	0,5	0,4	0,9	3,4	-2,5	0,3	0,4	-0,1	1,2	3,8	-2,6	1,3	3,8	-2,5
1953	0,3	-	0,3	0,4	5,8	-5,4	0,1	0,1	-	0,5	5,9	-5,4	0,1	0,4	-0,3	0,6	6,3	-5,7	0,9	6,3	-5,4
1954	0,1	-	0,1	0,6	7,7	-7,1	0,2	-	0,2	0,8	7,7	-6,9	0,2	0,4	-0,2	1,0	8,1	-7,1	1,1	8,1	-7,0
1955	0,1	-	0,1	0,5	4,2	-3,7	-	0,1	0,1	0,5	4,3	-3,9	-	-	-	0,5	4,7	-6,2	0,6	4,7	-4,1
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	2,0	-1,0
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,5	1,7	-1,2
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	1,3	-0,7
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	1,4	-1,0
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	1,8	-1,2
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	2,8	-2,1
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,2	2,4	-0,2

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 9

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

INGRESOS POR INVERSIONES INTERNACIONALES

Período	Inversión directa			Otras colocaciones de capital			Otros intereses																	
	de			de			Sobre préstamos y obligaciones del Eximbank			Sobre otras obligaciones / del gobierno			Sobre anticipos del F.A.I.			Otros			Total			Total		
de	ruta			nes de capital			obligaciones del Eximbank			Sobre otras obligaciones / del gobierno			Sobre anticipos del F.A.I.			Otros			Total			Total		
	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo
1951	2,7	27,7	-25,0	-	1,8	-1,8	-	2,5	-2,5	-	2,9	-2,9	-	-	-	3,8	4,6	-0,8	3,8	10,0	-6,2	6,5	30,5	-33,0
1952	1,3	2,3	-1,0	-	0,2	-0,2	-	3,3	-3,3	-	2,7	-2,7	-	-	-	3,0	5,8	-2,8	3,0	11,8	-8,8	4,3	14,3	-10,0
1953	0,6	1,5	-0,9	-	0,2	-0,2	-	3,4	-3,4	-	3,1	-3,1	-	-	-	2,3	5,8	-3,5	2,3	12,3	-10,3	2,9	14,0	-11,1
1954	0,7	7,2	-6,5	-	0,3	-0,3	-	3,3	-3,3	-	3,4	-3,4	-	-	-	2,6	2,9	-1,3	2,6	10,6	-8,0	3,3	13,1	-14,8
1955	0,4	5,4	-5,0	-	-	-	-	3,0	-3,0	-	3,5	-3,5	-	-	-	2,5	12,2	-9,7	2,5	13,7	-16,2	2,9	24,1	-21,2
1956	-	5,4	-5,4	-	-	-	-	2,6	-2,6	-	1,1	-1,1	-	-	-	2,5	10,0	-7,5	2,5	13,7	-11,2	2,5	19,1	-16,6
1957	14,7	14,6	-0,1	-	9,7	-9,7	-	2,3	-2,3	-	0,2	-0,2	-	0,5	-0,5	-	-	-	-	3,0	-3,0	14,7	27,3	-12,6
1958	11,0	28,1	-17,1	-	10,2	-10,2	-	2,9	-2,9	-	0,1	-0,1	-	0,8	-0,8	-	-	-	-	3,8	-3,8	11,0	42,1	-31,1
1959	20,8	28,2	-7,4	-	16,3	-16,3	-	6,0	-6,0	-	8,9	-8,9	-	1,7	-1,7	-	-	-	-	16,6	-16,6	20,8	61,1	-40,3
1960	31,4	63,0	-31,6	-	-	-	-	9,1	-9,1	-	13,7	-13,7	-	2,6	-2,6	-	-	-	-	25,4	-25,4	31,4	83,4	-57,0
1961	64,2	115,9	-51,7	-	-	-	-	11,9	-11,9	-	34,1	-34,1	-	4,2	-4,2	-	-	-	-	50,2	-50,2	64,2	166,1	-101,9
1962	8,1	37,2	-29,1	-	-	-	-	13,7	-13,7	-	26,6	-26,6	-	2,6	-2,6	-	-	-	-	42,9	-42,9	8,1	80,1	-72,0

Fuente: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales. O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963.-

CUADRO Nº 10

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

TRANSACCIONES DEL GOBIERNO NO INCLUIDAS EN OTRAS PARTIDAS

Período	Ingresos y egresos de otros gobiernos												Total		
	Gastos diplomáticos de extranjeros			Pensiones			Otros			Total			Crédito	Débito	Saldo
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo			
	(millones de dólares)														
1951	3,03	-	3,03	0,2	-	0,2	-	1,1	-1,1	3,5	1,1	2,4	4,0	28,1	-24,1
1952	1,8	-	1,8	0,3	-	0,3	-	1,4	-1,4	2,1	1,4	0,7	3,1	25,3	-22,2
1953	2,1	-	2,1	0,6	-	0,6	-	2,0	-2,0	2,7	2,0	0,7	3,5	30,0	-26,5
1954	2,2	-	2,2	0,6	-	0,6	-	2,0	-2,0	2,8	2,0	0,8	4,6	27,5	-22,9
1955	2,3	-	2,3	0,5	-	0,5	-	2,3	-2,3	2,8	2,3	0,5	5,7	25,2	-19,5
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,0	0,5	5,5	5,0	26,7	-20,7
1957	6,0	-	6,0	-	-	-	-	-	-	6,0	-	6,0	6,0	30,5	-24,5
1958	12,0	-	12,0	-	-	-	-	-	-	12,0	-	12,0	12,0	27,0	-15,0
1959	12,7	-	12,7	-	-	-	-	-	-	12,7	-	12,7	12,7	24,5	-11,8
1960	5,2	-	5,2	-	-	-	-	0,3	-0,3	5,2	0,3	4,9	13,0	24,2	-11,2
1961	6,0	-	6,0	-	-	-	-	0,6	-0,6	6,0	0,6	5,4	16,7	23,1	-6,4
1962	5,7	-	5,7	-	-	-	-	0,4	-0,4	5,7	0,4	5,3	6,1	14,5	-8,5

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N.º 10

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

TRANSACCIONES DEL GOBIERNO NO INCLUIDAS EN OTRAS PARTIDAS

Período	Ingresos y egrosos del gobierno											
	Gastos diplomáticos, aportes a agencias internacionales, etc.			Pensiones			Otros			Total		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
	(millones de dólares)											
1951	-	25,8	-25,8	-	0,1	-0,1	0,5	1,1	0,6	0,5	27,0	-26,5
1952	-	23,3	-23,3	-	0,3	-0,3	1,0	0,3	0,7	1,0	23,9	-22,9
1953	-	27,7	-27,7	-	0,3	-0,3	0,8	-	0,8	0,8	28,0	-27,2
1954	-	25,1	-25,1	-	0,4	-0,4	1,8	-	1,8	1,8	25,5	-23,7
1955	-	22,5	-22,5	-	0,4	-0,4	2,9	-	2,9	2,9	22,9	-20,0
1956	-	26,2	-26,2	-	-	-	-	-	-	26,2	26,2	-26,2
1957	-	29,5	-29,5	-	-	-	-	1,0	-1,0	-	30,5	-30,5
1958	-	25,9	-25,9	-	-	-	-	1,1	-1,1	-	27,0	-27,0
1959	-	24,0	-24,0	-	-	-	-	0,5	-0,5	-	24,5	-24,5
1960	-	23,9	-23,9	-	-	-	7,8	-	7,8	7,8	23,9	-16,1
1961	-	22,5	-22,5	-	-	-	10,7	-	10,7	10,7	22,5	-11,8
1962	-	14,2	-14,2	-	-	-	0,4	-	0,4	0,4	14,2	- 8,5

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N° 11

(Tabla complementaria del Balance de pagos 1951-1962)

SERVICIOS DIVERSOS

Período	Dibujos y revistas			Comisiones comerciales			Legalización de partidas de movimiento			Alquiler de películas			Otros			Total		
	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo
	(Millones de dólares)																	
1951	-	0,2	-0,2	11,3	0,5	10,8	-	-	-	-	-	-	10,5	3,7	6,8	26,5	12,9	13,6
1952	-	0,1	-0,1	12,9	0,4	12,5	-	0,1	-0,1	-	-	-	8,9	0,2	8,7	26,0	6,0	20,0
1953	-	0,1	-0,1	6,5	0,9	5,6	-	0,1	-0,1	-	-	-	6,7	0,4	6,3	13,4	6,5	11,9
1954	-	0,1	-0,1	6,1	0,5	5,6	-	0,2	-0,2	-	2,3	-2,3	5,0	3,5	1,5	17,4	11,5	5,9
1955	-	0,1	-0,1	6,0	0,3	5,7	-	0,1	-0,1	-	0,2	-0,2	39,4	37,1	2,3	50,2	44,8	5,4
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	0,7	-0,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43,4	19,8	23,6	54,0	29,6	24,4
1958	-	0,8	-0,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,0	14,7	7,3	28,1	25,9	2,2
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46,3	20,2	26,6	53,2	31,2	22,0
1960	-	-	-	1,5	2,6	-1,1	-	-	-	-	-	-	22,1	3,7	18,4	25,6	9,9	15,9
1961	-	-	-	1,9	1,3	0,6	-	-	-	-	-	-	10,3	1,6	8,7	14,6	6,6	8,0
1962	-	-	-	3,7	2,5	1,2	-	-	-	-	-	-	4,0	67,3	-63,3	3,2	72,4	-64,2

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963



CUADRO Nº 11

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

SERVICIOS DIVERSOS

Período	Comunicaciones			Publicidad			Derechos de autor			Derechos de patente			Otros alquileres y regalías		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
	(Millones de dólares)														
1951	0,5	1,9	-1,4	0,1	-	0,1	0,1	0,2	-0,1	0,2	0,2	-	0,1	0,4	-0,1
1952	0,5	1,5	-1,0	-	-	-	0,1	0,1	-	0,2	0,2	-	-	0,1	-0,1
1953	0,6	0,7	-0,1	-	-	-	0,1	0,1	-	0,2	0,1	0,1	-	0,2	-0,2
1954	0,7	1,7	-1,0	0,1	-	0,1	0,1	-	0,1	0,2	0,1	0,1	-	0,4	-0,4
1955	0,4	2,8	-2,4	-	-	-	0,2	0,2	-	0,1	0,2	-0,1	-	0,2	-0,2
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	0,2	0,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	0,5	1,3	-0,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1959	0,6	3,2	-2,6	-	-	-	0,5	0,1	0,4	-	-	-	-	-	-
1960	2,1	3,4	-1,3	-	-	-	0,1	0,2	-0,1	-	-	-	-	-	-
1961	2,3	3,6	-1,3	-	-	-	0,1	0,1	-	-	-	-	-	-	-
1962	0,4	2,4	-2,0	-	-	-	0,1	0,2	-0,1	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 11

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

SERVICIOS DIVERSOS

Período	Salarios y jornales de trabajadores						Otros			Total			Honorario de administración, etc. Corretajes		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
	(Millones de dólares)														
1951	0,2	0,2	-	0,8	0,7	0,1	1,0	0,9	0,1	0,4	-	0,4	2,3	4,9	-2,6
1952	0,1	0,1	-	0,3	0,2	0,1	0,4	0,3	0,1	1,0	3,0	-2,0	2,0	-	2,0
1953	0,3	1,3	-1,0	0,3	0,1	0,2	0,6	1,4	-0,8	1,1	0,1	1,0	2,6	2,4	0,2
1954	0,4	0,1	0,3	0,5	0,2	0,3	0,9	0,3	0,6	1,3	-	1,3	3,0	2,4	0,6
1955	0,6	0,2	0,4	0,5	0,8	-0,3	1,1	1,0	0,1	0,8	0,1	0,7	2,2	2,5	-0,3
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	3,5	-3,5	-	-	-	5,4	5,4	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	1,8	-1,8	-	-	-	5,6	7,3	-1,7
1959	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-0,1	-	-	-	5,3	7,6	-2,3
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT, Balance Pagos Rep. Arg., 1962

CUADRO Nº 20

Indices del valor en dólares de las exportaciones  
agropecuarias mundiales por regiones

(Promedio a) 1934/38 y 1948/52 = 100)

Regiones	1959/61	
	1934/38 = 100	1948/52 = 100
Africa	500	134
América del Norte	501	118
América del Norte <u>b)</u>	354	83
América Latina	370	105
Cercano Oriente <u>c)</u>	350	108
Lejano Oriente <u>c)</u>	231	107
Europa Occidental	346	171
Oceanía	373	114
<u>Total mundial d)</u>	<u>365</u>	<u>120</u>

Fuente: FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1962,  
Roma 1962.-

a) Base original 1952/53 = 100.-

b) Excluyendo las exportaciones efectuadas en condiciones especiales desde 1955 en adelante.-

c) Exceptuada la China Continental.

d) Excluyendo China Continental, Europa Oriental y la Unión Soviética.

CEPAL, "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog.;  
1964.-

CUADRO Nº 21

Destino de las exportaciones de América Latina

(En porcentos del total)

Año	Regiones desarrolladas	Regiones Subdesarrolladas América Latina a)	Otras b) c) Otras b)	Países de economía centralmente planificada	Destino no conocido d)	Total e)
1938	80.1	6.1	9.4	1.6	2.8	100.0
1948	75.9	9.2	13.1	1.5	0.3	100.0
1952	78.9	8.6	12.1	0.3	0.1	100.0
1953	79.6	9.5	10.0	0.5	0.4	100.0
1954	77.6	9.0	11.3	2.0	0.1	100.0
1955	77.4	9.6	10.7	2.3	-	100.0
1956	81.0	7.7	9.9	1.2	0.2	100.0
1957	80.6	8.8	9.1	1.4	0.1	100.0
1958	79.6	9.3	9.7	2.0	-	100.0
1959	79.4	8.6	9.9	1.8	0.3	100.0
1960	78.3	8.0	9.9	3.5	0.3	100.0
1961	75.7	6.6	10.7	6.7	0.3	100.0
1962	76.0	6.7	9.8	7.2	0.3	100.0

Fuente: Naciones Unidas, Statistical Yearbook 1962, Nueva York, 1963 y Monthly Bulletin of Statistics, Nueva York, Junio 1963.-

a) Incluido Cuba.-

b) Constituidas prácticamente por Aruba y Curacao.-

c) Excluida Cuba.-

d) Exportaciones especiales, aprovisionamiento de navios, etc.-

e) Incluye el comercio con destino no conocido.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog., 1964.-

GUADRO Nº 22

Importancia del comercio intrarregional en las  
distintas áreas

(Porcentos de las importaciones totales provenientes de  
la propia área)

A ñ o	Regiones desa-	Regiones subdesarrolladas		Países de econo- mía centralmente planificada
	rrolladas	América Lati- na	Otras	
1938	63.5	7.6	26.0	15.5
1948	64.2	10.8	29.5	45.2
1952	67.4	9.4	25.1	80.5
1953	66.8	12.1	23.6	82.8
1954	66.9	10.4	23.4	80.4
1955	68.1	11.1	23.5	78.5
1956	69.1	9.0	22.0	76.0
1957	70.6	8.7	21.6	74.2
1958	69.6	9.3	20.3	73.3
1959	70.6	9.5	20.9	75.7
1960	72.2	8.7	20.1	72.2
1961	73.4	7.1	19.8	69.7
1962	73.7	7.7	20.2	69.8

Fuentes: Naciones Unidas, Statistical Yearbook: 1962, Nueva York, 1963 y Monthly Bulletin of Statistics, Nueva York, Junio de 1963.-

Nota: Los datos originales están expresados en dólares de cada año y comprende el comercio mundial, con excepción del que realizan entre sí China continental, Corea del Norte, Mongolia y Viet-Nam del Norte.-

CEPAL; "Comercio exterior y desarrollo económico de América Latina"; mimeog.; 1964.-

CUADRO Nº 24

Composición de las importaciones por países, promedios por periodos, 1949/1951

(En porcentos del total de importaciones de cada país)

Países	Bienes de consumo			Combustibles	Materias primas y productos intermedios	Bienes de Capital
	Total	No duraderos	Duraderos			
Colombia	19.2	12.2	7.0	3.3	37.4	40.1
Argentina	7.2	3.7	3.5	14.3	53.8	24.7
Brasil	13.1	5.2	7.9	11.6	31.0	44.3
México	15.3	7.9	7.4	4.0	44.7	36.0
Uruguay	19.3	13.0	6.3	9.0	44.1	27.6
Paraguay	33.4	27.5	5.9	4.1	39.8	22.7
Chile	11.1	7.7	3.4	10.9	38.0	40.0
Ecuador	40.2	26.5	13.7	2.6	27.7	29.5
Bolivia	26.2	18.8	7.4	5.7	37.5	30.6
Rep. Dominicana	36.8	28.4	8.4	8.7	37.9	19.6
Perú	24.4	19.2	5.2	1.8	30.3	43.5
Venezuela	29.9	23.8	6.1	1.2	23.7	45.2
Guatemala	40.7	31.0	9.7	8.3	33.4	17.6
Honduras	40.9	30.1	10.8	10.6	29.2	19.3
Nicaragua	39.8	25.6	14.2	8.7	30.4	21.1
Panamá	55.8	45.5	10.3	7.1	24.7	12.4
El Salvador	43.7	31.0	12.7	5.7	26.1	24.5
Costa Rica	39.8	33.1	6.7	5.3	38.8	16.1
Haití	63.8	55.2	8.6	3.8	20.1	12.3

CUADRO Nº 25  
~~COMERCIO EXTERIOR~~

Composición de las importaciones por países, promedios por  
períodos, 1959/1961

(En porcentajes del total de importaciones de cada país)

P a í s	Bienes de consumo a)				Materias primas y productos intermedios	Bienes de Capital
	Total	No duraderos	Duraderos	Combustibles		
Colombia	11.1	6.8	4.3	1.8	47.0	40.1
Argentina	8.9	3.5	5.4	14.7	46.2	30.2
Brasil	5.5	4.1	1.4	18.0	37.1	39.4
México	12.9	7.0	5.9	4.3	45.4	37.4
Uruguay	13.1	9.1	4.1	23.0	42.8	21.1
Paraguay	41.9	27.4	14.5	3.8	33.2	21.1
Chile	15.3	11.3	4.0	10.2	37.0	37.5
Ecuador	39.5	28.2	11.3	3.9	29.8	26.8
Bolivia	32.5	22.1	10.4	3.6	33.4	30.5
Rep. Dominicana	35.7	20.2	15.5	8.3	28.2	27.8
Perú	24.5	17.9	6.6	3.8	35.8	35.9
Venezuela	35.4	25.7	9.7	0.7	31.2	32.7
Guatemala	33.7	24.0	9.7	9.3	34.8	22.0
Honduras	40.1	29.7	10.4	8.2	30.8	20.9
Nicaragua	37.3	27.3	10.0	9.0	32.3	21.4
Panamá	52.3	37.4	14.9	9.7	23.1	14.9
El Salvador	40.5	29.0	11.5	6.3	37.7	15.5
Costa Rica	35.3	25.8	9.5	4.7	38.5	21.5
Haití	62.8	56.0	6.8	4.7	24.6	7.9

a) Para Bolivia, Colombia, los países Centroamericanos, Haití y República Dominicana el promedio se refiere a 1959/60.-

CUADRO Nº 1

(Tabla básica del Balance de pagos 1951-1962)

CUENTA CORRIENTE

AÑO	Cuentas Corrientes															
	Comercio Exterior															
	Mercancías			Transporte			Seguros			Ingresos por inversiones internacionales			Transferencias			
	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	C
	(Millones de dólares)															
1951	1.169,4	1.480,2	-310,8	0,1	-	0,1	73,3	41,8	31,5	2,1	3,6	-1,5	6,5	39,5	-33,0	4
1952	687,8	1.179,3	-491,5	-	-	-	98,7	37,5	61,2	1,3	3,8	-2,5	4,3	14,3	-10,0	3,
1953	1.125,1	795,1	330,0	-	-	-	76,9	40,2	36,7	0,9	6,3	-5,4	2,9	14,0	-11,1	3,
1954	1.026,6	979,0	47,6	-	-	-	86,3	35,0	51,3	1,1	8,1	-7,0	3,3	18,1	-14,8	4,
1955	928,6	1.172,6	-244,0	-	0,1	-0,1	86,1	41,4	44,7	0,6	4,7	-4,1	2,9	24,1	-21,2	5,
1956	(1)943,8	1.127,6	-183,8	(6,0)	(2,0)	4,0	(86,0)	(23,0)	63,0	(1,0)	(2,0)	-1,0	2,5	19,1	-16,6	6,
1957	974,8	1.310,4	-335,6	6,0	5,5	0,5	64,3	15,8	48,5	0,5	1,7	-1,2	14,7	27,3	-12,6	6,
1958	993,9	1.232,6	-238,7	3,0	9,4	-6,4	54,3	20,6	33,7	0,6	1,3	-0,7	11,0	42,1	-31,1	12,
1959	1.009,0	993,0	16,0	3,4	9,0	-5,6	67,5	32,6	34,9	0,4	1,4	-1,0	20,8	61,1	-40,3	12,
1960	1.079,2	1.249,3	-170,1	3,7	18,4	-14,7	116,7	75,7	41,0	0,6	1,8	-1,2	31,4	88,4	-57,0	13,
1961	964,1	1.460,3	-496,2	9,7	25,9	-16,2	126,4	83,6	42,8	0,7	2,8	-2,1	64,2	166,1	-101,9	16,
1962	1.216,0	1.356,5	-140,5	8,7	40,9	-32,2	131,8	82,2	49,6	2,2	2,4	-0,2	8,1	80,1	-72,0	6,

Fuente: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales. - O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963.-



C U A D R O N.º 1

(Tabla básica del Balance de pagos 1951-1962)

C U E N T A C O R R I E N T E

Reglones corrientes												Errores y omisiones		
Mercaderías y servicios					Transferencias unilaterales			Total de transferencias corrientes						
Servicios		Total												
Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Créd.	Déb.	Saldo	
2,9	13,6	1.281,9	1.606,1	-324,2	0,3	13,6	- 12,8	1.282,7	1.619,7	-337,0	-	-	-18,7	
6,0	20,0	821,2	1.266,2	-445,0	0,4	20,0	- 19,6	821,6	1.286,2	-464,6	-	-	3,7	
6,5	11,9	1.227,7	892,1	335,6	0,6	12,1	- 11,5	1.228,3	904,2	324,1	-	-	6,4	
1,5	5,9	1.139,3	1.079,2	60,1	0,4	3,0	- 2,6	1.139,7	1.082,2	57,5	-	-	1,7	
4,8	5,4	1.074,1	1.312,9	-238,8	0,2	2,9	- 2,7	1.074,3	1.315,8	-241,5	-	-	8,1	
8,0)	26,0	1.099,3	1.228,4	-129,1	(1,0)	(3,0)	- 2,0	1.100,3	1.231,4	-131,1	-	-	12,7	
9,6	24,4	1.120,3	1.420,8	-300,5	0,3	3,0	- 2,2	1.121,1	1.423,8	-302,7	-	-	- 1,1	
5,9	2,2	1.102,9	1.358,9	-256,0	1,7	5,0	- 3,3	1.104,6	1.363,9	-259,3	-	-	-15,9	
1,2	22,0	1.167,0	1.152,8	14,2	1,0	4,2	- 3,2	1.168,0	1.157,0	11,0	-	-	- 1,1	
9,9	15,9	1.270,4	1.467,7	-197,3	1,2	8,2	- 7,0	1.271,6	1.475,9	-204,3	-	-	- 2,5	
6,6	8,0	1.196,4	1.768,4	-572,0	4,9	17,6	- 12,7	1.201,3	1.786,0	-584,7	-	-	- 2,2	
2,4	-64,2	1.381,1	1.649,1	-268,0	11,9	16,7	- 4,8	1.393,0	1.665,8	-272,8	-	-	6,6	

Banco Central República Argentina - Memorias Anuales.

E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963.

CUADRO Nº 2

TABLA BASICA DEL BALANCE DE PAGOS 1951-1962

CUENTA CAPITAL

Particulares e instituciones no bancarias											
Total			Capital a largo plazo			Capital a corto plazo			Total		
Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto
-36,0	-51,7	15,7	-141,2	-62,9	-78,3	105,2	11,2	94,0	-218,4	153,0	-371,4
-61,7	223,8	285,5	61,7	46,4	-108,1	-	177,4	-177,4	-99,7	75,7	-175,4
1,0	26,5	-25,5	-42,2	26,5	-68,7	43,2	-	43,2	178,5	-177,5	356,0
68,1	8,8	59,3	+34,8	8,8	-43,6	102,9	-	102,9	15,6	15,7	-0,1
-2,9	28,0	-30,9	-27,7	14,7	-42,4	24,8	13,3	11,5	-121,9	80,6	-202,5
-7,6	193,0	-200,6	-7,6	103,0	-110,6	-	90,0	-90,0	9,8	-47,0	56,8
48,1	108,1	-60,0	21,8	75,6	-53,8	26,3	32,5	-6,2	-51,4	192,4	-243,8
153,4	140,0	13,4	79,6	140,0	-60,4	73,8	-	73,8	-105,4	183,2	-288,6
308,3	386,3	-78,0	154,2	226,2	-72,0	154,1	160,1	-6,0	345,6	257,7	87,9
545,6	870,8	-325,2	222,6	577,7	-355,1	323,0	293,1	29,9	316,8	198,4	118,4
-	284,4	284,4	-	158,9	-158,9	-	125,5	-125,5	-174,4	128,1	-302,5
325,0	293,6	31,4	180,2	478,1	-297,9	144,8	-184,5	329,3	-177,6	133,2	-310,8

uentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales.

O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963.

C U A D R O N º 2

TABLA BASICA DEL BALANCE DE PAGOS 1951-1962

CUENTA CAPITAL

Instituciones oficiales y bancarias											
Capital a largo plazo			Capital a corto plazo y oro monetario								
			T o t a l			Obligaciones con el BID, BIRF y PMI. Tesorería de EE.UU. y otros.			Oro y divisas		
Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto	Activo	Pasivo	Activo neto
(Millones de dólares)											
-46,9	55,9	-102,8	-171,5	97,1	-268,6	-228,0	97,1	-325,1	56,5	-	56,5
-	-8,6	8,6	- 99,7	84,3	-154,0	-119,6	84,3	-203,9	19,9	-	19,9
-	-2,5	2,5	178,5	-175,0	353,5	93,6	-175,0	268,6	84,9	-	84,9
-	-9,7	9,7	15,6	25,4	- 9,8	15,6	25,4	- 9,8	-	-	-
-	-13,8	13,8	-121,9	94,4	-216,3	-121,9	94,4	-216,3	-	-	-
-67,5	-9,6	77,1	- 57,7	- 37,4	- 20,3	89,7	- 37,4	127,1	-147,4	-	-147,4
112,5	-6,0	118,5	-163,9	198,4	-362,3	- 65,5	198,4	-263,9	- 98,4	-	- 98,4
-	49,3	- 49,3	-105,4	133,9	-239,3	- 39,2	133,9	-173,1	- 66,2	-	- 66,2
132,5	120,7	11,8	213,1	137,0	76,1	216,5	137,0	79,5	- 3,4	-	- 3,4
15,2	154,1	-138,9	301,5	4,3	257,3	-	51,1	- 51,1	301,6	-,8	308,4
25,8	102,8	- 77,0	-202,2	25,3	-225,5	-	31,9	- 31,9	-200,2	-8,6	-193,6
96,7	21,9	74,8	-274,3	111,3	-385,6	67,0	112,3(1)	- 45,3(1)	-341,3(1)	-1,0	-340,3

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg. 1963

C U A D R O N° 2

TABLA BASICA DEL BALANCE DE PAGOS 1951-1962

CUENTA CAPITAL

Año	Total del movimiento de capital y oro monetario		
	Activo	Pasivo	Activo neto
1951	-254,4	101,3	-355,7
1952	-161,7	299,5	460,9
1953	179,5	-151,0	330,5
1954	83,7	24,5	52,2
1955	-124,8	108,6	-213,4
1956	2,2	146,0	-143,8
1957	-3,3	300,5	-303,8
1958	48,0	323,2	-275,2
1959	653,9	644,0	9,9
1960	862,4	1.069,2	-206,8
1961	-174,4	412,5	-586,9
1962	174,4	426,8	-279,4

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg. 1963

C U A D R O N.º 3

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951 - 1962)

M E R C A N C I A S

Período	Crédito	Débito	Saldo
(millones de dólares)			
1951	1.169,4	1.480,2	- 310,8
1952	687,8	1.179,3	- 491,5
1953	1.125,1	795,1	330,0
1954	1.026,6	979,0	47,6
1955	928,6	1.172,6	- 244,0
1956	943,8	1.127,6	- 183,8
1957	974,8	1.310,4	- 335,6
1958	993,9	1.232,6	- 238,7
1959	1.009,0	993,0	16,0
1960	1.079,2	1.249,3	- 170,1
1961	964,1	1.460,3	- 496,2
1962	1.216,0	1.356,5	- 140,5

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg. 1963

C U A D R O N.º 12

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

TOTAL DE MERCADERIAS Y SERVICIOS

Año	Crédito	Débito	Saldo
(Millones de dólares)			
1951	1.224,9	1.606,1	- 321,2
1952	821,2	266,2	- 445,0
1953	1.227,7	892,1	335,6
1954	1.139,3	1.079,2	60,1
1955	1.074,1	1.312,9	- 238,8
1956	1.099,3	1.228,4	- 129,1
1957	1.120,3	1.420,8	- 300,5
1958	1.102,9	1.358,9	- 256,0
1959	1.167,0	1.152,8	14,2
1960	1.270,4	1.467,7	- 197,3
1961	1.196,4	1.768,4	- 572,0
1962	1.381,1	1.649,1	- 268,0

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT: Balance Pagos Rep. Arg., 1963

(201-100)

Period do	R
	C
1951	
1952	
1953	
1954	
1955	
1956	
1957	
1958	
1959	
1960	
1961	
1962	

I a s o T			o s o , u o f u e l		
o b l a z	o t r i b u t	o t r i b u t	o b l a z	o t r i b u t	o t r i b u t
0,20	0,11	0,0	1,0	1,0	1,0
0,21	0,08	0,0	1,0	1,0	-
0,22	1,01	0,0	-	1,0	1,0
0,23	0,0	0,0	1,0	-	1,0
0,24	0,0	0,0	-	-	-
0,25	0,0	0,0	-	-	-
0,26	0,0	0,0	-	-	-
0,27	0,0	0,0	-	-	-
0,28	0,0	0,0	-	-	-
0,29	0,0	0,0	-	-	-
0,30	0,0	0,0	-	-	-
0,31	0,0	0,0	-	-	-
0,32	0,0	0,0	-	-	-

o s o , u o f u e l

C U A D R O N° 14

(Tabla auxiliar del balance de pagos 1951-1962)

TOTAL DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Período	Créditos	Débitos	Saldo
	(Millones de dólares)		
1951	1.282,7	1.619,7	- 337,0
1952	821,6	1.286,2	- 464,6
1953	1.228,3	904,2	324,1
1954	1.139,7	1.082,2	57,5
1955	1.074,3	1.315,8	- 241,5
1956	1.100,3	1.231,4	- 131,1
1957	1.121,1	1.423,8	- 302,7
1958	1.104,6	1.363,9	- 259,3
1959	1.168,0	1.157,0	11,0
1960	1.271,6	1.475,9	- 204,3
1961	1.201,3	1.786,0	- 584,7
1962	1.393,0	1.665,8	- 272,8

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963



Inver	
Perio- do	Bajo forma importacio de mercado
1951	-
1952	-
1953	-
1954	-
1955	-
1956	-
1957	-
1958	-
1959	-
1960	-
1961	-70,7
1962	-56,0

ob potototivem nort		ob potototivem nort	
ob potototivem nort		ob potototivem nort	
ob potototivem nort		ob potototivem nort	
1951	2,821-	2,821-	-
1952	2,821-	2,821-	-
1953	2,821-	2,821-	-
1954	2,821-	2,821-	-
1955	2,821-	2,821-	-
1956	2,821-	2,821-	-
1957	2,821-	2,821-	-
1958	2,821-	2,821-	-
1959	2,821-	2,821-	-
1960	2,821-	2,821-	1,0
1961	2,821-	2,821-	1,0
1962	2,821-	2,821-	1,0

1962  
1961

C U A D R O N.º 16

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A CORTO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS

Período	Crédito recibido por importaciones	Crédito otorgado por exportaciones	Otros capital a corto plazo (1)	T o t a l
(En millones de dólares)				
1951	+ 105,2	- 11,2	-	+ 94,0
1952	- 152,9	- 24,5	-	- 177,4
1953	+ 0,6	+ 42,6	-	+ 43,2
1954	+ 84,9	+ 18,0	-	+ 102,9
1955	- 13,3	+ 24,8	-	+ 11,5
1956	- 63,9	- 26,1	-	- 90,0
1957	+ 28,9	- 32,5	-	- 6,2
1958	+ 56,9	+ 16,9	-	+ 73,8
1959	+ 154,1	- 160,1	-	- 6,0
1960	+ 323,0	- 293,1	-	+ 29,9
1961	- 60,0	-	- 65,5	- 125,5
1962	+ 77,1	+ 3,1	+ 249,1	+ 329,3

(1) Movimiento de capital líquido en el mercado de cambios sin especificación. Puede comprender movimientos de capital a largo plazo.

Fuentes: Banco Central de la República Argentina - *Memorias Anuales*

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 17 - (Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS																								
Perío- do	Bajo la forma de importaciones de mercancías								INVERSIONES DIRECTAS															
									O t r o s															
	ACTIVO				PASIVO				ACTIVO							PASIVO								
	Aum. Debe	Dism. Haber	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dís. Debe	Aum. Neto	Ac- tivo	Pasivo	Aum. Debe	Dís. Haber	Aum. Neto	Aum. Haber	Dism. Debe	Aum. Neto	Act. Neto	Aum. Debe	Dism. Haber	Aum. Neto	Aum. Haber	Dism. Debe	Aum. Neto	Activo Neto		
(Millones de dólares)																								
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,6	0,2	2,4	-	2,4		
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	0,5	4,0	-	4,0		
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-0,1	4,6	0,4	4,2	-	4,3
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-0,1	1,4	-	1,4	-	1,5
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,7	1,2	0,5	-	0,5	
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,4	5,0	7,4	62,8	-	62,6	-	61,4		
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,8	-	21,8	69,6	-	69,6	-	47,8		
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79,6	-	79,6	120,1	-	120,1	-	40,5		
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,2	-	15,2	244,3	-	244,3	-	90,1		
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1961	-	-	-	70,7	-	70,7	-70,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1962	-	-	-	56,0	-	56,0	-56,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98,4	116,6	-18,2	-	18,2		
	-	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71,8	-	71,8	-	71,8		

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Ex. Arg., 1963

CUADRO Nº 18  
(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS																										
VALORES DE CARTERA																										
OBLIGACIONES DEL GOBIERNO				OTROS BONOS				ACCIONES				TOTAL														
Pe- rio- do	ACTIVO		PASIVO		ACTIVO		PASIVO		ACTIVO		PASIVO		ACTIVO PASIVO													
	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Net.	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Net.	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Net.	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Net.	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Net.											
			Ac- ti- vo Neto					Acti- vo Neto						Acti- vo Neto												
(Millones de dólares)																										
1951	-	-	0,4	1,7	-1,3	1,3	-	-	-	0,3	-0,3	6,4	1,4	3,0	-3,3	-	0,3	-0,3	6,8	5,1	1,7	-2,0				
1952	-	-	0,4	0,4	-	-	-	-	-	1,0	-1,0	4,1	1,1	3,0	-4,0	-	1,0	-1,0	4,5	1,5	3,0	-4,0				
1953	-	-	0,4	0,5	-0,1	0,1	-	-	-0,5	0,2	-0,2	2,6	0,9	1,7	-1,9	-	0,7	-0,7	3,0	1,4	1,6	-2,3				
1954	-	-	0,7	0,5	0,2	0,2	-	-	-1,1	-	-	5,5	2,1	3,4	-3,4	-	1,1	-1,1	6,2	2,6	3,6	-4,7				
1955	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,7	0,4	0,3	-0,4	-	0,1	-0,1	5,0	3,3	1,7	-1,8	-	0,2	-0,2	5,7	3,7	2,0	-2,2
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

C U A D R O N.º 19

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS

UTILIZACION DE LOS PRESTAMOS EXIMBANK POR FIRMAS PRIVADAS (ANTES AMORTIZ. DEL PREST. DEL EXIMBANK POR LA SOC. MINERA ARGENTINA)																			
Pe- rio- do	SOCIEDAD MINERA ARGENTINA					FIRMAS PRIVADAS					T o t a l								
	ACTIVO			PASIVO		Act. Neto	ACTIVO			PASIVO		Act. Neto	ACTIVO			PASIVO		Activo Neto	
	Aum. Debe	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dism. Debe		Aum. Debe	Dis. Hab.	Aum. Neto	Haber	Dis. Debe		Aum. Neto	Aum. Debe	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Haber		Dism. Debe
	(millones de dólares)																		
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	-1,2	-	1,2
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	-1,2	-	1,2
1960	-	-	-	-	0,6	0,6	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	-0,7	-	0,7
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,3	0,2	9,1	-9,1
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,6	3,5	25,1	-25,1
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76,3	10,2	66,1	-66,1

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N° 20

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS

OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL A LARGO PLAZO																			
Pe- rio- do	Por import. c/pago diferido						Importaciones sin uso de cambio						Utilización del crédito del Eximbank por Somisa						
	ACTIVO			PASIVO			ACTIVO			PASIVO			ACTIVO				PASIVO		
	Aum. Debe	Dis. Hab.	Neto	Aum. Debe	Dis. Hab.	Neto	Activo Neto	Aum. Debe	Dis. Hab.	Neto	Aum. Debe	Dis. Hab.	Neto	Act. Neto	Aum. Debe	Dis. Hab.	Neto	Act. Neto	
(Millones de dólares)																			
1951	-	-	-	23,7	92,0	-68,3	68,3	-	131,9	-131,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1952	-	-	-	49,1	9,7	39,4	-39,4	-	59,2	-59,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	42,4	22,2	20,2	-20,2	-	37,6	-37,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	25,5	21,1	4,4	-4,4	-	24,3	-24,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	39,8	28,9	10,9	-10,9	-	22,2	-22,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	69,2	29,0	40,2	-40,2	-	9,0	-9,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	51,7	47,8	3,9	-3,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,3	-	3,3
1958	-	-	-	89,5	68,4	21,1	-21,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1959	-	-	-	15,1	35,9	-20,8	20,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,4	-	3,4
1960	-	-	-	180,4	37,3	143,1	-143,1	-	-	-	93,5	-93,5	-93,5	-	-	-	-	-	-
1961	-	-	-	237,9	85,9	152,0	-152,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	-	-	-	313,2	170,0	143,2	-143,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N.º 20

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS

OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL A LARGO PLAZO																				
Pe- rio- do	Utilización de los préstamos de AID, BID, BIRF, C.F.I. excluidos acuerdos combinados										OTROS					T O T A L				
	ACTIVO					PASIVO					ACTIVO					PASIVO				
Debe	Hab.	Neto	Hab.	Debe	Aum.	Act. Neto	Aum.	Dis. Debe	Aum.	Neto	Hab.	Dis. Debe	Aum.	Act. Neto	Aum.	Dis. Debe	Aum.	Dis. Debe	Activo Neto	
(Millones de dólares)																				
1951	-	-	-	-	-	-	-	9,0	-9,0	2,6	1,3	1,3	-10,3	-	140,9	-140,9	26,3	93,3	-67,0	- 73,9
1952	-	-	-	-	-	-	-	1,5	-1,5	1,3	1,3	-	-1,5	-	60,7	- 60,7	50,4	11,0	39,4	- 100,1
1953	-	-	-	-	-	-	-	3,8	-3,8	1,7	1,2	0,5	- 4,3	-	41,4	- 41,4	44,1	23,4	20,7	- 62,1
1954	-	-	-	-	-	-	-	9,3	-9,3	1,7	2,3	-0,6	- 8,7	-	33,6	- 33,6	27,2	23,4	3,8	- 37,4
1955	-	-	-	-	-	-	-	5,3	-5,3	3,0	1,7	1,3	- 6,6	-	27,5	- 27,5	42,8	30,6	12,2	- 39,7
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,0	- 9,0	69,2	29,0	40,2	- 49,2
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55,0	47,8	7,2	- 7,2
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89,5	68,4	21,1	- 21,1
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,5	35,9	-17,4	+ 17,4
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	273,9	37,3	236,6	- 236,6
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	237,9	85,9	152,0	- 152,0
1962	-	-	-	16,8	-	16,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	330,0	170,0	160,0	- 160,0

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balanza Pagos Rep. Arg., 1963

GUADRO Nº 21

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A CORTO PLAZO DE PARTICULARES E INSTITUCIONES NO BANCARIAS																			
Po- río- do	ANTICIPOS Y CRED. REGIB. POR IMPORTACION.			ANTICIPOS Y CRED. CONCED. POR EXPORT.				CAPITAL LIQ. A CORTO PLAZO			T O T A L								
	ACTIVO	PASIVO		ACTIVO		PASIVO		ACTIVO		PASIVO		ACTIVO		PASIVO					
	Aum. Dis. Aum. Deb. Hab. Neto	Aum. Dis. Aum. Hab. Deb. Neto	Act. Neto	Aum. Dis. Aum. Deb. Hab. Neto	Aum. Dis. Aum. Hab. Deb. Neto	Act. Neto	Aum. Dis. Aum. Deb. Hab. Neto	Aum. Dis. Aum. Hab. Deb. Neto	Act. Neto	Aum. Dis. Aum. Deb. Hab. Neto	Aum. Dis. Aum. Hab. Deb. Neto	Act. Neto	Aum. Dis. Aum. Deb. Hab. Neto	Aum. Dis. Aum. Hab. Deb. Neto	Act. Neto				
(Millones de Dólares)																			
1951	-	-	105,2	-	-	105,2	-	-	-	-	-	-	-	-	105,2	-	-	11,2	94,0
1952	-	-	-	-	152,9	-152,9	-	-	-	24,5	24,5	-	-	-	-	-	-	24,5	24,5
1953	-	-	0,6	-	-	0,6	-	-	42,6	-	42,6	-	-	-	-	-	-	42,6	42,6
1954	-	-	84,9	-	-	84,9	-	-	18,0	-	18,0	-	-	-	-	-	-	18,0	18,0
1955	-	-	-	-	13,3	-13,3	-	-	24,8	-	24,8	-	-	-	-	-	-	24,8	24,8
1956	-	-	-	-	63,9	-63,9	-	-	-	-	26,1	-26,1	-	-	-	-	-	26,1	26,1
1957	-	-	26,3	-	-	26,3	-	-	32,5	-32,5	-	-	-	-	-	-	-	32,5	32,5
1958	-	-	56,9	-	-	56,9	-	-	16,9	-	16,9	-	-	-	-	-	-	16,9	16,9
1959	-	-	154,1	-	-	154,1	-	-	-	-	160,1	-160,1	-	-	-	-	-	160,1	160,1
1960	-	-	323,0	-	-	323,0	-	-	-	-	293,1	-293,1	-	-	-	-	-	293,1	293,1
1961	-	-	-	-	60,0	60,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65,5	65,5
1962	-	-	-	-	77,1	77,1	-	-	3,1	-	3,1	-	-	-	-	-	-	107,4	249,1
											141,7							144,8	144,8



CUADRO Nº 22

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

Pe- río- do	PRESTAMOS BANCARIOS										Total
	Utilización del préstamo del Eximbank a un consorcio de bancos locales	Utilización del préstamo del Eximbank para renov. de transportes	Utilización del préstamo del Eximbank a firmas privadas	Utilización del préstamo del Eximbank por Vialidad Nacional	Utilización del préstamo del Eximbank a Somisa	Utiliz. del acuerdo combin. Shell	Utiliz. del acuerdo convenio	Nuevos Créd. refinanciación europea de las deudas privadas existentes con	Refinanc. de la deuda consolidada	Utilizac. del prést. del Inst. de Créd. para la construc. Frankfurt/Main	
	(Millones de dólares)										
1951	- 92,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- 92,0
1952	- 4,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- 4,5
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	- 4,5	-	-	-	-	-	-	-	-	- 4,5
1958	-	-39,6	- 0,8	-	- 20,6	-	-	-	-	-	- 61,0
1959	-	-16,1	- 5,5	-	- 19,4	- 92,5	-14,9	-	- 18,4	-	- 166,8
1960	-	-13,1	- 15,0	-	- 14,2	-129,3	-18,0	-	- 12,9	-	- 202,5
1961	-	- 8,6	-	- 5,4	- 4,4	+ 54,1	- 5,2	-	- 3,7	- 25,0	+ 1,8
1962	-	-	-	-	-	+ 44,4	-	-	-	-	+ 44,4

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales  
O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 23

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

Período	A M O R T I Z A C I O N E S					T o t a l
	Préstamo y obligaciones del Eximbank	Amortizaciones a I.T.T.	Indemnizaciones a la Cia. Primitiva de Gas	Amortización al Eximbank por firmas privadas	Amortización de la deuda consolidada con Europa y Japón	
(Millones de dólares)						
1951	-	-	-	-	-	+ 7,4
1952	-	-	-	-	-	+ 3,4
1953	-	-	-	-	-	+ 2,9
1954	+ 9,6	-	-	-	-	+ 9,6
1955	+ 9,7	+ 4,1	-	-	-	+ 13,8
1956	+ 9,6	-	-	-	-	+ 9,6
1957	+ 9,6	+ 0,9	-	-	-	+ 10,5
1958	+ 9,6	+ 0,9	+ 1,2	-	-	+ 11,7
1959	+ 9,6	+ 0,9	+ 1,2	+ 0,3	+ 34,1	+ 46,1
1960	+ 9,6	+ 0,9	+ 1,2	+ 0,6	+ 36,1	+ 48,4
1961	+ 11,0	-	+ 1,2	-	+ 21,1	+ 33,3
1962	+ 4,8	-	+ 1,1	-	+ 20,4	+ 26,3

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N.º 24

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

OTROS REMBOLSOS CONTRACTUALES			
Período	Por reajustes en el precio de las carnes exportadas al Reino Unido	Por devaluación de la libra esterlina y del franco francés	T o t a l
(Millones de dólares)			
1951	- 17,5	- 9,1	- 26,6
1952	-	-	-
1953	-	-	-
1954	-	-	-
1955	-	-	-
1956	-	-	-
1957	-	-	-
1958	-	-	-
1959	-	-	-
1960	-	-	-
1961	-	-	-
1962	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N.º 25

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL A LARGO PLAZO					
Período	Inscripción al F.M.I. y BIRF	Asociación internacional de Fomento	Inscripción al Banco Interamericano de Desarrollo	Agencia para el desarrollo internacional	T o t a l
(Millones de dólares)					
1951	-	-	-	-	+ 8,4
1952	-	-	-	-	+ 9,7
1953	-	-	-	-	+ 0,4
1954	-	-	-	-	+ 0,1
1955	-	-	-	-	-
1956	+ 67,5	-	-	-	+ 67,5
1957	+ 112,5	-	-	-	+ 112,5
1958	-	-	-	-	-
1959	+ 132,5	-	-	-	+ 132,5
1960	-	-	+ 15,2	-	+ 15,2
1961	-	-	+ 25,8	-	+ 25,8
1962	-	+ 1,4	+ 20,6	- 20,0	+ 2,0

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 26

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)  
 CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

VALORES DE CARTERA		
Período	Obligaciones del Gobierno	Total
(Millones de dólares)		
1951	-	-
1952	-	-
1953	-	-
1954	-	-
1955	-	-
1956	-	-
1957	-	+
1958	-	+
1959	-	-
1960	-	-
1961	- 137,9	- 137,9
1962	+ 2,1	+ 2,1

Fuentes: Banco Central República Argentina  
 Memorias Anuales

O.E.C.E.I. FIAT; Balance Pagos Rep.Arg., 1963

C U A D R O . . . N º . 27

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)  
CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

R E S U M E N						
Período	Total (A)	Total (B)	Total (C)	Total (D)	Total (E)	Total A+B+C+D+E)
(Millones de dólares)						
1951	- 92,0	+ 7,4	- 26,6	+ 8,4	-	- 102,8
1952	- 4,5	+ 3,4	-	+ 9,7	-	+ 8,6
1953	-	+ 2,9	-	- 0,4	-	+ 2,5
1954	-	+ 9,6	-	+ 0,1	-	+ 9,7
1955	-	+ 13,8	-	-	-	+ 13,8
1956	-	+ 9,6	-	+ 67,5	-	+ 77,1
1957	- 4,5	+ 10,5	-	+ 112,5	-	+ 118,5
1958	- 61,0	+ 11,7	-	-	-	- 49,3
1959	- 166,8	+ 46,1	-	+ 132,5	-	+ 11,8
1960	- 202,5	+ 48,4	-	+ 15,2	-	- 138,9
1961	+ 1,8	+ 33,3	-	+ 25,8	- 137,9	- 77,0
1962	+ 44,4	+ 26,3	-	+ 2,0	+ 2,1	+ 74,8

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO N° 28

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
CAPITAL A CORTO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

	ACTIVO			PASIVO								ORO MONEDADO	
	Convenios de pagos y de consolidación	Divisas de libre convertibilidad	Total	Convenios de pagos y de compensación	Divisas de libre convertibilidad	Créditos comerciales del gobierno (Ley 480 de EE.UU.) s/ vtas. de excedentes agrícolas	Otras obligaciones	Obligaciones con el BID, el BIRF y el FII.	Tesorería de los EE.UU.	Bancos estadounidenses y Santander	Préstamos		Total
	(Millones de dólares)												
1951	-145,9	- 82,1	-228,0	+ 97,1	-	-	-	-	-	-	-	+ 97,1	+ 56,5
1952	- 50,4	-	- 50,4	+ 84,3	-	-	-	-	-	-	-	+ 84,3	+ 19,9
1953	+ 93,1	+ 0,5	+ 93,6	-175,0	-	-	-	-	-	-	-	-175,0	+ 84,9
1954	- 14,6	+ 30,5	+ 30,2	+ 25,4	-	-	-	-	-	-	-	+ 25,4	-
1955	-104,3	- 17,6	-121,9	- 89,1	-	+ 5,3	-	-	-	-	-	+ 5,3	+ 94,4
1956	+ 19,5	+ 70,2	+ 89,7	- 80,9	-	+16,5	+ 27,0	-	-	-	-	+43,5	- 37,4
1957	- 27,8	- 37,7	- 65,5	+ 11,6	-	- 0,7	+ 187,5	-	-	-	-	+186,8	+198,4
1958	- 32,7	- 6,5	- 39,2	+116,9	-	- 2,0	-	-	-	-	+19,0	+ 17,0	+133,9
1959	+ 36,3	+180,2	+216,5	- 34,5	-3,8	- 0,7	+ 170,0	+25,0	-	-	-19,0	-175,3	+137,0
1960	+ 67,8	+186,4	+254,2	- 2,3	-4,5	-	+ 56,1	- 5,0	-	-	-	+ 51,1	+ 44,3
1961	- 67,9	-218,4	-286,3	+ 1,5	-8,1	-	+ 43,9	-12,0	-	-	-	+ 31,9	+ 25,3
1962	- 28,5	-183,8	-212,3	- 1,0	-	-	+ 0,3	+17,0	+23,0	+23,0	-	+ 45,3	+ 44,3

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales  
O.E.C.E.I.- FIAT: Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO N.º 29

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
 CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS  
 PRESTAMOS BANCARIOS

Pe- rio- do	Utilizac. del prést. del Eximbank a un consorcio de bancos locales						Utilizac. del prést. del Eximbank para renovación de transportes						Utilizac. del préstamo del Eximbank a firmas privadas							
	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo	ACTIVO			PASIVO		
	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Neto	Aum. Hab.	Dism. Debe	Aumen- Neto
1951	-	-	-	92,0	-	92,0	-92,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1952	-	-	-	4,5	-	4,5	-4,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-	4,5	-4,5	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	39,6	-	39,6	-39,6	-	-	-	0,8	-	0,8	-	0,8
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	16,1	-	16,1	-16,1	-	-	-	5,5	-	5,5	-	5,5
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	13,1	-	13,1	-13,1	-	-	-	15,0	-	15,0	-	15,0
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	8,6	-	8,6	-8,6	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

C.E.C.E.I. - FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963



CUADRO Nº 29

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS  
PRESTAMOS BANCARIOS

Pe- ri- do	Utilización del préstamo del Ecimbank por Vialidad Nacional						Utilización del préstamo del Ecimbank a Somisa						Utilización del acuerdo combinado									
	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo Neto	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo Neto	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo Neto	
	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dism. Debe	Aum. Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dism. Debe	Aum. Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dism. Debe	Aum. Neto		
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,6	-	20,6	-20,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,4	-	19,4	-19,4	-	-	-	92,5	-	92,5	-	92,5	-92,5
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,2	-	14,2	-14,2	-	-	-	-153,5	24,2	129,3	-	129,3	-129,3
1961	-	-	-	5,4	-	-5,4	-5,4	-	-	4,4	-	4,4	-4,4	-	-	-	7,4	61,5	-54,1	-	54,1	54,1
1962	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)	-	(2)	(2)
																		44,4	-44,4		44,4	44,4

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 29

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS  
PRESTAMOS BANCARIOS

Pe- río	Nuevos créd. creados por la refi- nanc. de parte de las deudas prev. existentes con venc. en 1963 y 1964					Utilización del acuerdo convenio Shell					Refinanciación de La deuda conso- lidada								
	ACTIVO			PASIVO		Ac- tivo Neto	ACTIVO			PASIVO		Ac- tivo Neto	ACTIVO			PASIVO		Acti- vo Neto	
	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Deb.	Dis. Hab.		Aum. Neto	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.		Dis. Deb.
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	14,9	-	14,9	-14,9	-	-	-	18,4	-	18,4	-18,4
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	18,0	-	18,0	-18,0	-	-	-	12,9	-	12,9	-12,9
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	5,2	-	5,2	-5,2	-	-	-	3,7	-	3,7	-3,7
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina -- Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N° 29

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
 CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS  
 PRESTAMOS BANCARIOS

Perío- do	Utilizac. del préstamo del Inst. de Crédi- to para la Reconstruc. Frankfurt am Main						T O T A L							
	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo Neto	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo Neto
	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto	
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92,0	-	92,0	- 92,0	
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-	4,5	- 4,5	
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-	4,5	- 4,5	
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61,0	-	61,0	- 61,0	
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	166,8	-	166,8	-166,8	
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	226,7	24,2	202,5	-202,5	
1961	-	-	-	25,0	-	25,0	-25,0	-	-	59,7	61,5	- 1,8	1,8	
1962	-	-	-	-	(3)	-	-	-	-	-	44,4	-44,4	44,4	

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales  
 C.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O N.º 30

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

AMORTIZACIONES

Perío- do	Préstam. y obligaciones del Eximbank						Amortizaciones a la ITT						Indemniz. a la Cia. Primitiva de Gas									
				Acti-						Acti-						Acti-						
	Aum. Debe	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Debe	Aum. Neto	vo Neto	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto	vo Neto	Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto	vo Neto	
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	9,6	- 9,6	9,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	9,7	- 9,7	9,7	-	-	-	-	4,1	- 4,1	4,1	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	9,6	- 9,6	9,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	9,6	- 9,6	9,6	-	-	-	-	0,9	- 0,9	0,9	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	9,6	- 9,6	9,6	-	-	-	-	0,9	- 0,9	0,9	-	-	-	-	1,2	- 1,2	1,2	-
1959	-	-	-	-	9,6	- 9,6	9,6	-	-	-	-	0,9	- 0,9	0,9	-	-	-	-	1,2	- 1,2	1,2	-
1960	-	-	-	-	9,6	- 9,6	9,6	-	-	-	-	0,9	- 0,9	0,9	-	-	-	-	1,2	- 1,2	1,2	-
1961	-	-	-	-	11,0	- 11,0	11,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	- 1,2	1,2	-
1962	-	-	-	-	4,8	- 4,8	4,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,1	- 1,1	1,1	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 30

(Tabla complementaria del balance de pagos 1951-1962)

AMORTIZACIONES

Período	Amortización al Fribanck por firmas privadas						Amortización de la deuda consolidada con Europa y Japón						T O T A L											
	ACTIVO			PASIVO			Activo	ACTIVO			PASIVO			Activo	ACTIVO			PASIVO			Activo			
	Aum.	Dis.	Aum.	Aum.	Dis.	Aum.		Aum.	Dis.	Aum.	Aum.	Dis.	Aum.		Aum.	Dis.	Aum.	Aum.	Dis.	Aum.				
	Deb.	Hab.	Neto	Hab.	Deb.	Neto	Neto	Deb.	Hab.	Neto	Hab.	Deb.	Neto	Neto	Deb.	Hab.	Neto	Hab.	Deb.	Neto	Neto			
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1959	-	-	-	-	0,3	- 0,3	0,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1960	-	-	-	-	0,6	- 0,6	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.L.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 31

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS

Período	OTROS REEMBOLSOS CONTRACTUALES																			
	Por reajuste en el precio de las carnes exportadas al Reino Unido						Por devaluación de la libra esterlina y del franco francés						T O T A L							
	ACTIVO			Pasivo			Acti-vo	ACTIVO			PASIVO			Acti-vo						
	Aum. Dis. Deb.	Aum. Hab.	Neto	Aum. Dis. Deb.	Aum. Hab.	Neto		Aum. Dis. Deb.	Aum. Hab.	Neto	Aum. Dis. Deb.	Aum. Hab.	Neto							
	(En millones de dólares)																			
1951	-	17,5	-17,5	-	-	-	-	29,4	-29,4	-	20,3	-20,3	-9,1	-	46,9	-	-46,9	20,3	-20,3	-26,6
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1959	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

C U A D R O Nº 32

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS  
OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL A LARGO PLAZO

Perío- do	Créd. de la Agenc. p.desarr. Internac. (1)						T o t a l							
	ACTIVO			PASIVO			ACTIVO			PASIVO		Activo Neto		
	Aum. Dism. Debe Haber	Aum. Neto		Aum. Dism. Hab. Debe	Aum. Neto		Aum. Dism. Debe Haber	Aum. Neto		Aum. Dism. Hab. Debe	Aum. Neto			
	(Millones de dólares)													
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,4	-8,4	8,4	
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,7	-9,7	9,7	
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	-	0,4	-0,4	
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-0,1	0,1	
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1956	-	-	-	-	-	-	67,5	-	67,5	-	-	-	67,5	
1957	-	-	-	-	-	-	112,5	-	112,5	-	-	-	112,5	
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1959	-	-	-	-	-	-	132,5	-	132,5	-	-	-	132,5	
1960	-	-	-	-	-	-	15,2	-	15,2	-	-	-	15,2	
1961	-	-	-	-	-	-	25,8	-	25,8	-	-	-	25,8	
1962	-	-	-	20,0	-	20,0	-20,0	22,0	-	22,0	20,0	-	20,0	2,0

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963

CUADRO Nº 32

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)  
 CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y BANCARIAS  
 OTROS MOVIMIENTOS DE CAPITAL A LARGO PLAZO

Perío- do	Suscripción al FMI y BIRF						Aporte a la Asociación de Desa- rrollo Internacional						Suscripción al Banco Interameri- cano de Desarrollo								
	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo	ACTIVO			PASIVO			Acti- vo
	Aum. Debe	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto		Aum. Deb.	Dis. Hab.	Aum. Neto	Aum. Hab.	Dis. Deb.	Aum. Neto	
	(Millones de dólares)																				
1951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1954	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1955	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1956	67,5	-	67,5	-	-	-	67,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1957	112,5	-	112,5	-	-	-	112,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1959	132,5	-	132,5	-	-	-	132,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,2	-	15,2	-	-	15,2		
1961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,8	-	25,8	-	-	25,8		
1962	-	-	-	-	-	-	-	1,4	-	1,4	-	-	1,4	20,6	-	20,6	-	-	20,6		

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep. Arg., 1963



C U A D R O N° 33

(Tabla complementaria al balance de pagos 1951-1962)

CAPITAL A LARGO PLAZO DE INSTITUCIONES OFICIALES Y  
BANCARIAS

Perío- do	VALORES DE CARTERA						
	OBLIGACIONES DEL GOBIERNO						
	ACTIVO			PASIVO			
	Aumen. Debe	Disn. Haber	Aumen. Neto	Aumen. Haber	Disn. Debe	Aumen. Neto	Activo Neto
	(En millones de dólares)						
1951	--	--	--	--	--	--	--
1952	--	--	--	--	--	--	--
1953	--	--	--	--	--	--	--
1954	--	--	--	--	--	--	--
1955	--	--	--	--	--	--	--
1956	--	--	--	--	--	--	--
1957	--	--	--	--	--	--	--
1958	--	--	--	--	--	--	--
1959	--	--	--	--	--	--	--
1960	--	--	--	--	--	--	--
1961	--	--	--	137,0	--	137,0	-137,0
1962	--	--	--	+ 1,9 (1)	4,0 (2)	- 2,1	+ 2,1

(1) Valores de cartera

(2) Letras Tesorería An. Freing Power

Fuentes: Banco Central República Argentina - Memorias Anuales

O.E.C.E.I.- FIAT; Balance Pagos Rep.Arg., 1963

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) PREBISCH, Raúl; Nueva Política comercial para el desarrollo. Fondo de Cultura Económica, México, 1964. Páginas 143.
- (2) C.E.P.A.L.; El comercio internacional y el desarrollo de América Latina. Fondo de Cultura Económica, México, 1964. Pág. 387.
- (3) MIRDAL, Gunnar; Teoría económica y regiones subdesarrolladas, Fondo de Cultura Económica, México, 1959. Pág. 188.
- (4) SCHUMPETER, Joseph A.; Teoría del desenvolvimiento económico; una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
- (5) POINCHILLI, Erhart; El papel del comercio en el desarrollo del Tercer Mundo, en el observador de la O.C.D.E. Organización de Cooperación y Desarrollo / Económico, Francia, Julio de 1966.
- (6) KINDLEBERGER, O.P.; Economía Internacional, Aguilar, España, 1957. Pág. 552.
- (7) KUZNETS, Simón; Aspectos cuantitativos del desarrollo económico. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1959. Páginas 137.
- (8) GERMANI, Gino; Los procesos de movilización e integración y el cambio social, en Desarrollo Económico, Instituto de desarrollo Económico y Social, Argentina, Octubre-Diciembre 1963. Número, Vol. 3/3, pág. 403.
- (9) GUIRALDES, Juan José; Fuerzas Armadas y Desarrollo, en Tomas Militares, Tomas S.A. Argentina, Sept.-Oct. 1966. Número I/1 Pág. 51.
- (10) KEYNES, John Maynard; Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica, México, 1958. Pág. 379.
- (11) FIGOU, A.G.; La economía del bienestar, Aguilar, España, 1956. Pág. 720.
- (12) FANFANI, Amintore; Perfil de una economía para el hombre, Edic. del Atlántico, Argentina, 1956. Pág. 61.
- (13) U THANT; Hacia una cooperación técnica en todo el mundo, en el Correo / / U.N.E.S.C.O. Francia, Octubre 1965. Número XVIII/10. Pág. 34.
- (14) CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO; Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Volumen I, Acta Final e Informe, Ginebra Marzo-Junio de 1964, Naciones Unidas y Editorial Sudamericana, Argentina, 1965. Pág. 409.
- (15) CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO; Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Volumen II, Exposiciones sobre política, Ginebra Marzo-Junio de 1964, Naciones Unidas / y Editorial Sudamericana Argentina, 1965, Pág. 656.

- (16) NACIONES UNIDAS: Junta de Comercio y Desarrollo de Las Naciones Unidas, en O.N.U. Crónica Mensual. Naciones Unidas. B.A.U.U. 1965. Número III/8 pag. 44.
- (17) BALFOR, Samuel; Curso Intensivo de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico. Contabilidad Económica. Mineog. Universidad Nacional de Bs.As., Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Graduados, Argentina 1963, pag. 118.
- (18) C.E.P.A.L.: El Décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina en Boletín Económico de América Latina. Naciones Unidas. Chile, Octubre de 1963. Número Vol. VIII/2. Pag. 239.
- (19) UNITED NATIONS: Monthly Bulletin of Statistics. United Nations. U.S.A. 1957. Número Vol. XI/7. Pag. 189.
- (20) GONZALEZ, Norberto y TORRESINI, Roberto; Introducción al estudio del Ingreso Nacional. Editorial Universitaria de Bs.As. Argentina, 1962, pag. 44.
- (21) LINDSHELL, Raymond P.; Mecanismos de Ayuda Económica Externa. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1964. Pag. 265.
- (22) THIMMERGEN, Jan; La planeación del desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México, 1959. Pag. 103.
- (23) NACIONES UNIDAS; La Ciencia y la Tecnología al servicio del desarrollo, Ciencia y Planificación. Naciones Unidas y Editorial Sudamericana. Argentina, 1965. Pag. 182.
- (24) HERNANDEZ Felipe; El Banco Interamericano de Desarrollo y Las Instituciones Financieras de desarrollo en las Instituciones de Fomento y el desarrollo de América Latina. El Ateneo. Argentina, 1965. Pag. 216.
- (25) OLIVERO, Carlos; Curso Intensivo de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico. Financiamiento del Desarrollo Económico. Mineog. Universidad Nacional de Bs.As. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Graduados. Argentina, 1963. Pag. 66.
- (26) BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA; Memoria Anual del Fondo Monetario Internacional, en síntesis Diaria de Informaciones y Comentarios. Banco Central de la República Argentina. Argentina, setiembre de 1963. Número 3. 25. Pag. 1.
- (27) B.I.R.F.; Decimotercero Informe Anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. B.A.U.U. 1963. Pag. 31.
- (28) CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL. Séptimo Informe Anual. 1962-1963. Corporación Financiera Internacional. B.A.U.U. 1963. Pag. 41.
- (29) ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO; Tercer Informe Anual 1962-1963. Asociación Internacional de Fomento. B.A.U.U., 1963. Pag. 34.

- (30) NURKSE, Ragnar; Problemas de Formación de Capital. Fondo de Cultura Económica. México, 1960. Pag. 172.
- (31) GUELLO, Raúl E. y TAN DE CIARZ, Carlos; Programas de Desarrollo económico. Introducción a su estudio. Editorial Universitaria de Bs.As. Argentina, 1964. Pag.45.
- (32) FRERISCH, Raúl; MAYOBRE, José Antonio; HERRERA, Felipe; SANZ DE SANTAMARÍA, Carlos; Perspectivas para la creación del Mercado Común Latinoamericano, en la integración Latinoamericana, Situación y Perspectivas. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina. Argentina, 1965. Pag. 189.
- (33) SAN MIGUEL, Manuel; Curso Intensivo de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico. Ejecución y Administración del Desarrollo Económico. Mimeo. Universidad Nacional de Bs.As. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Graduados. Argentina, 1963. Pag. 242.
- (34) BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.; A.L.A.L.C. Los Acuerdos de la Quinta Conferencia Ordinaria en Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. S.A. México, Enero de 1966. Número XVI/1 Pag. 6.
- (35) A.L.A.L.C. COMITÉ EJECUTIVO PERMANENTE; Evolución del Intercambio 1960-1965, en Noticias de los países de la A.L.A.L.C. Banco de Londres y América del Sud. Argentina, julio de 1966. Número III/49. Pag. 436.
- (36) LAGOS Gustavo; La Integración de América Latina y su influencia en el sistema internacional, en la integración Latinoamericana, situación y Perspectivas. IID. Instituto para la Integración de América Latina. Argentina, 1965. pag. 157.
- (37) LANZA, Emilio; A.L.A.L.C. Hacia el desarrollo de América Latina, en Economía y Empresa. Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Setiembre, 1966. Número 1, pag. 17.
- (38) UNION INDUSTRIAL ARGENTINA; A.L.A.L.C. Informe Final de la Comisión Consultiva de Asuntos Empresariales, en Revista de la Unión Industrial Argentina. Unión Industrial Argentina, octubre-diciembre 1966. Número 31. Pag. 152.
- (39) BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES; Presentó nuestro país a la A.L.A.L.C. la nómina de los productos que pueden obtener concesiones, en Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Argentina, octubre de 1961. Número LVII/2943. Pag. 17.
- (40) TORANZOS, Fausto I.; Curso Intensivo de Capacitación en Problemas de desarrollo económico. Introducción matemática, estadística y económica. Mimeo. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Graduados. Argentina, 1963. Pag. 25.
- (41) GARCIA TUDERO, Carlos A.; Curso Intensivo de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico. Teoría y Programación del desarrollo económico. Mimeo. Argentina, 1963. Pag. 287.

- (42) ALMEIDA, Rómulo; FERLOFF, Harvey; La voz de la experiencia indica lo que debe hacerse en Montevideo en visión. Visión, Inc. Chile, octubre de 1963. Número Vol. 25/13. Pag.42.
- (43) HERRERA, Felipe; América Latina Integrada. Lozasa, S.A. Argentina, 1964, pag. 249.
- (44) OLIVERA Julio H.G.; Equilibrio Monetario y ajuste internacional, en Revista de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Económicas. Colegio de Graduados. Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Argentina, julio-diciembre 1962. Número S, IV/18. Pag. 109.
- (45) O.E.A.; Alianza Para el Progreso. Documentos Oficiales Emanados de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al nivel Ministerial. Uruguay, 5 al 17 de agosto de 1961. Organización de los Estados Americanos. EE.UU. 1961. Pag. 49.
- (46) SOLA, Alberto; Mercado Común Latino Americano, en la Sociedad Anónima actual. Cámara Argentina de Sociedades Anónimas. Argentina 1962. Número serie 8/X. Pag. 185.
- (47) MICELE, Antonio; Hacia una intensificación de la cooperación intercambiaria, en Revista de Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Colegio de Graduados. Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Argentina, julio a diciembre de 1962. Número serie IV/18. Pag. 217.
- (48) SOLA, Fernando; A.L.A.L.C. Negociación de la Lista Común en Análisis. Análisis, S.A. Argentina, mayo de 1964. Número IV/166. Pag.22.
- (49) CAÑELLAS, Marcelo G.; Los sistemas Bancarios al servicio de una economía en desarrollo en Revista de Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Colegio de Graduados. Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Argentina, abril-junio de 1958. Número 46. Pag.139.
- (50) C.E.P.A.L.; Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico V. El desarrollo económico de la Argentina, parte 1. Los problemas y perspectivas del crecimiento económico argentino. Naciones Unidas. México, 1959. Pag. 129.
- (51) C.E.P.A.L.; Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico I. El desarrollo económico de la Argentina, parte 2. Los sectores de Producción, A. Agricultura; B. Industria. Naciones Unidas. México 1959. Pag. 259.
- (52) C.E.P.A.L.; Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico V. El desarrollo económico de la Argentina, Parte 2, Los sectores de la Producción. C. Energía y Petróleo, D. Transportes. Naciones Unidas. México 1959. Pag.183.
- (53) DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS; Comercio Exterior de la República Argentina. Dirección Nacional de Estadística y Censos. Argentina; noviembre de 1965. Número C.89, pag. 24.
- (54) CONADE; Plan Nacional de Desarrollo de La República Argentina 1965-1969. Consejo Nacional de Desarrollo. Argentina, 1965, pag. 459.

- (55) F.I.E.L.: Indicadores de Coyuntura. Fundación de investigaciones Latinoamericanas. Argentina, 1966. Número 1. Pág. 36.
- (56) FERRER, Aldo: La Economía Argentina. Fondo de Cultura Económica. México, 1963. Pág. 266.
- (57) INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADÍSTICA: Cuentas Nacionales y Planificación del Desarrollo. Banco Central de Reserva del Perú. Perú, 1963. Pág. 260.
- (58) CORTES CONDE, Roberto: Problemas del Crecimiento Industrial de la Argentina (1870-1914) en Desarrollo Económico. Instituto del Desarrollo Económico y Social. Argentina, abril-septiembre de 1963. Número Vd.3/1-2. Pág. 143.
- (59) PORTNOY, Leopoldo: Examen crítico de la actual situación económica del país, en el aspecto relacionado con la estabilidad monetaria y la producción, en Revista de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Económicas. Colegio de Graduados. Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Argentino, octubre, noviembre, diciembre de 1961. Número S.IV/16. Pág.365.
- (60) BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA; Boletín Estadístico. Banco Central de la República Argentina. Argentina, julio de 1966. Número IX/7. Pág.55.
- (61) BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA: República Argentina Origen del Producto y Composición del Gasto Nacional. Suplemento del Boletín Estadístico Nº 6. Banco Central de la República Argentina. Argentina, junio de 1966. Número IX/6. Pág. 57.
- (62) BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA; Memoria Anual Trigésimo Primer Ejercicio 1965. Banco Central de la República Argentina. Argentina, 1966. Número 31. Pág. 125.
- (63) O.E.C.E.I.; Balance de Pagos de la Argentina, proyección 1963-1967. FIAT, Delegación para América Latina. Oficina de Estudios para la colaboración Económica Internacional. Argentina, 1963. Pág. 80.
- (64) HOST-MADSEN, Poul: Balance of Payments, in Finance and Development. The International Monetary Fund and the International Bank for Reconstruction and Development. U.S.A., march 1966. Nº III/1. Pág. 31.
- (65) COMISION DE ARANCELES: Nomenclatura Arancelaria y Recargos de Importación de la República Argentina. Ministerio de Economía. Argentina, 1965. Pág.485.
- (66) OLIVERA, Julio H.G.: La Teoría no monetaria de la Inflación, en curso de Finanzas de la Empresa. Mimeog. Universidad Nacional de Bs.As. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Graduados. Argentina, 1965. Pág. 9.
- (67) C.E.P.A.L.: Manual de Proyectos de Desarrollo Económico. Naciones Unidas. México, 1964. Pág. 264.
- (68) WIONCZEK, Miguel S. y varios otros autores: Integración de América Latina, experiencias y perspectivas. Fondo de Cultura Económica, México, 1964, Pág. 381.

- (69) FERRERO, Rómulo A.: Comercio y Pagos Internacionales. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1963. Pag. 211.
- (70) VASENA, Adalbert Krieger: Planificación y crecimiento económico, en el Tírmestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, octubre-diciembre de 1963. Número 120. Pag. 532.
- (71) FOURNIER, Henri: La Coordinación de las políticas monetarias en la Comunidad Económica Europea, en Coordinación Monetaria Regional. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1963. Pag. 22.
- (72) I.I.E.F.: Política crediticia y monetaria, en 200 millones en el Desarrollo Económico y Social de Latinoamérica. Confederación General Económica de la República Argentina. Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras. Argentina, agosto 1963. Número 8. Pag. 25.
- (73) FRISCHKNECHT, Federico: Administración de empresas y otras organizaciones. El Ateneo. Argentina, 1964. Pag. 229.
- (74) BALOGH, Thomas: Obstáculos al desarrollo económico. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1963. Pag. 244.
- (75) TRIFFIN, Robert: Una Cámara de Compensación y Unión de Pagos Latinoamericana, en Cooperación Financiera en América Latina. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1963. Pag. 95.
- (76) MIKESSELL, Raymond: Algunos problemas y posibles formas de abordar la solución del problema de pagos dentro de la A.L.A.L.C. en Cooperación Financiera en América Latina. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1963. Pag. 118.
- (77) PAPA JUAN XXIII: Encíclica "Mater et Magistra", en Revista de Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Colegio de Graduados. Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Argentina, octubre, noviembre, diciembre de 1961. Número S,IV/16. Pag. 413.-

oooo00oooo